

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL



**CUENTA PÚBLICA
GESTION MUNICIPAL
AÑO 2020**

Contenido

DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR DEPARTAMENTO.....	11
A. GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.....	13
1. Ingresos.....	13
2. Gastos.....	14
3. Modificaciones al Patrimonio Inicial.....	15
B. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.....	17
C. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.....	23
D. GESTIÓN JURÍDICA, JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UNIDAD DE CONTROL.....	25
E. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.....	37
1. Permisos y Certificados.....	37
2. Inspección de Proyectos.....	38
F. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.....	41
1. Servicio de Licencias de Conducir.....	41
2. Servicio de Permisos de Circulación.....	42
3. Mantenimiento e Instalación de Señalización de Tránsito.....	43
4. Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales.....	44
G. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.....	45
1. Proyectos de Inversión con recursos externos Gestionados por Municipio.....	45
1.1. PROYECTOS EJECUTADOS EL AÑO 2020.....	46
1.2. PROYECTOS EN DESARROLLO QUE PASAN A EJECUCIÓN EL AÑO 2021.....	49
1.3. PROYECTOS POSTULADOS Y EN PROCESO DE APROBACION PARA EL AÑO 2021.....	53
2. Inversión realizada con Recursos propios.....	56
3. Fondo de Desarrollo Vecinal.....	59
4. Entidad Patrocinante.....	62
H. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	65
1. Gestión en el área técnico-pedagógica.....	65
2. Gestión en lo Administrativo.....	67
3. Programas ejecutados durante el año 2020 por el Departamento Técnico Pedagógico.....	68
4. Matrícula.....	69
5. Datos estadísticos de Prueba Transición Universitaria.....	70

6.	Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura:.....	71
I.	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.....	73
1.	CESFAM Alemania.....	74
2.	CESFAM Piedra del Águila.....	77
3.	CESFAM Huequen.....	82
J.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).....	87
1.	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.....	87
2.	Programa Casa de Acogida, Refugio Malleco.....	87
3.	Centro de la Mujer, Angol.....	89
4.	Oficina de Deportes.....	96
5.	Oficina Municipal de la Juventud.....	99
6.	Programa SENDA Previene.....	101
7.	Registro Social de Hogares.....	106
8.	Residencia niña adolescente Angol.....	107
9.	Programa Asistencial.....	112
10.	Programa Discapacidad Municipal.....	114
11.	Programa Habilidades para la Vida.....	114
12.	Fondo de Iniciativas de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo.....	116
13.	Programa Habilitación de Espacios Públicos Infantiles CHCC.....	119
14.	Programa de Vivienda.....	120
15.	Programa Infancia.....	121
16.	Programa Jardines Alternativos.....	122
17.	Oficina Municipal de Proyectos.....	123
18.	Programa Organizaciones Comunitarias.....	129
19.	Programa OPD.....	132
20.	Programa Familias del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades.....	134
21.	Programa Autoconsumo.....	136
22.	Programa Habitabilidad.....	138
23.	Programa Vínculos.....	139
24.	Programa de Exención de Aseo Domiciliario.....	141
25.	Programa Subsidio Único Familiar.....	141

26.	Oficina de Turismo.....	142
K.	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE.....	147
L.	OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	153
1.	Consejos comunales se seguridad pública 2020.....	153
2.	Reuniones de coordinación con Red Local.....	153
3.	Proyectos realizados en el periodo 2020.....	154
4.	Funciones propias de la Oficina.....	155
M.	UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.....	157
1.	Oficinas.....	157
2.	Actividades y Programas desarrollados en el periodo.....	162
3.	Resumen de proyectos gestionados el año 2020.....	174
N.	CULTURA.....	175
1.	Brotos de Chile.....	175
2.	Departamento de Extensión Cultural.....	175
O.	BIBLIOTECA.....	191

INTRODUCCIÓN

Es altamente satisfactorio poder hacer entrega del presente documento, el cual consta de la Gestión Municipal desarrollada durante el año 2020 y de igual manera poder exponerlo al Honorable Concejo Municipal y toda la comunidad Angolina, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin embargo es importante señalar las grandes dificultades que ha significado para la Gestión Municipal, enfrentar la terrible pandemia del COVID-19, ya que sin duda modifico la planificación que se tenía propuesta, sobre todo en temas de actividades culturales, turísticas, sociales y recreativas PRESENCIALES AL AIRE LIBRE que se vieron bruscamente reducidas, así como también se ve una baja generalizada en los ingresos propios percibidos. A su vez se debió dar un fuerte énfasis a las ayudas sociales, sanitización y adquisición de insumos sanitarios.

Como todos los años, la Gestión Institucional de esta Corporación Edilicia desarrollada durante el año 2020, es presentada a través de un análisis el cual incluye el Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulada del Municipio y de los Servicios Traspasados; los Convenios celebrados por el Municipio; Observaciones Relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República y Juicios efectuados durante el año 2020; además de la gestión presupuestaria de la Dirección de Obras y Dirección de Tránsito.

Complementario a lo anteriormente detallado se incorpora una síntesis de las principales inversiones en infraestructura y equipamiento concretados durante el año a informar, como a su vez se dejan plasmados los retos y priorizaciones que esta administración asume desde distintas áreas del quehacer municipal; Desarrollo Social, Desarrollo Productivo y Rural e Infraestructura Comunal.

La presente Cuenta Pública hace referencia a los siguientes contenidos:

- I. El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda:
 - Respecto a este punto, se hace referencia en página 13-23, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.

- II. Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados:
 - Durante el año 2017 se elaboró nuevo Plan de Desarrollo Comunal 2017-2025, estableciendo metas y objetivos de desarrollo para la comuna, instrumento vigente y guía para la elaboración de proyectos de inversión ejecutados, en ejecución y aprobados durante el año 2020, que se detallan en páginas 46-58.

- III. La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública y La gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros:
- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 153-156, que corresponde a lo informado por la Oficina Comunal de Seguridad Pública.
- IV. Las Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento:
- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 38-39 que corresponde a lo informado por Dirección de Obras Municipales y páginas 46-52, que corresponde a lo informado por el departamento de SECPLA.
- V. Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la república, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal:
- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 25-29, que corresponde a lo informado como Gestión Jurídica y de Control.
- VI. Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades:
- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 29-34, que corresponde a lo informado por el Departamento de Asesoría Jurídica.
- VII. Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal:
- Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 15, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- VIII. Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal:
- Respecto a este punto, se hace referencia en página 17, 65-72 que corresponde a lo informado por el Departamento de Educación Municipal, y en páginas 23, 73-86 corresponde a lo informado por el Departamento de Salud Municipal.
- IX. El estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos:
- Durante el año 2017 se elaboró Política de Recursos Humanos, y durante el año 2020 no hubieron modificaciones.

- X. Hechos relevantes de la administración municipal:
- Respecto a este punto, en gran parte, el contenido de esta Cuenta Pública menciona los hechos relevantes de la administración Municipal dentro del periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2020.
- XI. Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías:
- Respecto a este punto hay que mencionar en primer lugar que inversiones en espacio público están sujetas a las disposiciones del Plan Regulador Comunal (PRC), que regula espacios destinados a edificación y espacios públicos. La actualización de este Plan Regulador que viene desde el año 2003 aproximadamente, no ha concluido aún. Sin embargo, el año 2020 el nuevo PRC ha sido enviado nuevamente a Contraloría General de la República adjuntando respuesta a observaciones emitidas el año 2019, para revisión y esperando aprobación definitiva. Una meta de la actual administración es concluir con este proceso y contar con un nuevo Plan Regulador Comunal de Angol para orientar las inversiones en espacios públicos que queden disponibles.
 - Pese a lo anterior, existen iniciativas en el ámbito del espacio público y vialidad urbana mencionadas en páginas 46-48 respectivamente.
 - Como programación de obras para el presente y próximo se mencionan iniciativas actualmente en ejecución y otras aprobadas técnicamente y vigentes en el Sistema Nacional de Inversiones en página 49-55.
 - Por otro lado, durante el año 2020, no se percibieron ingresos por concepto de la Ley N°20.958 de aporte al Espacio Público, ni garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Sin embargo, se recibió un monto de \$1.501.020 en marzo del presente año 2021 por este concepto.

Un extracto de esta cuenta pública se difundirá a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra quedará en Biblioteca Municipal y será publicada en página web del Municipio (www.angol.cl) para disposición de los ciudadanos.

**DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR
DEPARTAMENTO.**

A. GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.

Balance de Ejecución Presupuestaria. Área Financiera Contable.

1. Ingresos.

El año 2020 se inició con un presupuesto aprobado de M\$10.794.159, el cual fue incrementado a M\$13.129.341 con los acuerdos del Consejo Municipal, gracias a los mayores recursos que se fueron incorporando principalmente por:

Ítem	2017	2018	2019	2020
Patentes Municipales	758.717	388.900	299.380	342.212
Derechos de Aseo	109.200	95.836	117.091	93.351
Otros Derechos	613.402	437.495	411.616	375.458
Derechos de Explotación (Concesiones)	56.294	63.975	73.522	56.880
Permisos de Circulación	1.051.943	1.074.740	1.225.167	1.324.999
Licencias de Conducir	117.925	144.147	139.716	65.553
Participación en Impuesto Territorial	432.024	533.643	558.134	619.034
Compensación Predios Agrícolas	346.892	238.363	246.879	262.360
Convenio Educación Pre- básica	782.998	0	0	0
Bonificación Adicional Ley N° 20,387	0	0	0	0
Homologación Incentivos	178.105	7.214	0	0
Rentas de la Propiedad	14.000	24.300	7.622	1.100
Recuperación y Reembolso Licencias Médicas	69.328	201.676	98.582	23.252
Multas y Sanciones Pecuniarias	161.118	190.165	168.133	111.468
Fondo Común Municipal	6.017.032	6.477.994	7.084.389	7.182.282
Devoluciones y Reintegros	86.720	18.600	58.083	55.797
Venta de Activos	168	10	0	0
Ingresos por Percibir	3.559	181.266	90.683	78.355
Programa Mejoramiento Urbano PMU	233.024	519.489	340.527	322.926
Programa Mejoramiento de Barrios PMB	2.331.755	604.964	1.834.419	519.354
Mejoramiento de Gestión	0	0	0	0
Saldo Inicial de Caja	499.600	337.455	946.806	1.343.543
Otros	115.251	165.155	256.504	421.937
Total	M\$13.979.055	M\$11.540.232	M\$13.957.253	M\$13.129.341

Por lo tanto, los ingresos percibidos por el municipio durante el año 2020 se dividen en: Fuentes Propias, Fondo Común Municipal y Recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE.

Recursos	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Programas PMU y PMB	2.564.211	18,34	1.124.453	9,74	2.174.946	15,58	842.280	6,42
Recursos Propios	4.898.212	35,04	3.600.330	31,20	3.751.112	26,88	3.761.236	28,65
Fondo Común Municipal	6.017.032	43,04	6.477.994	56,13	7.084.389	50,76	7.182.282	54,70
Saldo Inicial de Caja	499.600	3,57	337.455	2,92	946.806	6,78	1.343.543	10,23
Total	13.979.055	100	11.540.232	100	13.957.253	100	13.129.341	100

De lo anterior se deduce que el municipio financió sus gastos e inversiones con un aporte de M\$842.280 por parte de la SUBDERE (siendo esto un 6,42% del total de ingresos), del Fondo Común Municipal (54,70% del total de ingresos) lo cual nos hace dependientes del nivel central para el financiamiento de la Gestión del Municipio.

2. Gastos.

Los gastos de la gestión municipal durante el año 2020 ascendieron a M\$11.120.244.-

Gastos	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos en Personal	3.183.162	3.657.547	4.193.455	4.362.743	4.555.445	4.571.016
Gastos de Operación	2.649.194	2.654.163	2.869.744	3.193.282	3.397.642	3.263.968
Transferencia Sector Privado	1.533.889	1.630.279	1.067.389	429.082	402.683	435.636
Transferencia Sector Educación	264.893	283.645	199.350	270.329	289.844	282.395
Transferencia Sector Salud	516.219	672.427	556.560	395.279	521.430	424.529
Transferencia FCM	529.446	595.314	656.274	703.194	786.232	810.149
Inversión Real	1.290.132	512.770	2.491.241	616.118	2.058.072	919.338
Transferencias para gastos de Capital	62.434	60.000	288.085	0	216.462	85.436
Prestaciones de Seguridad Social	32.404	6.720	1.000	0	62.600	54.976
Adquisición Activos	34.748	43.022	43.181	50.753	38.749	56.333
Otros Gastos Corrientes	3.563	141.927	331.181	105.197	10.740	66.892
Deuda Año Ant.	211.146	233.178	251.048	421.574	217.265	149.576
Total	10.311.230	10.490.992	12.948.508	10.547.551	12.557.164	11.120.244

3. Modificaciones al Patrimonio Inicial.

El Patrimonio Municipal corresponde al conjunto de Bienes y Recursos Financieros que le pertenecen en propiedad. Son todos aquellos bienes propiamente tales, corporales e incorporales por una parte y los ingresos municipales por otra, reflejados en los recursos financieros que perciban o que recauden:

Nombre	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Edificaciones	5.010.576	5.205.988	5.356.962	5.458.744	5.611.589	5.768.714	5.937.638
Maquinaria y Equipos para Producción	32.908	36.232	39.009	42.948	50.852	63.283	85.027
Máquinas y Equipos de Oficina	158.562	168.901	173.800	1181.463	187.289	193.424	198.646
Vehículos	614.527	638.493	657.565	670.059	688.820	709.391	728.544
Muebles y Enseres	83.977	103.754	126.594	150.417	177.545	196.678	213.850
Equipos Computacionales	91.118	108.949	133.255	152.528	179.966	215.003	232.499
Equipos de Comunicación	201	237	244	249	256	263	14.633
Terrenos	420.546	436.948	449.619	458.162	470.991	483.178	497.251
Obras de Arte	42.050	43.690	44.957	45.811	47.094	48.413	49.720
Obras en Construcción	11.137	11.572	11.907	12.133	12.473	12.822	13.669
Sistemas de Información	26.099	26.099	26.099	26.098	26.098	26.098	26.098
Total	6.491.701	6.780.863	7.020.011	7.198.612	7.452.973	7.717.267	7.997.575

B. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.

El estado de resultados del sector Educación, tomando en cuenta el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

BALANCE DE INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2020

CODIGO	DENOMINACION	Miles S				
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	18,128,034	19,887,931	19,076,849	811,082	0
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	18,128,034	19,887,931	19,076,849	811,082	0
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DES	0	0	0	0	0
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE ED	15,290,934	16,942,934	16,447,948	494,986	0
05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDA	8,634,300	8,634,300	8,184,523	449,777	0
05-03-003-002-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDA	0	600,000	581,535	18,465	0
05-03-003-003-000	ANTICIPO DE LA SUBVENCION	-60,000	-60,000	-64,736	4,736	0
05-03-003-004-000	SUBVENCION ESCOLAR PFEFE	3,070,600	3,070,600	3,049,331	21,269	0
05-03-003-999-000	OTROS	3,646,034	4,698,034	4,697,295	739	0
05-03-004-001-000	CONVENIO EDUCACIÓN PREBA	1,274,000	1,319,885	1,310,558	9,327	0
05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	0	0	0	0	0
05-03-006-003-000	ANTICIPO DEL APORTE ESTATA	0	0	0	0	0
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	0	0	0	0	0
05-03-007-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL LE	0	0	0	0	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS COR	0	0	0	0	0
05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO A LA EDUCA	1,254,500	1,254,500	1,002,646	251,854	0
05-03-009-999-000	OTROS	0	50,000	6,487	43,513	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV	308,600	320,612	309,210	11,402	0
08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,183,000	1,223,000	790,699	432,301	160,132
08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSO	903,000	903,000	543,176	359,824	160,132
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.3	0	30,000	9,965	20,035	0
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY	903,000	873,000	533,211	339,789	160,132
08-03-000-000-000	PARTIC. DEL FONDO COMUN M	0	0	0	0	0
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-03-003-002-000	ANTICIPOS DE APORTES DEL F	0	0	0	0	0
08-99-000-000-000	OTROS	280,000	320,000	247,524	72,476	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO	0	40,000	19,510	20,490	0
08-99-999-000-000	OTROS	280,000	280,000	228,014	51,986	0
08-99-999-001-000	OTRAS TRANF. DEVOLUCIONES	0	0	0	0	0
08-99-999-004-000	OTRAS TRANSFERENCIAS OTR	250,000	250,000	220,897	29,103	0
13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GAST	0	0	0	0	0
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE ED	0	0	0	0	0
13-03-004-001-000	INFRAESTRUCTURA EDUCACIO	0	0	0	0	0
13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	0	0	0	0	0
13-03-005-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PAR	0	0	0	0	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,000,000	6,590,610	6,590,610	0	0
TOTAL		22,340,034	27,730,541	26,486,406	1,244,135	160,865

BALANCE DE GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2020

CODIGO	DENOMINACION	Miles S				
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	13,693,709	17,597,844	15,349,922	2,247,922	1,819
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	5,241,761	7,142,226	6,422,699	719,527	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	4,784,700	6,664,321	6,042,594	621,727	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	1,900,000	2,650,000	2,328,450	321,550	0
21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	0	0	0	0	0
21-01-001-002-001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-01-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0
21-01-001-003-001	ASIGNACION PROFESIONAL DL	0	0	0	0	0
21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	0	324,346	324,346	0	0
21-01-001-004-004	COMPLEMENTO DE ZONA	0	324,346	324,346	0	0
21-01-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	0	0	0	0	0
21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA	0	0	0	0	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	4,700	9,700	5,565	4,135	0
21-01-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL	0	0	0	0	0
21-01-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROF	4,700	9,700	5,565	4,135	0
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECI	0	0	0	0	0
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	12,000	12,000	9,099	2,901	0
21-01-001-014-005	BONIFICACION ART 3 LEY N° 19	12,000	12,000	9,099	2,901	0
21-01-001-014-007	REMUNERACION ADICIONAL A	0	0	0	0	0
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	0	0	0	0	0
21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PE	0	0	0	0	0
21-01-001-028-001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	0	0	0	0	0
21-01-001-031-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-01-001-032-000	ASIGNACION DE REFORZAMIE	0	0	0	0	0
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	522,000	625,262	625,262	0	0
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	858,000	1,058,000	1,051,813	6,187	0
21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIE	295,000	351,738	351,738	0	0
21-01-001-049-000	ASIGNACION POR RESPONSABILI	117,000	127,772	127,771	1	0
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILI	117,000	127,772	127,771	1	0
21-01-001-049-002	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCI	958,000	1,087,503	1,087,502	1	0
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	118,000	218,000	131,048	86,952	0
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	200,000	0	200,000	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	153,000	173,844	173,843	1	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	153,000	173,844	173,843	1	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	213,630	212,630	154,290	58,340	0
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0
21-01-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	0	0	0	0	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	169,630	169,630	123,176	46,454	0
21-01-003-003-004	ASIGNACION VARIABLE POR D	630	630	0	630	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	4,700	4,700	1,290	3,410	0
21-01-004-004-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	0	0	0	0	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	4,700	4,700	1,290	3,410	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN E	0	0	0	0	0
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	0	0	0	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	85,731	86,731	50,682	36,049	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	27,000	27,000	16,315	10,685	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	16,700	16,700	16,315	385	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	10,300	10,300	0	10,300	0
21-01-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	7,800	7,800	6,740	1,060	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	50,900	50,900	27,566	23,334	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	50,900	50,900	27,566	23,334	0
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	31	1,031	61	970	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	3,635,360	3,835,360	2,777,056	1,058,304	1,348
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	3,382,900	3,582,900	2,615,452	967,448	1,239
21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	1,500,000	1,500,000	1,202,040	297,960	562
21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	0	0	0	0	0
21-02-001-002-001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	Miles S	
					SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-02-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	226,000	226,000	178,157	47,843	84
21-02-001-004-003	COMPLEMENTO DE ZONA	226,000	226,000	178,157	47,843	84
21-02-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	0	0	0	0	0
21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA	0	0	0	0	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	3,400	3,400	490	2,910	0
21-02-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL	0	0	0	0	0
21-02-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROF	2,500	2,500	490	2,010	0
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECI	900	900	0	900	0
21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	1,100	1,100	167	933	0
21-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL AR	0	0	0	0	0
21-02-001-013-005	BONIFICACION ART 3 LEY N° 19	1,100	1,100	167	933	0
21-02-001-013-006	BONIFICACION PREVISIONAL A	0	0	0	0	0
21-02-001-013-007	REMUNERACION ADICIONAL A	0	0	0	0	0
21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	0	0	0	0	0
21-02-001-018-000	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0
21-02-001-018-001	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0
21-02-001-027-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PE	0	0	0	0	0
21-02-001-030-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-02-001-031-000	ASIGNACION DE REFORZAMIE	0	0	0	0	0
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	234,000	234,000	161,794	72,206	131
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	369,000	369,000	246,850	122,150	137
21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIE	197,000	197,000	134,334	62,666	71
21-02-001-047-000	ASIGNACION POR RESPONSABILI	21,400	21,400	15,257	6,143	0
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABILI	21,400	21,400	15,257	6,143	0
21-02-001-047-002	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCI	720,000	720,000	605,419	114,581	253
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	111,000	111,000	70,588	40,412	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	103,800	103,800	76,475	27,325	35
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	103,800	103,800	76,475	27,325	35
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	85,809	85,809	55,212	30,597	0
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0
21-02-003-001-002	BONIFICACION DE EXCELENCI	0	0	0	0	0
21-02-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	78,809	78,809	52,091	26,718	0
21-02-003-003-003	ASIGNACION VARIABLE POR D	309	309	0	309	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	301	301	0	301	0
21-02-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	0	0	0	0	0
21-02-004-004-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	0	0	0	0	0
21-02-004-005-000	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	301	301	0	301	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN E	0	0	0	0	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	62,550	62,550	29,917	32,633	75
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	19,000	19,000	11,649	7,351	75
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	12,200	12,200	11,591	609	75
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	6,800	6,800	58	6,742	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	3,500	3,500	1,957	1,543	0
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	39,800	39,800	16,128	23,672	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	39,800	39,800	16,128	23,672	0
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	250	250	184	66	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	4,816,588	6,620,258	6,150,167	470,091	471
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	0	0	0	0	0
21-03-004-001-000	SUELDOS	3,757,888	4,649,558	4,634,933	14,625	0
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	217,700	222,700	219,282	3,418	0
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	9,000	159,000	4,512	154,488	0
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	389,000	459,000	374,523	84,477	0
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	211,500	251,500	77,809	173,691	0
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	0	0	0	0	0
21-03-999-000-000	OTRAS	231,500	878,500	839,109	39,391	471
21-03-999-001-000	ASIGNACION ART 1 LEY N° 19.4	134,200	134,200	125,561	8,639	0
21-03-999-999-000	OTRAS	97,300	744,300	713,547	30,753	471
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0
22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONS	7,643,157	8,407,767	2,398,889	6,008,878	637,533
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	746,800	748,800	328,383	420,417	273,105

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	Miles S	
					SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	746,800	748,800	328,383	420,417	273,105
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZ	550,738	559,238	19,473	539,765	1,110
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTIL	3,000	3,000	0	3,000	0
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PR	525,900	508,400	5,762	502,638	1,110
22-02-003-000-000	CALZADO	21,838	47,838	13,711	34,127	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	102,602	112,102	3,356	108,746	885
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	2,130	2,130	901	1,229	0
22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIA, EQUIPOS	0	1,000	5	995	0
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	16,472	24,972	885	24,087	885
22-03-999-000-000	PARA OTROS	84,000	84,000	1,564	82,436	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSU	1,024,167	1,104,667	379,065	725,602	21,405
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	68,900	87,400	38,761	48,639	1,882
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES	429,410	459,410	161,759	297,651	17,084
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	2,000	2,000	31	1,969	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2,000	2,000	60	1,940	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASE	72,000	92,000	37,877	54,123	13
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASIN	2,000	2,000	38	1,962	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCE	123,960	128,960	84,125	44,835	14
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIM	10,647	12,647	924	11,723	131
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCES. PARA M	2,000	2,000	753	1,247	0
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUEST	6,000	6,000	624	5,376	0
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	5,250	5,250	1,237	4,013	0
22-04-999-000-000	OTROS	300,000	305,000	52,875	252,125	2,282
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	757,150	799,150	298,745	500,405	9,280
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	246,720	261,720	137,321	124,399	0
22-05-002-000-000	AGUA	150,000	168,000	84,121	83,879	0
22-05-003-000-000	GAS	28,000	30,000	1,642	28,358	0
22-05-004-000-000	CORREO	0	0	0	0	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	24,700	24,700	21,097	3,603	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	20,000	23,000	2,234	20,766	0
22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET	27,730	46,730	46,685	45	9,280
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICAC	0	0	0	0	0
22-05-999-000-000	OTROS	260,000	245,000	5,644	239,356	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	2,056,390	2,063,390	944,796	1,118,594	220,470
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	1,510,390	1,513,390	937,515	575,875	220,460
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	2,000	2,000	417	1,583	0
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	25,000	27,000	1,188	25,812	0
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	7,000	7,000	0	7,000	0
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	8,000	10,000	1,360	8,640	0
22-06-999-000-000	OTROS	500,000	500,000	4,158	495,842	10
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	123,000	126,000	1,122	124,878	238
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	36,000	38,000	884	37,116	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	5,000	6,000	0	6,000	0
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACI	2,000	2,000	0	2,000	0
22-07-999-000-000	OTROS	80,000	80,000	238	79,762	238
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	916,810	928,810	133,251	795,559	52,573
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	7,380	13,380	1,878	11,502	0
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	10,000	10,000	4,094	5,906	4,094
22-08-003-000-000	SERVICIO DE MANTENCION DE	0	0	0	0	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	342,430	347,430	120,343	227,087	42,904
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y	0	0	0	0	0
22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y	0	0	0	0	0
22-08-999-000-000	OTROS	557,000	558,000	6,936	551,064	5,575
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	302,000	302,000	60,027	241,973	14,464
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	0	0	0	0	0
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIOS Y	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	41,000	41,000	24,649	16,351	11,554
22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFO	9,000	9,000	0	9,000	-8
22-09-999-000-000	OTROS	252,000	252,000	35,378	216,622	2,918
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE	70,000	70,000	6,980	63,020	3,121
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	7,000	7,000	6,980	20	3,121

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	Miles S	
					SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	0	0	0	0	0
22-10-999-000-000	OTROS	63,000	63,000	0	63,000	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFE	840,000	840,000	196,621	643,379	27,836
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	365,000	365,000	139,475	225,525	11,500
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
22-11-999-000-000	OTROS	475,000	475,000	57,146	417,854	16,336
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y S	153,500	753,610	27,071	726,540	13,047
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	70,000	664,900	5,389	659,511	1,551
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECAR	2,500	7,710	6,875	835	0
22-12-999-000-000	OTROS	81,000	81,000	14,806	66,194	11,496
23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	441,753	509,543	509,543	0	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALE	441,753	509,543	509,543	0	0
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIO	441,753	509,543	509,543	0	0
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL	0	0	0	0	0
23-03-001-000-000	INDEMNIZACIÓN DE CARGO FI	0	0	0	0	0
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRI	34,000	44,811	44,810	1	17,451
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	34,000	44,811	44,810	1	17,451
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	34,000	44,811	44,810	1	17,451
24-01-009-000-000	CXP TRANSF. CTES. EDUCACIO	0	0	0	0	0
25-00-000-000-000	CXP INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	0	0	0	0	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIEN	125,000	175,000	149,254	25,746	0
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS	0	0	0	0	0
26-04-000-000-000	APLICACION A FONDOS DE TER	0	0	0	0	0
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO	378,929	794,090	318,498	475,592	13,035
29-01-000-000-000	TERRENOS	0	70,000	55,000	15,000	0
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	30,000	32,000	26,566	5,434	1,343
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	182,091	487,091	75,788	411,303	1,865
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFIC	17,450	17,450	3,950	13,500	0
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PAR	24,000	24,000	467	23,533	0
29-05-999-000-000	OTRAS	140,641	445,641	71,372	374,269	1,865
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	132,658	169,819	136,330	33,489	7,411
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	131,658	168,819	136,330	32,489	7,411
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONE	1,000	1,000	0	1,000	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	34,180	35,180	24,814	10,366	2,416
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONA	34,180	35,106	24,740	10,366	2,416
29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	0	74	74	0	0
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	0	0	0	0	0
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIA	0	0	0	0	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	0	178,000	0	178,000	0
32-00-000-000-000	C X P PRESTAMOS	0	0	0	0	0
33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS DE CA	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	23,486	23,486	23,486	0	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	23,486	23,486	23,486	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
T O T A L		22,340,034	27,730,541	18,794,403	8,936,138	669,838

C. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
111-00-00-000-000-000 M	DISPONIBILIDAD EN	1,687,483,501	0	0	0	1,687,483,501	0
111-02-00-000-000-000 M	BANCO ESTADO	1,687,483,501	0	0	0	1,687,483,501	0
114-00-00-000-000-000 M	ANTICIPO Y APLICA	926,179,607	0	0	0	926,179,607	0
114-03-00-000-000-000 D	ANTICIPO A RENDIR	383,025	0	0	0	383,025	0
114-05-00-000-000-000 M	APLICACION DE FO	917,250,572	0	0	0	917,250,572	0
114-06-00-000-000-000 D	ANTICIPO PREVISIO	5,758,548	0	0	0	5,758,548	0
114-08-00-000-000-000 D	OTROS DEUDORES	2,787,462	0	0	0	2,787,462	0
115-00-00-000-000-000 M	DEUDORES PRESU	254,897,308	0	-254,897,308	0	0	0
115-08-00-000-000-000 M	C X C OTROS INGRE	126,567,184	0	-126,567,184	0	0	0
115-12-00-000-000-000 M	RECUPERACION DE	128,330,124	0	-128,330,124	0	0	0
121-00-00-000-000-000 M	CUENTAS POR COB	19,150,028	0	254,897,308	0	274,047,336	0
121-03-00-000-000-000 D	IVA CREDITO FISCA	19,150,028	0	0	0	19,150,028	0
121-92-00-000-000-000 D	CTAS POR COBRAR	0	0	254,897,308	0	254,897,308	0
131-00-00-000-000-000 M	EXISTENCIAS	108,149,671	0	0	0	108,149,671	0
131-04-00-000-000-000 D	MATERIALES DE US	108,149,671	0	0	0	108,149,671	0
141-00-00-000-000-000 M	BIENES DE USO DE	641,000,570	0	0	0	641,000,570	0
141-02-00-000-000-000 D	MAQUINARIAS Y EQ	156,721,457	0	0	0	156,721,457	0
141-04-00-000-000-000 D	MAQUINAS Y EQUIP	63,642,191	0	0	0	63,642,191	0
141-05-00-000-000-000 D	VEHICULOS	155,871,389	0	0	0	155,871,389	0
141-06-00-000-000-000 D	MUEBLES Y ENSER	144,388,401	0	0	0	144,388,401	0
141-08-00-000-000-000 D	EQUIPOS COMPUTA	120,377,132	0	0	0	120,377,132	0
161-00-00-000-000-000 M	COSTOS DE INVERS	67,821,967	0	0	0	67,821,967	0
161-02-00-000-000-000 M	PROYECTOS	67,821,967	0	0	0	67,821,967	0
214-00-00-000-000-000 M	DEPOSITOS DE TER	0	850,652,702	0	0	0	850,652,702
214-05-00-000-000-000 M	ADMINISTRACION D	0	761,627,183	0	0	0	761,627,183
214-09-00-000-000-000 D	OTRAS OBLIGACION	0	2,168,720	0	0	0	2,168,720
214-10-00-000-000-000 D	RETENCIONES PRE	0	46,110,582	0	0	0	46,110,582
214-11-00-000-000-000 M	RETENCIONES TRIB	7,913,520	0	0	0	7,913,520	0
214-12-00-000-000-000 D	RETENCIONES VOL	0	48,416,290	0	0	0	48,416,290
214-13-00-000-000-000 D	RETENCIONES JUDI	0	243,447	0	0	0	243,447
215-00-00-000-000-000 M	ACREEDORES PRES	0	31,249,372	0	-31,249,372	0	0
215-22-00-000-000-000 M	C X P BIENES Y SER	0	13,852,467	0	-13,852,467	0	0
215-29-00-000-000-000 M	CXP ADQUISICIONE	0	16,796,883	0	-16,796,883	0	0
215-34-00-000-000-000 M	SERVICIO DE LA DE	0	600,022	0	-600,022	0	0
216-00-00-000-000-000 M	AJUSTES A DISPONI	0	12,119,185	0	0	0	12,119,185
216-01-00-000-000-000 D	DOCUMENTOS CAD	0	12,119,185	0	0	0	12,119,185
221-00-00-000-000-000 M	CUENTAS POR PAG	0	58,310	0	31,249,372	0	31,307,682
221-92-00-000-000-000 D	CUENTAS POR PAG	0	58,310	0	31,249,372	0	31,307,682
311-00-00-000-000-000 M	PATRIMONIO DEL G	0	1,926,757,685	0	883,845,398	0	2,810,603,083
311-01-00-000-000-000 D	PATRIMONIO INSTIT	0	98,980,559	0	0	0	98,980,559
311-02-00-000-000-000 D	RESULTADOS ACUM	0	1,827,777,126	0	0	0	1,827,777,126
311-03-00-000-000-000 D	RESULTADOS DEL E	0	0	0	883,845,398	0	883,845,398
431-00-00-000-000-000 M	INGRESOS DE OPER	0	30,145,898	30,145,898	0	0	0
431-01-00-000-000-000 D	VENTA DE SERVICIO	0	30,145,898	30,145,898	0	0	0
441-00-00-000-000-000 M	TRANSFERENCIAS	0	9,644,964,078	9,644,964,078	0	0	0
441-03-00-000-000-000 D	TRANS.CORRIENTE	0	9,644,964,078	9,644,964,078	0	0	0
452-00-00-000-000-000 M	VENTA DE BIENES D	0	69,134,687	69,134,687	0	0	0
452-01-00-000-000-000 D	VENTA DE BIENES D	0	69,134,687	69,134,687	0	0	0
461-00-00-000-000-000 M	OTROS INGRESOS P	0	524,916,093	524,916,093	0	0	0
461-01-00-000-000-000 D	RECUPERACIONES	0	520,426,702	520,426,702	0	0	0
461-04-00-000-000-000 D	OTROS INGRESOS	0	4,489,391	4,489,391	0	0	0
531-00-00-000-000-000 M	GASTOS EN PERSO	8,059,989,167	0	0	8,059,989,167	0	0
531-01-00-000-000-000 D	PERSONAL DE PLAN	4,270,365,277	0	0	4,270,365,277	0	0
531-02-00-000-000-000 D	PERSONAL A CONT	2,182,052,527	0	0	2,182,052,527	0	0
531-03-00-000-000-000 D	OTRAS REMUNERA	1,607,571,363	0	0	1,607,571,363	0	0
532-00-00-000-000-000 M	BIENES Y SERVICIO	1,316,502,208	0	0	1,316,502,208	0	0
532-01-00-000-000-000 D	ALIMENTOS Y BEBID	6,286,183	0	0	6,286,183	0	0
532-02-00-000-000-000 D	TEXTILES, VESTUAR	18,676,340	0	0	18,676,340	0	0
532-03-00-000-000-000 D	COMBUSTIBLES Y L	13,505,374	0	0	13,505,374	0	0
532-04-00-000-000-000 D	MATERIALES DE US	819,787,068	0	0	819,787,068	0	0
532-05-00-000-000-000 D	SERVICIOS BASICO	106,804,060	0	0	106,804,060	0	0
532-06-00-000-000-000 D	MANTENIMIENTOS Y	50,634,190	0	0	50,634,190	0	0
532-07-00-000-000-000 D	PUBLICIDAD Y DIFU	233,500	0	0	233,500	0	0
532-08-00-000-000-000 D	SERVICIOS GENERA	37,458,414	0	0	37,458,414	0	0
532-09-00-000-000-000 D	ARRIENDOS	43,292,684	0	0	43,292,684	0	0
532-10-00-000-000-000 D	SERVICIOS FINANCI	19,548,240	0	0	19,548,240	0	0
532-11-00-000-000-000 D	SERVICIOS TECNIC	126,967,289	0	0	126,967,289	0	0
532-12-00-000-000-000 D	OTROS GASTOS EN	73,308,866	0	0	73,308,866	0	0
561-00-00-000-000-000 M	OTROS GASTOS PA	8,823,983	0	0	8,823,983	0	0
561-01-00-000-000-000 D	DEVOLUCIONES	8,823,983	0	0	8,823,983	0	0
	TOTAL	13,097,911,530	13,097,911,530	10,269,160,756	10,269,160,756	3,712,596,172	3,712,596,172

D. GESTION JURIDICA, JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UNIDAD DE CONTROL

1. Departamento Jurídico.

Corresponde a la unidad encargada de la Asesoría Jurídica prestar apoyo en las materias legales al Alcalde y al Concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

1.1. Investigaciones y sumarios administrativos

Conforme al artículo 28 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a la Unidad de Asesoría Jurídica efectuar las Investigaciones y Sumarios Administrativos, sin perjuicio que éstos también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Asesoría Jurídica.

- Investigación Sumaria en el Departamento de Operaciones, Decreto Exento N° 1103 de fecha 25 de mayo de 2020.-
- Investigación Sumaria a la Encargada de Biblioteca Pública Municipal SRA Bernardita Riffo Fuentes, Decreto Exento N° 1111 de fecha 27 de mayo de 2020.-
- Investigación Sumaria en el Área de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, Decreto Exento N° 1115 de fecha 28 de mayo de 2020.-
- Investigación Sumaria en el Departamento de Salud Municipal, Decreto Exento N° 1120 de fecha 28 de mayo de 2020.-
- Sumario Administrativo en el Departamento de Administración y Finanzas, Decreto Exento N° 1173 de fecha 10 de junio de 2020.-
- Investigación Sumaria en el Área de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, Decreto Exento N°3925 de fecha 11 de junio de 2020.-
- Investigación Sumaria a la Encargada de Biblioteca Pública Municipal SRTA. Bernardita Riffo Fuentes, Decreto Exento N° 3946 de fecha 12 de junio de 2020.-
- Investigación Sumaria Departamento de Educación Municipal, Decreto Exento N° 778 de fecha 24 de junio de 2020.
- Sumario Administrativo en el Departamento de Administración y Finanzas, Decreto Exento N°4047 de fecha 24 de junio de 2020.-
- Investigación Sumaria en el Departamento de Salud Municipal, Decreto Exento N°1235 de fecha 03 de julio de 2020.-
- Investigación Sumaria al Jefe de Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal de Angol don Ricardo Pérez Lara, y Doña Jennifer Erices Ferreira, Decreto Exento N° 1300 de fecha 15 de julio de 2020.-

- Investigación Sumaria a la Funcionaria Pamela Sáez Maldonado de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, Decreto Exento N° 4450 de fecha 20 de julio de 2020.
- Investigación Sumaria a Doña Carolina Bruna Vega, Funcionaria del Liceo Politécnico Juanita Fernández Solar, dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal, Decreto Exento N° 1308 de fecha 21 de julio de 2020.
- Investigación Sumaria en el Departamento de Salud Municipal, Decreto Exento N° 1121 de fecha 04 de septiembre de 2020.
- Sumario Administrativo al Jefe de Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal de Angol don Ricardo Pérez Lara, y Doña Jennifer Erices Ferreira, Decreto Exento N°5381 de fecha 05 de octubre de 2020.-
- Investigación Sumaria al Funcionario encargado de Abastecimiento de la Dirección de Educación Sr, Sergio Morales Ortega, Decreto Exento N° 1931 de fecha 03 de diciembre de 2020
- Investigación Sumaria al Departamento de Educación Municipal, Decreto Exento N° 1938 de fecha 03 de diciembre de 2020.-
- Investigación Sumaria al Funcionario encargado de Abastecimiento de la Dirección de Educación Sr, Sergio Morales Ortega, Decreto Exento N° 7240 de fecha 17 de diciembre de 2020.-

1.2. Juicios

Asimismo, la Asesoría Jurídica podrá iniciar y asumir la defensa a requerimiento del Alcalde en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. Dentro de esta categoría se incluye la total tramitación de la causa, presentación de escritos, alegatos en Corte de Apelaciones de Temuco, presentación en audiencias, entre otras.

Actualmente se tramitan:

A) Causas civiles.

C-95-2020	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL/CARIQUEO.
C-1031-2020	NEIRA/CONCHA.
C-1038-2020	IMA/SOCIEDAD DE INVERSIONES CASTILLO SPA.

Causas Civiles de años anteriores con tramitación durante el 2020

C-475-2018	LETELIER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-83-2019	MONTECINOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-535-2019	QUINTANA/NEIRA
C-543-2019	REYES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-560-2019	BATARSE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

C-581-2019	BARRA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-645-2019	SANTANDER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-721-2019	VILLARROEL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-730-2019	VIDAL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-868-2019	GALLEGOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-988-2019	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ARCI LTDA./ILUSTR
C-1031-2019	GARCÉS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-150-2019	SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION ARAUCANIA/
C-1235-2019	NOVOA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-1285-2019	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / COMER. ARCI LTDA.
C-1291-2019	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL/ANDRADE
C-1318-2019	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / COMER. ARCI LTDA.
C-1285-2019	I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL CON COMER. Y DISTRIBUIDORA ARCI LTDA
C-1318-2019	I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL CON COMER. Y DISTRIBUIDORA ARCI LTDA.

B) Causas Penales

- RIT: Ordinaria-2408-2020 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL C/ NN,
RUC:2010058651-8
- RIT: Ordinaria-2745-2020 ERICES/NN, RUC:2010067551-0

Causas Penales de años anteriores con tramitación durante el 2020

- RIT: ORDINARIA 1329-2019 MINISTERIO PÚBLICO DE ANGOL C/ CRISTIAN ANDRÉS
PONCE.
- RIT: ORDINARIA 1520-2019 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL C/ JUAN FUENZALIDA
CARRASCO

C) CAUSAS COBRANZA LABORAL

- LABORAL COBRANZA 316-2019 “VICUÑA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL”
ESTADO: TERMINADA.

- LABORAL COBRANZA 430-2019 "GONZÁLEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL" ESTADO: TERMINADA.
- LABORAL-COBRANZA 302-2020 "DÍAZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL" ESTADO: TERMINADA.

D) CAUSAS CORTE DE APELACIONES

Civil 650-2020 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL CON COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ARCI LTDA. ESTADO: TERMINADA.

E) CAUSAS CORTE SUPREMA

Sin Registro

F) CAUSAS LABORALES

- T-1-2020 DÍAZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL ESTADO: TERMINADA, PENDIENTE EL CÚMPLASE.
- O-11-2020 LLANCAO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL ESTADO: TRAMITACIÓN.

1.3. COMODATOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL AÑO 2020

DECRETO	FECHA	COMODATARIA
342	27/02/2020	Club Deportivo Independiente de Itraque
380	05/03/2020	Junta de Vecinos N°13-D Población los Copihues
477	08/04/2020	Servicio de Salud Araucanía Norte
532	20/04/2020	Junta de Vecinos N°13-C Población Mauricio Heyerman
641	22/05/2020	Junta de Vecinos N° 5 Hospital
755	18/06/2020	Junta de Vecinos N°16-F La Unión
800	01/07/2020	Junta de Vecinos N° 16-E El Anheló
821	03/07/2020	Junta de Vecinos N°13-A Los conquistadores
822	03/07/2020	Junta de Vecinos N° 9- C Villa los Ríos
823	03/07/2020	Junta de Vecinos N°07 Javiera Carrera
841	07/07/2020	Agrupación Social, Cultural Rinconcito Ecológico

1001	13/08/2020	Junta de Vecinos N° 3-A Villa Galvarino
1140	10/09/2020	Junta de Vecinos N° 5-D Villa Reinas Luisas
1266	05/10/2020	Comité Agua potable Rural de Itraque
1427	03/11/2020	Agrupación de Clubes de Adulto Mayor de Huequén
1426	03/11/2020	Cristina Cárcamo Ulloa
1716	17/12/2020	Stefany Cifuentes Ancapil

1.4. CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2020

- 1.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Decreto Exento N° 18 de 06 de enero de 2020
- 2.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Decreto Exento N° 86 de 15 de enero de 2020
- 3.- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional de la Araucanía, Decreto Exento N° 119 de 22 de enero de 2020
- 4.- Convenio Marco de Colaboración con Corporación Nacional Forestal, Decreto Exento N° 142 de 27 de enero de 2020
- 5.- Convenio de Cooperación con Superintendencia de Servicios Sanitarios, Decreto Exento N° 152 de 29 de Enero de 2020
- 6.- Convenio de Transferencia de Recursos y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Decreto Exento N° 153 de 29 de enero de 2020
- 7.- Convenio de Financiamiento con el Servicio nacional del Adulto Mayor, Decreto Exento N° 168 de 30 de enero de 2020
- 8.- Convenio de Acreditación OMIL e incorporación a sistema Bolsa Nacional de Empleo, con Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Decreto Exento N° 187 de 31 de enero de 2020
- 9.- Convenio de transferencia de recursos Fondo Regional de Iniciativa Local-fril con Gobierno Regional de la Araucanía, Decreto Exento N° 226 de 04 de febrero de 2020
- 10.- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Decreto Exento N° 328 de 11 de febrero de 2020
- 10.- Convenio de Financiamiento Directo con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Decreto Exento N° 341 de 27 de febrero de 2020

- 11.- Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas, Decreto Exento N° 343 de 27 de febrero de 2020
- 12.- Convenio Prestación de Servicios con Empresa Agrícola Framparque SpA, sala cuna “Las Abejitas”, Decreto Exento N° 344 de 27 de Febrero de 2020
- 13.- Convenio de Transferencia de Recursos con la empresa de Servicios Industriales José Santos Ossa Manicke EIRL, Decreto Exento N° 1532 de fecha 28 de junio de 2019.
- 14.- Convenio de Colaboración con transferencia de Recursos con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Decreto Exento N° 418 de 13 de marzo de 2020
- 15.- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Decreto Exento N° 466 de 07 de abril de 2020
- 16.- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Decreto Exento N° 478 de 08 de abril de 2020
- 17.- Convenio de Continuidad y Transferencia de Fondos y Ejecución con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Decreto Exento N° 488 de 09 de abril de 2020
- 18.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Empresa Servicios Mecanizados, Aseo y Roces Ltda. Nombre de fantasía Servimar Ltda., Decreto Exento N° 547 de 24 de abril de 2020
- 19.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Empresa Servicios Generales de Aseo Aromos Ltda., Decreto Exento N° 563 de 29 de abril de 2020
- 20.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Empresa Servicios Industriales José Santos Ossa, Decreto Exento N° 584 de 30 de abril de 2020
- 21.- Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local-FRIL con el Gobierno Regional proyecto “Mejoramiento de Camino Vecinal Los Confines Norte, Comuna de Angol, Decreto Exento N° 497 de 13 de abril de 2020
- 22.- Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencias con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Decreto Exento N° 533 de 20 de abril de 2020
- 23.- Convenio de Transferencia de Recursos y la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Decreto Exento N° 561 de 28 de abril de 2020
- 24.- Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución Programa de Prevención en Violencias Contra las Mujeres con el Servicio Nacional de la Mujer y equidad de Género, Decreto Exento N° 639 de 22 de mayo de 2020

- 25.- Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Decreto Exento N° 640 de 22 de mayo de 2020
- 26.- Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencias Contra las Mujeres con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Decreto Exento N° 637 de 22 de mayo de 2020
- 27.- Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y ejecución Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencias contra las Mujeres con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Decreto Exento N° 638 de 22 de mayo de 2020
- 28.- Convenio con el Servicio Nacional de Menores, proyecto “Emg- Compra Insumos Alerta Sanitaria Coronavirus”, Decreto Exento N° 692 de 04 de junio de 2020
- 29.- Convenio de Comodato con la Subsecretaria del Medio Ambiente, Decreto Exento N° 691 de 04 de Junio de 2020
- 31.- Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Ministerial de Desarrollo Social, Decreto Exento N° 756 de 18 de junio de 2020
- 32.- Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Deportes de Chile, Región de la Araucanía, Decreto Exento N° 801 de 01 de Julio de 2020
- 33.- Convenio con el Servicio Nacional de Menores proyecto “Residenciales, Modalidad REM Residencia Protección para Mayores Programas de Protección Especializados en intervención Residencia PER, Decreto Exento N° 925 de 29 de julio de 2020
34. – Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaria regional, Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía, Decreto Exento N° 980 de 07 de agosto de 2020
- 35.- Convenio de Transferencia de Recursos, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Araucanía, programa “Apoyo a la Crianza y Competencia Parentales”, Decreto Exento N° 1042 de 21 de Agosto de 2020
- 36.- Convenio de Transferencia de Recursos con el Fondo de Solidaridad e Inversiones Social, Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades, Decreto Exento N° 1073 de 27 de Agosto de 2020
- 37.- Convenio de Transferencia de Recursos Programa Asentamientos Precarios con la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y urbanismo de la Región de la Araucanía, Decreto Exento N° 1106 de 02 de septiembre de 2020

38.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores Con el Gobierno Regional de la Araucanía, Proyecto “Instalación Luminarias Led, Área Verde Villa Austria”, Comuna de Angol Decreto Exento N° 1132 de 08 de septiembre de 2020

39.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores con el Gobierno Regional de la Araucanía, Proyecto “Mejoramiento Área Verde Sector El Rosario”, comuna de Angol, Decreto Exento N° 1134 de 08 de septiembre de 2020

40.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores, con el Gobierno Regional de la Araucanía Proyecto “Implementación plaza Sector Pampa Ingenieros”, Comuna de Angol, Decreto Exento N° 1135 de 08 de septiembre de 2020

41.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores, con el Gobierno Regional de la Araucanía Proyecto “ Mejoramiento e Implementación Área Verde villa Florencia Comuna de Angol, Decreto Exento N° 1136 de 08 de Septiembre de 2020

42.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores, con el Gobierno Regional de la Araucanía Proyecto “Control Reproductivo de Animales de Compañía en Los Sectores Urbanos y Rurales de la Comuna de Angol, Decreto Exento N° 1164 de 15 de Septiembre de 2020

43.- Convenio de Prestación de Servicio con holding Chisa S.p.A Inversiones y Agrícola Fundo Buenos Aires S.p.A y Frutícola Angol, Sala cuna “Semillitas de Huequén”, Decreto Exento N° 1165 de 15 de septiembre de 2020

44.- Convenio de Transferencias de Recursos con el Desarrollo Social y Familia de la Región Araucanía, “Sistema de apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, Decreto Exento N° 1194 de 24 de septiembre de 2020

45.- Convenio marco de Entendimiento y Desarrollo Local con la Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A., Proyecto “Mejoramiento Ruta Nahuelbuta”, Decreto Exento N° 1210 de 25 de septiembre de 2020

46.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores, con el Gobierno

Regional de la Araucanía, proyecto “Angol más Local con Seguridad universal”, Decreto Exento N° 1211 de 25 de Septiembre de 2020

47.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores, con el Gobierno Regional de la Araucanía, Proyecto “Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de Angol”, Decreto Exento N° 1212 de 25 de septiembre de 2020

48.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores, con el Gobierno Regional de la Araucanía, Proyecto “Compostate Bien en Angol”, Decreto Exento N° 1213 de 25 de septiembre de 2020

49.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores, con el Gobierno Regional de la Araucanía, Proyecto “Primera Área Verde Sustentable para enfrentar el Cambio Climático”, Decreto Exento N° 1214 de 25 de septiembre de 2020

50.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores, con el Gobierno Regional de la Araucanía, Proyecto “ Angol Elige Vidrio es una Buena Idea”, Decreto Exento N° 1215 de 25 de septiembre de 2020

51.- Convenio de Subvención de Recursos, Fondo Concursable de Cultura Deportes y Programa Elige Vivir Sano, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Adultos Mayores, con el Gobierno Regional de la Araucanía, Proyecto “Angol Cuida y Atesora a sus Adultos Mayores”, Decreto Exento N° 1216 de 25 de septiembre de 2020

52.- Convenio de Transferencia de Recursos, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía, Proyecto “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, FIADI, Decreto Exento N° 1285 de 08 de octubre de 2020

53.- Convenio de Transferencias de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía, “Programa de Apoyo a Familias para el autoconsumo”, Decreto Exento N° 1310 de 14 de octubre de 2020

54.- Convenio con el Servicio Nacional de Menores Centro Residencial REM-PER Residencia Niña Adolescente, Decreto Exento N° 1332 de 19 de octubre de 2020

- 55.- Convenio Fondos Concursables con la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, Programa “Fondo Fortalecimiento de Orquestas”, Decreto Exento N° 1376 de 23 de octubre de 2020
- 56.- Convenio de Transferencias de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía, “Programa Habitabilidad” Decreto Exento N° 1448 de 06 de noviembre de 2020
- 57.- Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, “Guardería Infantil de Niños y Niñas”, Decreto Exento N° 1472 de 11 de noviembre de 2020
- 58.- Convenio de Transferencia de Recursos, con el Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Programa “Red Local de Apoyos y Cuidados –SNAC”, Decreto Exento N° 1492 de 13 de Noviembre de 2020
- 59.- Convenio de Transferencia de Recursos, con la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Proyecto “ Patrullaje Preventivo Comunitario”, Decreto Exento N° 1505 de 17 de noviembre de 2020
- 60.- Convenio de Transferencia de Recursos, con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía, Programa “Eje/ Municipal, Modelo de intervención para Usuarios/as de 65 años y más edad”, Decreto Exento N° 1545 de 24 de noviembre de 2020
- 61.- Convenio con el Servicio Nacional de Menores, Proyecto” PER Residencia niña Adolescente” Decreto Exento N° 1567 de 25 de noviembre de 2020
- 62.- Convenio con el Servicio Nacional de Menores, Proyecto “REM Residencia Niña Adolescente”, Decreto Exento N° 1566 de 25 de Noviembre de 2020
- 63.- Convenios de Transferencia de Recursos del Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios/as de 65 años o más edad” con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía, Programa “Apoyo Integral al Adulto Mayor, Componentes Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral”, Decreto Exento N° 1610 de 27 de noviembre de 2020.

2. Juzgado de Policía Local

CUADRO ESTADÍSTICO LABORES DESARROLLADAS AÑO 2020.

- Causas Ingresadas	1.488.-
- Multas Ingresadas en Tesorería Municipal	\$43.426.872.-
- Exhortos	41.-
- Oficios Despachados	698.-
- Órdenes de Arresto dictadas	279.-
- Audiencias Otorgadas Sr. Juez	59.-
- Permisos Provisorios Otorgados	34.-
- Citaciones Despachadas	18.800.-
- Cartas Certificadas	320.500.-

E. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

La Dirección de Obras Municipales es la Unidad encargada de velar por el cumplimiento de las Disposiciones Técnicas establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. N° 458 (U y V) de 1975, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones D.S. N° 47 de 1992, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Plan Regulador de Angol Decreto Supremo MINVU 161 de fecha 02 de noviembre de 1987 y otras Normas Técnicas emitidas por la Secretaría Ministerial de la Vivienda.

Funciones.

Las funciones de este Departamento están contenidas en el artículo 9° de la Ley General de Vivienda y Urbanismo, siendo estas las siguientes:

Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo con las disposiciones sobre construcción contempladas en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Estudiar el Plan Regulador Urbano, Comunal y mantenerlo actualizado, propiciando las modificaciones que sean necesarias y preparar los Planos Seccionales de detalle para su aplicación.

Revisar todos los planos de subdivisión, loteo y urbanización cautelando su estricta concordancia con las disposiciones del Plan Regulador y su Ordenanza Local, y autorizar los “conjuntos armónicos”.

Dirigir las construcciones Municipales que ejecute directamente el Municipio y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

1. Permisos y Certificados.

Los Permisos y Certificados otorgados durante el año 2020 fueron los siguientes:

<i>Permisos Viviendas Obras Nuevas.</i>	114
<i>Permisos Ampliación Obras Menores.</i>	178
<i>Regularizaciones Ampliaciones</i>	222
<i>Permisos Subdivisiones y Loteos.</i>	44
<i>Certificados Varios (Número, No Expropiación, Ruralidad, Vivienda Social, Antigüedad, Inhabitabilidad)</i>	2418
<i>Certificados de Informaciones Previas</i>	747
<i>Informes Técnicos Locales Comerciales.</i>	171

Los ingresos por concepto de Permisos y Certificados de Obras de construcción equivalen a la siguiente suma: **\$109.744.419.-**

Por otro lado, durante el año 2020, no se percibieron ingresos por concepto de la Ley N°20.958 de aporte al Espacio Público, solo se recibió un monto de **\$1.501.020** en marzo del presente año 2021.

2. Inspección de Proyectos.

A la Dirección de Obras Municipales le corresponde ejecutar todos los proyectos, obras menores y de mantención que se realizan en la comuna con Fondos Municipales y Fondos Externos en que la Municipalidad actúa como unidad ejecutora. Dentro de estos proyectos existen algunos generados por el Departamento SECPLA e Inspeccionados y desarrollados por la Dirección de Obras Municipales, dentro de los cuales destacan:

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2019	Subsecretaría Prev. del Delito	Mejoramiento Juegos Inclusivos Plaza Las araucarias	14.750	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Mejoramiento áreas verdes población Los Presidentes, Comuna de Angol	33.114	Ejecutado
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector La Arcadia	125.863	Ejecutado
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector el Manzano	197.005	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Construcción cierre perimetral Cementerio Municipal, comuna de Angol	56.674	Ejecutado
SEMANE	2019	EMG	Reposición de cubierta y mejoramiento accesibilidad Residencia Niña Adolescente, Angol	26.862	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Construcción Sede Social rural Colonia Manuel Rodríguez, comuna de Angol	59.999	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Construcción sede social Villa Los Alpes, comuna de Angol	58.361	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Ampliación Sede Social Los Presidentes, Comuna de Angol	33.978	Ejecutado
GORE	2018	FRIL	Construcción Baños Públicos Estadio Municipal, comuna de Angol	82.759	Ejecutado
SUBDERE	2019	P.M.U - Emergencia	Construcción cubierta cancha Rayuela comuna de Angol	59.956	Ejecutado

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2019	SSAN	Mejoramiento CESFAM Alemania, Comuna de Angol	44.636	Ejecutado
SUBDERE	2019	P.M.U - Emergencia	Ampliación y Mejoramiento CESFAM Huequen, Comuna de Angol	59.817	Ejecutado
SUBDERE	2019	P.M.U - Tradicional	Habilitación acceso universal veredas sector centro, comuna de Angol	24.093	Ejecutado
SUBDERE	2019	P.M.U - Emergencia	Bacheo de Emergencia varios sectores, comuna de Angol	10.032	Ejecutado
SUBDERE	2019	P.M.U - Emergencia	Bacheo de Emergencia sector centro y Alemania, comuna de Angol	34.096	Ejecutado
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal sector Piedra Blanca	94.023	Ejecutado
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal sector Catrimalal	53.705	Ejecutado
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal sector Escuela El Parque	92.939	Ejecutado
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal, Los Confines Norte, comuna de Angol	36.931	Ejecutado

F. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Angol, es una unidad de línea que depende directamente del Sr. Alcalde y tiene por objetivo la gestión del tránsito en la Comuna, prestando un servicio completo a la comunidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación y la Mantenición de la Señalización y la Demarcación de Tránsito de acuerdo a las normas generales del tránsito y el transporte público de la comuna y al fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Dentro de las actividades y proyectos donde la Dirección de Tránsito y Transporte Público tuvo participación durante el año 2018 se encuentran:

1. Servicio de Licencias de Conducir.

El objetivo de la unidad de Licencia de Conducir es proporcionar un servicio eficiente al público en todo lo concerniente a la tramitación y otorgamiento de Licencias de conducir, de acuerdo a la normativa vigente.

Respecto al número de beneficiarios que recibieron el servicio de Licencias de Conductor, se detalla en la siguiente tabla.

Licencias no profesionales		Licencias profesionales	
Clase A1(Antigua)	30	Clase A1	0
Clase A2(Antigua)	44	Clase A2	144
Clase B	1.180	Clase A3	49
Clase C	151	Clase A4	121
Clase D	231	Clase A5	61
Clase E	2		
Clase F	50		
Total	1.688	Total	375

Total de licencias otorgadas y renovadas durante el año 2020 es de 2.063, lo cual corresponde al 45,5% de la meta establecida durante el año. La baja de solicitudes se debe a los efectos por la Pandemia Covid-19 que afectó al mundo y al país, donde el Gobierno publicó la Ley N° 21.222 que prorrogó todas las licencias que vencían durante el año 2020 para la misma fecha pero del año 2021. A su vez, en estos momentos se está por publicar otra nueva prórroga de licencia de conductor hasta el año 2022. Esto se suma también a las medidas sanitarias interpuestas por el Ministerio de Salud, que afectó directamente el funcionamiento y los tiempos de atención de la Dirección de Tránsito en cuanto a licencias de conducir.

El total de ingresos recaudados por Licencias de conducir es de \$65.617.724 (Datos desde 01/01/2020 al 31/12/2020), correspondiente al 47% de lo ingresado el año 2019.

Del total de licencias de conducción otorgadas y renovadas el 83% son varones y el 17% mujeres.

Dentro de las licencias denegadas, decir aquellas personas que han fallado en más de una oportunidad en su examen teórico, psicotécnico o práctico de licencia de conductor, se muestran en la siguiente tabla:

Licencias no profesionales		Licencias profesionales	
Clase A1(Antigua)	0	Clase A1	0
Clase A2(Antigua)	0	Clase A2	44
Clase B	302	Clase A3	9
Clase C	19	Clase A4	33
Clase D	0	Clase A5	7
Clase E	0		
Clase F	0		
Total	321	Total	93

Respecto a los exámenes teóricos, se siguen realizando las actualizaciones de acuerdo a lo instruido por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), ya que el Sistema depende directamente de ésta Institución.

2. Servicio de Permisos de Circulación.

El objetivo de esta unidad es proporcionar un servicio ágil, otorgar y mantener un registro actualizado de los Permisos de Circulación otorgados en la Comuna de Angol.

Con respecto a los Permisos de Circulación otorgados durante el año 2020 se detalla lo siguiente:

Periodo	Cantidad de Permisos de Circulación (Se incluye 2° cuotas)	Ingreso
Periodo Marzo: Vehículos particulares y Otros	18.858	\$1.120.473.532
Periodo Mayo: Vehículos de Transporte de Colectivos	991	\$43.580.277
Periodo Septiembre: Vehículos de Carga	1.263	\$111.522.707

En resumen, la recaudación por permisos de circulación es de \$1.318.034.194, de lo cual el 37,5%, correspondiente a \$494.262.823 queda en la comuna, el resto va al fondo común.

Respecto a la cantidad de vehículos, se tiene la siguiente información:

Tipos de vehículos	Cantidad de Vehículos
Vehículos Particulares	14.616
Vehículos de Transporte Colectivo	755
Vehículos de Carga	753

El total de vehículos inscritos motorizados en Angol es de 16.995

Según último Censo aplicado a la comuna, hay 53.262 habitantes en Angol, y considerando solo los vehículos particulares, se estima como indicador cada 3,13≈ 3 habitantes existe un vehículo particular.

3. Mantención e Instalación de Señalización de Tránsito.

El objetivo de esta unidad es realizar todos los estudios necesarios e informar oportunamente las mejoras que se deban llevar a cabo, con el fin de proporcionar u expedito tránsito, tanto vehicular como peatonal. Junto con esto, también debe velar por la mantención y el buen funcionamiento de todas las señales de tránsito que existen en la comuna.

Monto Involucrado con: Presupuesto Municipal \$50.485.000

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2020 se encuentran:

Demarcaciones.

Durante el año 2020, se efectuaron demarcaciones de pasos peatonales, estacionamientos, áreas de no estacionar, paradas, etc., por aproximadamente 720 m² de pasos peatonales y 418 mts. Lineales de solera.

Instalación de Señalización.

Durante el año 2020 se recibieron solicitudes de instalación de señales verticales, colocando 109 unidades, como discos "Pare", "Ceda el paso", preventivas, proximidad de pasos de cebra, etc.

4. Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales.

La Mantenimiento de semáforos y balizas peatonales, es un servicio externo, donde se contrata a una empresa externa por un periodo de dos años, la cual se encarga de mantener la operación de los semáforos y balizas peatonales en buen estado.

Monto Involucrado: Presupuesto Municipal \$33.000.000

G. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) tiene como misión asesorar al Alcalde y al Consejo Municipal en la definición de políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, proyectos, programas y acciones de desarrollo comunal.

Funciones

Las funciones de este departamento son las siguientes:

Servir de Secretaría técnica permanente del Alcalde y el Concejo Municipal en la formulación de la estrategia municipal como así mismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la Comuna.

Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos del Plan Comunal de Desarrollo y del Presupuesto Municipal.

Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y del presupuesto Municipal e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente.

Elaborar los informes y cuentas que el Alcalde debe entregar ante el Concejo y la comunidad, según lo dispone la Ley.

Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de las situaciones de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.

Elaborar las bases administrativas, generales y especiales, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, y de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Fomentar las vinculaciones de carácter técnico entre las unidades municipales con los servicios públicos y el sector privado en materias propias de su competencia.

Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Cumplir con las demás funciones que le encomiende su jefatura, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del Marco Legal.

1. Proyectos de Inversión con recursos externos Gestionados por Municipio.

El presente informe se refiere en términos generales al estado de situación de proyectos vigentes y ejecutados durante el año 2019, es decir, proyectos elaborados por el Municipio a través del departamento de SECPLA, presentados a fuentes de financiamiento del estado y que se encuentran ejecutados, en ejecución o con cierre administrativo pendiente. Se presentan proyectos postulados por áreas de desarrollo que han sido financiados, o aprobados durante el año 2019 para ejecución 2020. Y como último, se presenta cartera de proyectos presentados durante el año 2019 y que aún no cuentan con financiamiento.

Los proyectos presentados son los siguientes:

1.1. PROYECTOS EJECUTADOS EL AÑO 2020

A) AREA ESPACIOS PUBLICOS

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2019	Subsecretaría Prev. del Delito	Mejoramiento Juegos Inclusivos Plaza Las araucarias	14.750	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	Mejoramiento áreas verdes población Los Presidentes, Comuna de Angol	33.114	Ejecutado

B) AREA SANEAMIENTO SANITARIO Y AGUA POTABLE RURAL

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector La Arcadia	125.863	Ejecutado
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector el Manzano	197.005	Ejecutado
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Instalación Sistema de Agua Potable Sector Vegas Blancas.	129.749	Ejecutado
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Chanleo.	171.240	Ejecutado
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Instalación Sistema individual de Agua Potable Sector Los Corrales	111.162	Ejecutado

C) AREA INFRAESTRUCTURA PARA USO PÚBLICO

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	Construcción cierre perimetral Cementerio Municipal, comuna de Angol	56.674	Ejecutado
SEMANE	2019	EMG	Reposición de cubierta y mejoramiento accesibilidad Residencia Niña Adolescente, Angol	26.862	Ejecutado

D) SEDES SOCIALES

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Construcción Sede Social rural Colonia Manuel Rodríguez, comuna de Angol	59.999	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Construcción sede social Villa Los Alpes, comuna de Angol	58.361	Ejecutado
SUBDERE	2018	P.M.U - Emergencia	Ampliación Sede Social Los Presidentes, Comuna de Angol	33.978	Ejecutado

E) AREA DEPORTE

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2018	FRIL	Construcción Baños Públicos Estadio Municipal, comuna de Angol	82.759	Ejecutado
SUBDERE	2019	P.M.U - Emergencia	Construcción cubierta cancha Rayuela comuna de Angol	59.956	Ejecutado

F) AREA SALUD

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2019	SSAN	Mejoramiento CESFAM Alemania, Comuna de Angol	44.636	Ejecutado
GORE	2016	FNDR	DISEÑO Reposición CESFAM Huequen, Angol	738.964	Diseño entregado por DA MOP
SUBDERE	2019	P.M.U - Emergencia	Ampliación y Mejoramiento CESFAM Huequen, Comuna de Angol	59.817	En ejecución

G) AREA VIALIDAD URBANA Y RURAL

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2019	P.M.U Tradicional	Habilitación acceso universal veredas sector centro, comuna de Angol	24.093	Ejecutado
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	Bacheo de Emergencia varios sectores, comuna de Angol	10.032	Ejecutado

SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	- Bacheo de Emergencia sector centro y Alemania, comuna de Angol	34.096	Ejecutado
GORE	2017	FNDR	Mejoramiento calles Pedro de Oña y Costanera Rehue, Angol	729.778	Ejecutado
SECTORIAL	2018	MOP	DISEÑO - Reposición puente Malleco y accesos en ruta r-152 Angol	389.692	Ejecutado
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal sector Piedra Blanca	94.023	Ejecutado
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal sector Catrimalal	53.705	Ejecutado
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal sector Escuela El Parque	92.939	Ejecutado
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento de Camino Vecinal, Los Confines Norte, comuna de Angol	36.931	Ejecutado
MINVU MUNICIPIO	-	2018	Programa Pavimentación participativa	MINVU 500.830 MUNICIPIO 67.729	Ejecutado
			Calles		
			Pellomenco		
			La Higuera		
			Aulen		
			Julio Sepulveda		
			Yely		
			Los Alpes		
			Covadonga (Vereda)		

1.2. PROYECTOS EN DESARROLLO QUE PASAN A EJECUCIÓN EL AÑO 2021

A) AREA ESPACIOS PUBLICOS

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	DISEÑO - Construcción Parque Lineal Urbano (faja EFE) Angol	247.456	Consultoría en desarrollo por parte la DA MOP
GORE	2017	FNDR	Mejoramiento Plaza Pablo Neruda sector el Mirador	678.647	En Ejecución
GORE	2020	FNDR 2% Línea Seguridad	Mejoramiento e Implementación Área Verde Villa Florencia	9.000	En Ejecución
GORE	2020	FNDR 2% Línea Seguridad	Implementación Plaza sector Pampa Ingenieros	9.000	En Ejecución
GORE	2020	FNDR 2% Línea Seguridad	Mejoramiento Área Verde sector El Rosario	9.000	En Ejecución
GORE	2020	FNDR 2% Línea Seguridad	Instalación Luminarias Led, Área Verde Villa Austria	9.000	En Ejecución
GORE	2020	FNDR 2% Línea Seguridad	Instalación de Luminarias Led, Escaños y Basureros sector la Peta	9.000	En Ejecución
MINVU	2020	Programa Espacios Públicos	DISEÑO - Reposición Calle Campo de marte	60.060	Seleccionado por MINVU. Trabajando para el RS 2021
MINVU	2020	Programa Espacios Públicos	EJECUCION – Mejoramiento Plaza Bunster, Angol	160.182	Seleccionado por MINVU para financiamiento 2021

B) AREA SANEAMIENTO SANITARIO Y AGUA POTABLE RURAL

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	Reposición y Ampliación sistema APR Los Confines, Angol	734.240	En ejecución
GORE	2017	FNDR	Conservación sistema APR Itraque, Angol	143.125	En ejecución
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario PMB-IRAL	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Los Toldos.	80.453	En ejecución
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Colonia Manuel Rodríguez	91.835	En ejecución
SUBDERE	2016	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema grupal de agua potable comunidad indígena Trarulemu, Angol	176.860	En ejecución
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Roble Bonito	58.835	En Ejecución

SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Pellomenco	84.860	En ejecución
SUBDERE	2020	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Cerro Negro	106.556	En Ejecución
SUBDERE	2020	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Cerro de Piedra	87.659	Adjudicada
SUBDERE	2020	PMB Tradicional	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Deuco Alto	26.210	En Ejecución
GORE	2020	FNDR	Instalación Sistema Agua Potable Rural Chacaico, Angol	763.813	Aprobado por el CORE
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Lomas del Toro	185.925	En Licitación
SUBDERE	2020	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Rucapellan	161.494	En Licitación

C) AREA INFRAESTRUCTURA PARA USO PÚBLICO

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2017	FNDR	Reposición parcial Edificio Consistorial, Angol	5.954.097	Obras iniciadas en marzo 2021
GORE	2019	FNDR	DISEÑO para Habilitación Antiguo Hospital de Angol para Biblioteca Municipal	254.879	En licitación
GORE	2019	FRIL	Adquisición e Instalación de Luminarias Led sectores Rurales, comuna de Angol	46.305	En licitación
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento Planta Tratamiento Aguas servidas Villa Coyanco.	36.059	Con Convenio firmado
GORE	2019	FNDR	Construcción electrificación rural sector La Fontana, Rucapellan y otros, Angol	296.013	RS – Propuesto para financiamiento mensaje 216 del 10/09/2020
GORE	2019	FNDR - Circ 33	Adquisición camión con equipo combinado para limpieza de infraestructura Aguas Lluvias	342.986	RS – Propuesto para financiamiento mensaje 216 del 10/09/2020

D) SEDES SOCIALES

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	Sede social Villa Bettel, comuna de Angol	54.635	En Ejecución
GORE	2020	FRIL	Construcción sede social y otras obras sector Nahuelbuta, comuna de Angol	85.767	En Licitación
GORE	2020	FRIL	Construcción sede sector Trizano – Eladio Rojas	99.332	Con Convenio firmado

SUBDERE	2020	P.M.U Emergencia	-	Construcción sede social Colihuinca Tori, comuna de Angol	32.524	Adjudicada
SUBDERE	2020	P.M.U Emergencia	-	Construcción sede social Villa Jubileo, comuna de Angol	59.999	Adjudicada
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	-	Construcción Sede Social Estrella de Belén, comuna de Angol	59.996	En Licitación

E) AREA DEPORTE

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2018	IND	Reposición Estadio Huequen, comuna de Angol	2.021.654	En Ejecución
GORE	2019	FRIL	Construcción Multicancha Cubierta Sector Araucarias, Comuna de Angol	89.404	En Ejecución
GORE	2019	FRIL	Mejoramiento Cubierta y Otras Obras Multicancha Villa Emaus, comuna de Angol	74.004	En Ejecución
GORE	2020	FRIL	Construcción Patinódromo, comuna de Angol	94.609	En licitación
MINVU	2020	Subsidio DS27 Capitulo 1	Construcción Multicancha Cubierta Villa Los Ríos, comuna de Angol	86.230	En Ejecución
MINVU	2020	Subsidio DS27 Capitulo 1	Mejoramiento Multicancha Villa Javiera Carrera, comuna de Angol	44.320	En Ejecución
MINVU	2020	Subsidio DS27 Capitulo 1	Mejoramiento Multicancha Villa Los Conquistadores, comuna de Angol	46.924	En Ejecución

F) AREA SALUD

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2019	FNDR	Reposición CECOSF El Retiro, Angol	849.708	En Ejecución
SECTORIAL	2020	SSAN	Mejoramiento CESFAM Piedra del Águila, Comuna de Angol	29.976	En Ejecución
SECTORIAL	2020	SSAN	Mejoramiento sala Esterilización CESFAM Piedra del Águila, Comuna de Angol	29.464	En Ejecución

G) AREA VIALIDAD URBANA Y RURAL

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SECTORIAL	2017	MINVU	Mejoramiento Gestión Vial Av. O'Higgins	20.728.091	En Ejecución
SECTORIAL	2018	MOP	Mejoramiento CBI Ruta R-150-P, Angol - Parque Nac. Nahuelbuta	5.626.925	En Ejecución
GORE	2019	FRIL	Reposición Refugios Peatonales sectores rurales.	91.343	En Ejecución
SECTORIAL	2018	FNDR	Mejoramiento Calle Las Rosas entre Héroes de la Concepción y vía pavimentada, Angol	203.345	RS - Propuesto para financiamiento mensaje 216 del 10/09/2020
SECTORIAL	2019	FNDR	Mejoramiento Intersección Av. Gral. Bonilla con Los Confines, Angol	192.335	RS - Propuesto para financiamiento mensaje 216 del 10/09/2020
GORE	2020	FNDR	Reparación de Eventos en Calzadas varios sectores	240.506	Propuesto para financiamiento mensaje 216
MINVU MUNICIPIO	- 2019	Programa Pavimentación participativa	Pavimentación de calles llamado N°29	MINVU 457.785 MUNICIPIO 63.562	En Ejecución
		Calles	Colima		
			Lientur		
			Magallanes		
			Las Industrias		
			21 de Mayo		
			Teniente Merino		
			La Alborada		

1.3. PROYECTOS POSTULADOS Y EN PROCESO DE APROBACION PARA EL AÑO 2021

A) AREA ESPACIOS PUBLICOS

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	Mejoramiento Área Verde Villa México, comuna de Angol	59.979	Desarrollando Proyecto Eléctrico
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	Const. veredas y mejoramiento iluminación Plaza Campo de Marte, comuna de Angol	27.643	En Revisión SUBDERE
SUBDERE	2019	P.M.U Emergencia	Mejoramiento Plaza Población Los Conquistadores, comuna de Angol	59.988	Elegible
SUBDERE	2020	Subsidio DS27 Capitulo 1	Construcción Área Verde Villa Nazareth, comuna de Angol	121.131	Con Resolución aprobada para ejecución 2021

B) AREA SANEAMIENTO SANITARIO Y AGUA POTABLE RURAL

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Maintenrehue	117.825	Elegible
SUBDERE	2019	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector El Arenal	149.480	Elegible
SUBDERE	2020	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Alboyanco	138.553	En Revisión URS
SUBDERE	2020	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema Individual de Agua Potable, sector Quebrada Honda	131.662	En Revisión URS
SUBDERE	2020	PMB	Extensión de Red de Agua Potable y Aguas Servidas sector Paje. Pitren, comuna de Angol	48.445	En Revisión URS
SUBDERE	2020	PMB	Extensión de Red de Agua Potable y Aguas Servidas sector Balmaceda, comuna de Angol	128.445	En Estudio
SUBDERE	2020	Saneamiento Sanitario	Conservación Red de Aguas Servidas Villorrio El Parque, comuna de Angol	94.000	En revisión DGA
SUBDERE	2020	Saneamiento Sanitario	Construcción Sistema de Abasto Colectivo de agua potable sector Juanita Huaiquil	252.790	En revisión SSA
SUBDERE	2020	PMB	Extensión de Red de Aguas Servidas sector La Paz	38.000	En Estudio. Tramitando Servidumbre con EFE.

C) AREA INFRAESTRUCTURA PARA USO PÚBLICO

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
SUBDERE	2020	Energización	Construcción de sistemas fotovoltaicos en viviendas ubicadas en sector Lomas del Toro, comuna de Angol	154.469	En Evaluación Técnica
SUBDERE	2020	Energización	Construcción de sistemas fotovoltaicos en viviendas ubicadas en localidad Lomas del Toro y otros sectores, comuna de Angol	88.268	En Evaluación Técnica
SUBDERE	2020	Energización	Construcción de sistemas fotovoltaicos en viviendas ubicadas en localidad Quebrada Honda I, comuna de Angol	176.537	En Evaluación Técnica
SUBDERE	2020	Energización	Construcción de sistemas fotovoltaicos en viviendas ubicadas en localidad Quebrada Honda II, comuna de Angol	198.603	En Evaluación Técnica
SUBDERE	2020	Energización	Construcción de sistemas fotovoltaicos en viviendas ubicadas en localidad Quebrada Honda y otros sectores, comuna de Angol	77.235	En Evaluación Técnica
SECTORIAL	2020	SENAME	Acondicionamiento térmico y otras obras menores en Residencia Niña Adolescente, comuna de Angol"	13.034	En evaluación programa
GORE	2020	FRIL	Mejoramiento Centro Cultural, comuna de Angol	101.949	En revisión Gore

D) SEDES SOCIALES

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2020	FRIL	Construcción Sede Social San Mateo, comuna de Angol	67.835	En revisión Gore

E) AREA DEPORTE

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2020	FNDR	Conservación Gimnasio Alberto Larraguibel Morales	1.129.259	En Revisión GORE
GORE	2020	FRIL	Construcción de Graderías y Otras Obras Cancha Rayuela Estadio A. Larraguibel, Angol	31.109	Aprobado Técnicamente

F) AREA VIALIDAD URBANA Y RURAL

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2019	FNDR	Pavimentación Calle José Bunster entre calle Alemania e Isabel Riquelme	900.000	Pendiente aprobación DOH
GORE	2020	FRIL	Construcción pasarela calle Tucapel, comuna de Angol.	98.705	En revisión GORE
GORE	2020	FRIL	Reposición Veredas entorno Municipalidad de Angol.	13.425	En revisión GORE
GORE	2020	FRIL	Mejoramiento de camino vecinal el Álamo, sector El Parque, comuna de Angol	65.966	En revisión GORE
GORE	2020	FRIL	Habilitación Acceso Universal y Reposición Veredas varios sectores, comuna de Angol	41.828	En revisión GORE
MINVU MUNICIPIO	-	Programa Pavimentación participativa	Pavimentación de calles llamado N°30	MINVU S/I	Proyectos de Ingeniería aprobados por SERVIU
		Calles	Valparaíso		
			Pedro Aguirre Cerda		
			Guacolda		
			Los Canelos		
		Veredas	Bio – Bio y Pje. Loa		
			Colima		
			Rodríguez		
			Los Confines		
			Palena		
			Pje. Los Copihues		
			Pje. Rehue		
			Pje. Picoiquen		
		Pje. Jahuel			

G) AREA SALUD

FINANCIAMIENTO	AÑO POSTULACION	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (M\$)	ESTADO
GORE	2019	FNDR	Reposición Estaciones Comunitarias de Salud Rural, comuna de Angol	580.331	RS – Propuesto para financiamiento mensaje 216 del 10/09/2020

2. Inversión realizada con Recursos propios.

Durante el año 2020 se han desarrollado los siguientes estudios y obras financiadas 100% con recursos Municipales:

NUMERO	DENOMINACIÓN (Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión)	ASIGNACIONES		TOTAL	
		002	004		
		CONSULTORÍAS	OBRAS CIVILES		
ESTUDIOS BÁSICOS					
1	ESTUDIO GEOELECTRICO PARA PROYECTO ABASTO AGUA EL ARENAL	1.502.970		1.502.970	PAGADO
2	ESTUDIO GEOELECTRICO PARA PROYECTO ABASTO SECTOR DEUCO	500.000		500.000	PAGADO
3	Consultoría Plan de Cumplimiento ante SMA (Cierre Vertedero)	5.220.000		5.220.000	PAGADO
4	Revisión proyecto de cálculo estructural Estadio Huequen	500.000		500.000	NO COBRADO
TOTAL ESTUDIOS BÁSICOS		7.722.970		7.722.970	
TOTAL ASIGNADO ESTUDIOS BÁSICOS		7.943.696		7.943.696	

CÓDIGO MUNICIPAL	DENOMINACIÓN (Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión)	ASIGNACIONES		TOTAL	
		002	004		
		CONSULTORÍAS	OBRAS CIVILES		
PROYECTOS					
	Aporte a proyecto PMU, "Sistema de Agua Potable para Establecimientos Educativos Rurales, Escuela República de Austria"		1.793.000	1.793.000	PAGADO
	Suplemento Item 22.12.005 (Derechos y Tasas)		3.332.807	3.332.807	PAGADO
	Aporte a proyecto PMU, "MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACION LOS PRESIDENTES"		2.402.453	2.402.453	PAGADO
	Aporte a proyecto PMU, "bacheo de Emergencia Sector Centro y Alemania, comuna de Angol"		10.000.000	10.000.000	PAGADO
	Aporte a proyecto PMU, "bacheo de Emergencia Varios Sectores, comuna de Angol"		1.548.015	1.548.015	PAGADO
	Letras en Plancha Acero - Aporte Municipal a "Mej. Plaza A. Prat (Seguridad Ciudadana)"		833.000	833.000	PAGADO
	Aporte a proyecto PMU, "Sede Colonia Manuel Rodríguez"		883.575	883.575	PAGADO
	Aporte a proyecto PMU, "Ampliación Sede Los Presidentes"		500.017	500.017	PAGADO

	Aporte a proyecto PMB, "CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN ABASTOS DE AGUA POTABLE EN SECTORES RURALES CORDILLERANOS, ANGOL"	4.300.000		4.300.000	PAGADO
	Diseño de Ingeniería Pavimentación y Aguas lluvia 2 Calles de sector El Cañon (Cruz del Calvario)	472.500		472.500	PAGADO
	Diseño de Ingeniería Pavimentación y Aguas lluvia Calle Las Industrias	1.500.000		1.500.000	PAGADO
	Diseño de Ingeniería Pavimentación de eventos en varios sectores de la ciudad de Angol.	900.000		900.000	PAGADO
	PARA PROYECTOS TRANSITO		12.167.000	12.167.000	CAMBIO ITEM PARA REDUCTORES DE VELOCIDAD UTILIZADO PARA SUPLEMENTAR OTROS ITEMS
	PARA PROYECTOS SECPLA		25.264.708	25.264.708	
	Ingenieria para Permiso Edificación Sede sector Trizano	1.900.000		1.900.000	PAGADO
	Especialidades para proyecto Sede Estrellita y Plaza Los Conquistadores	1.120.448		1.120.448	PAGADO
	Especialidades Conservación Plaza Bunster	963.585		963.585	PAGADO
	Especialidades para Mejoramiento Plaza Nazareth	1.490.196		1.490.196	PAGADO
	Otros	0	0	1.000.000	UTILIZADO PARA SUPLEMENTAR OTROS ITEMS
TOTAL PROYECTOS		19.846.729	63.104.575	83.951.304	
TOTAL ASIGNADO A PROYECTOS		19.846.729	63.104.755	83.951.484	
SALDO PROYECTOS		0	180	180	

3. Fondo de Desarrollo Vecinal

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) es aquel que se define en el Artículo 43 de la Ley 19.418, es decir, el que tiene por objeto apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario presentados por las juntas de vecinos.

El FONDEVE es un fondo administrado por la Municipalidad de Angol, que tiene por finalidad apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario, presentados por las Juntas de Vecinos y Comités de Adelanto Rurales y Urbanos, de la ciudad de Angol los que deberán contemplar la contribución financiera de los vecinos para su ejecución y los aportes que se requerirán del Municipio, asimismo, la Organización Postulante deberá reunir los siguientes Requisitos.

Los proyectos financiados el año 2020 fueron los siguientes:

N°	Organización	Nombre del Proyecto	Monto Financiado	Tipología
1	JJ.VV N° 15 Población Trizano	Implementación Mobiliaria para nuestra Sede	\$ 500.000	Mobiliario
2	Comité de adelanto Luz de Esperanza	Unidos nos protegemos	\$ 300.000	Insumos Sanitarios
3	JJ.VV N°9 C Villa Los Ríos	Mesas para nuestra Sede	\$ 393.000	Mobiliario
4	JJ.VV N° 6 A Las Araucarias	Climatizador salón sede	\$ 500.000	Obra
5	JJ.VV N°6 El Rosario	Una sede cada día más acogedora	\$ 500.000	Mobiliario
6	JJ.VV N° 9 D Villa España	Restauración juegos infantiles y bancas plazoleta Villa España	\$ 440.000	Obra
7	JJ.VV N°16 D El Vergel	Hermoseando el entorno de nuestra población	\$ 600.000	Obra
8	JJ.VV N°7 Javiera Carrera	Adquisición de sillas y cocinilla para nuestra sede social	\$ 500.000	Mobiliario
9	JJ.VV N° 5 A La Placilla	En la Placilla entre todos nos cuidamos	\$ 300.000	Insumos Sanitarios
10	JJ.VV N° 17 G El Bosque	Equipando nuestra Sede Social	\$ 500.000	Equipamiento
11	JJ.VV N° 23 Santa Elena	Adquisición de materiales de construcción y reparación sala Sede Social	\$ 600.000	Obra
12	Comité de Adelanto Villa Jubileo 2000	Cierre perimetral	\$ 600.000	Obra
13	JJ.VV N°41 La Arcadia	Adquisición de E.P.P. para nuestros vecinos	\$ 300.000	Insumos Sanitarios

N°	Organización	Nombre del Proyecto	Monto Financiado	Tipología
14	JJ.VV N° 39 Lomas del Toro	Amp. y mej. espacios para el encuentro de nuestra comunidad	\$ 400.000	Obra
15	JJ.VV N°16 E El Anheló	Adquisición de sillas y mesas para Sede Social	\$ 500.000	Equipamiento
16	Comité de adelanto "Luz de Esperanza"	Adquisición de amonio cuaternario y mascarillas reutilizables para los vecinos	\$ 300.000	Insumos Sanitarios
17	JJ.VV N° 35 A Los Corrales	Equipando la cocina de nuestra sede social Los Corrales	\$ 500.000	Mobiliario
18	Com. Adel. deport. cultural Villa Margareth	Villa Margareth prevenida para el covid-19	\$ 300.000	Insumos Sanitarios
19	Comité de adelanto El Porvenir	Equipo y decoración de sede social comité de adelanto El Porvenir	\$ 400.000	Mobiliario
20	Comité de adelanto Villa Girasoles	Instalación de Juegos Infantiles Plazoleta Villa Girasoles	\$ 1.000.000	Obra
21	Comité de adelanto La Esperanza	Adquisición de insumos para prevenir el coronavirus	\$ 300.000	Insumos Sanitarios
22	JJ.VV N° 17 E Villa México	Equipamiento cocina sede social	\$ 532.500	Equipamiento
23	JJ.VV N° 16 El Anheló	Adquisición de equipo para nuestra sede e insumos para taller de costura	\$ 500.000	Mobiliario
24	JJ.VV N° 5 C Villa Las Cumbres	Adquisición de cerámica y materiales para mejorar sede social villa Las Cumbres	\$ 500.000	Equipamiento
25	JJ.VV 17 B Villa Cordillera	Reparación juegos infantiles Villa Cordillera, Angol	\$ 500.000	Obra
26	JJ.VV 18 Alemania	Adquisición de catre clínico para asistir a las personas mayores de Alemania 18	\$ 350.000	Equipamiento
27	JJ.VV La Unión	Adquisición de equipamiento y artículos de cocina para sede social de La Unión	\$ 400.000	Equipamiento
28	JJ.VV Los confines Sur	Adquisición e instalación de estufa combustión lenta para un invierno mas cálido	\$ 500.000	Equipamiento
29	JJ.VV Mauricio Heyermann	Equipamiento para nuestra sede comunitaria	\$ 600.000	Mobiliario
30	JJ.VV 14 Alemania	Adquisición de sillas y mesas para junta de vecinos n° 14 Republica Alemania	\$ 600.000	Mobiliario
31	JJ.VV Pampa Ingeniero	Adquisición de implementos y equipo tecnológico para Pampa Ingeniero	\$ 500.000	Equipamiento
32	JJ.VV El Parque	Por ti, por mi y por nosotros, quédate en casa	\$ 500.000	Equipamiento

N°	Organización	Nombre del Proyecto	Monto Financiado	Tipología
33	JJ.VV Chanleo	Mejorando nuestro stand para realizar la venta de productos y actividades de nuestra organización	\$ 499.800	Equipamiento
34	JJ.VV Itraque	Calefaccionando nuestra sala de reuniones	\$ 500.000	Equipamiento
35	JJ.VV Las Acequias	Construyendo nuestros stand	\$ 600.000	Obra
36	JJ.VV Los Alpes	Adquisición de equipamiento para sede social de Villa Los Alpes	\$ 500.000	Equipamiento
37	JJ.VV Estrella del Futuro	Equipando la Sede Social de Villa Estrella del Futuro	\$ 500.000	Mobiliario
38	JJ.VV N° 23 Santa Elena	Adquisición de materiales de construcción y reparación de sala de sede social Santa Elena	\$ 600.000	Obra
39	JJ.VV Villa Galvarino	Villa Galvarino prevenida y equipada para enfrentar al Coronavirus	\$ 300.000	Insumos Sanitarios
40	Comité de adelanto San Mateo	Adquisición e instalación de juegos infantiles para plaza sector san Mateo	\$ 600.000	Obra
41	Junta de vecinos 39B Cerro de Piedra	Equipamiento e inmobiliario de la sede	\$ 400.000	Equipamiento
42	Junta de vecinos 36 El Manzano	Artículos de necesidades Sanitarias	\$ 300.000	Insumos Sanitarios

4. Entidad Patrocinante

4.1. **Gestión 2020- Proyectos Postulados y Adjudicados programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) DS N° 255**

Proyecto de Innovación Eficiencia Energética Mejoramiento Titulo II, Comité Térmico La Estrella, con 10 familias beneficiadas con proyecto de Revestimiento térmico con una inversión total de **1.030UF**.

Actividad acta entrega de terreno, de desarrollo en situación de pandemia, razón por la cual solo participaron la Presidenta del Comité, funcionarios SERVIU, Equipo E.P y la constructora a cargo de las obras es la Empresa Espacio Araucanía SPA, instancia en la que las partes acordaron fecha de comienzo de intervenciones

4.2. **Gestión 2020- Proyectos Postulados y Adjudicados DS N° 27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS Y BARRIOS**

Postulación y aprobación de proyectos Capitulo Primero:

1.- Proyecto Mejoramiento de Edificación Comunitaria Multicancha, Junta de Vecinos Javiera Carrera N° 7, con una inversión de **1.440 UF**

2.- Proyecto Mejoramiento de Edificación Comunitaria Multicancha, Junta de Vecinos Los Conquistadores N° 13-A, con una inversión de **1.524 UF**

3.- Proyecto Construcción de Edificación Comunitaria Multicancha Junta de Villa Los Ríos N° 09-C, con una inversión de **2.801 UF**

4.- Proyecto Mejoramiento de Edificación Comunitaria Multicancha Junta de Villa Nazareth N° 17-D, con una inversión de **3.500 UF**

4.3. **Gestión 2020- Proyectos Postulados y Adjudicados DS N° 27 HOGAR MEJOR**

Proyectos:

1.- Proyecto de Ampliación Titulo III, Comité La Unión, con 10 familias con una inversión total de **1.292UF**.

2.- Proyecto de Mejoramiento Tradicional Titulo II, Comité Mejoramiento Luz de Esperanza con 26 postulantes beneficiados, **2.324 UF**

3.- Proyecto PESD 2020, destinado a personas en situación de discapacidad y movilidad reducida, Postulación Individual, con 18 postulantes beneficiados con el proyecto Mejoramiento Titulo II y Proyecto Titulo III ampliación de viviendas de viviendas con una inversión total de **4.550 UF**.

Por tercer año consecutivo, la EP Municipal, a nivel Provincial y Regional es la entidad con el mayor número de postulaciones y Subsidios adjudicados.

4.4. Proyectos Postulados Habitabilidad Rural DS N° 10

1.- Se realiza postulación a proyectos MAVE, instancia en la cual la EP Municipal se adjudicó 08 proyectos postulados en el Programa Habitabilidad Rural, los proyectos contemplan intervención en la envolvente, facha de las viviendas y sistemas eléctricos, con una inversión de **1.685 UF**

4.5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

4.- Proyecto PESD, personas en situación de discapacidad y movilidad reducida, Postulación Individual, con 26 postulantes con una inversión total de **6.969 UF**

4.6. COBROS POR CONCEPTO DE ASISTENCIA TECNICA AÑO 2020

ID Orig.	Código	Fecha	Título	Monto	Estado	Det.
111345	005073	23/12/2020	<u>CE 6609 AT PPPF EP MUNICIPALIDAD ANGOL F285</u>	7.444.416	Aprobado	
111344	005072	23/12/2020	<u>CE 6608 AT PPPF EP MUNICIPALIDAD ANGOL F263</u>	588.571	Aprobado	
111324	005054	23/12/2020	<u>CE 6539 AT PPPF EP MUNICIPALIDAD ANGOL F288</u>	258.216	Aprobado	
111323	005053	23/12/2020	<u>CE 6538 AT PPPF EP MUNICIPALIDAD ANGOL F267</u>	574.215	Aprobado	
106458	000595	26/02/2020	<u>CE 904 AT PPPF EP MUNICIPALIDAD ANGOL F232</u>	2.803.498	Aprobado	
106361	000503	19/02/2020	<u>CE 776-777 AT PPPF EP MUNICIPALIDAD ANGOL F230-231</u>	1.527.652	Aprobado	
106342	000511	19/02/2020	<u>CE 729 AT PPPF EP MUNICIPALIDAD ANGOL F202</u>	4.906.774	Aprobado	

4.7. Proyectos Estimados a postular año 2021

1. PESD, Llamado especial de Discapacidad

Se estima postular aprox. a 15 personas, contempla Proyectos de Ampliación y Mejoramiento de vivienda con una inversión total aprox. de **5.200 UF**.

(Durante el mes de Abril se realizan levantamientos para elaboración de proyecto a postular en el mes de Agosto aprox.)

2. Decreto N° 27 Hogar Mejor

1.- Proyectos de Mejoramiento de Vivienda Título II comprende proyectos Estructurales, de instalaciones y Envoltivo. Postulación grupal de 40 postulantes con una inversión de **3.558 UF**. (Postulación mes de Marzo 2021)

2.- Proyectos de Ampliación de Vivienda Título III comprende proyectos de Dormitorios. Postulación grupal de 40 postulantes con una inversión de **5.168 UF**. (Postulación a realizar en el mes de agosto 2021)

3. Decreto N° 255

1.-Proyecto MAVE, contemple proyectos del Título II Mejoramiento de vivienda Y Revestimiento Térmico. Postulación grupal 35 familias aprox. proyecto con inversión aprox. de **4665 UF**

4. Habitabilidad Rural- Mejoramiento de Vivienda MAVE

Proyecto de Mejoramiento de vivienda, 40 familias que postularan a subsidio de mejoramiento térmico y tradicional de vivienda, proyecto con una inversión aproximada de **8425 UF** (postulación contemplada para el mes de Agosto 2021)

5. Habitabilidad Rural- Construcción en sitio Propio CSP

Proyecto de Construcción de vivienda en Sitio Propio CSP, 35 familias Postulación grupal, proyecto con una inversión aproximada de **15.774 UF** (postulación contemplada para el mes de octubre 2021).

H. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

La Dirección de Educación Municipal durante el año 2020 desarrolló variadas actividades con el propósito de optimizar y mejorar considerablemente las condiciones institucionales para que las comunidades educativas contribuyan a la formación integral de los y las estudiantes de nuestra comuna, para ello se destinó una suma importante de recursos invertidos en desarrollo técnico pedagógico, en infraestructura, en capacitación y desarrollo del personal.

Dentro de las acciones y programas destacados podemos señalar:

1. Gestión en el área técnico-pedagógica

- 1) Planes de Mejoramiento Educativos (PME) con acciones adaptadas a la contingencia nacional, que fortalecieron el aprendizaje remoto impulsaron gestión del currículum, el liderazgo escolar, la convivencia escolar y la gestión de recursos en cada E.E. Sector beneficiado toda la comunidad educativa de cada E.E.
- 2) Programas de Integración Escolar que contribuyeron al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, potenciando el trabajo colaborativo, co docencia, la participación y el logro de los aprendizajes priorizados de todos los estudiantes, especialmente de aquellos con NEE. Sector beneficiado Alumnos con NEE.
- 3) La Dirección Comunal de Educación a través de la oficina del Servicio Social, forma parte de la red colaboradora del proceso de postulación y renovación, de Becas Presidente de la República y Beca Indígena, además de asistir el Programa de Salud del Estudiante para detectar y resolver problemas de visión, audición y columna de manera oportuna a estudiantes desde Pre-Kínder a 4° año de Enseñanza media. Sector beneficiado Estudiantes E.E.
- 4) Se implementó durante el 2020 el Convenio ADECO contextualizado a la contingencia nacional, este es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y

técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Sector beneficiado directivos de E.E.

- 5) Se implementaron durante el presente año múltiples estrategias tecnológicas y audiovisuales en apoyo al aprendizaje remoto y contención socioemocional de la comunidad educativa, ejemplo de ello un espacio televisivo en canal 5 con el programa “La escuela llegó a casa” con clases desde NT1 a cuarto año medio en diversas asignaturas, además de cápsulas de apoyo socioemocional, en paralelo estas clases fueron transmitidas en diversas redes sociales y canal de YouTube del DEM.
- 6) Implementación de un espacio radial en Voz de la Tierra, a través del Programa “Angol en Sintonía Educativa”, con entrevistas directivos y capsulas educativas con la finalidad de alcanzar a nuestros estudiantes de zonas más lejanas como cordillera Nahuelbuta.
- 7) Programa Educación en Movimiento con capsulas deportivas, nutricionales para la concreción de las actividades y el desarrollo de un trabajo colaborativo, se contó con el apoyo de distintos profesionales de la educación: Profesores de Educación Física, Enfermeras, Kinesiólogos, Nutricionistas, Profesores de Educación Física. Favoreciendo el aprendizaje remoto.
- 8) Plan de Superación Profesional (La Ley N° 19.961 de febrero de 2004 de Mineduc y el Decreto N° 192 de fecha 30/08/2004) elaboración de Planes que permitan favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes que resulten evaluados con un Desempeño Básico o Insatisfactorio. Sector beneficiado Docentes. Modalidad online.
- 9) Programa de la Unidad de Deporte y Recreación Escolar. Se implementaron actividades virtuales a nivel comunal en el Área Artística y Cultural, Área Deporte y Recreación, Área Científica y Tecnológica, Área de Participación e Integración Social (muestras, competencias, concursos, entre otros), con el fin de otorgar la oportunidad a nuestros alumnos/as de internalizar las prácticas deportivas, artística-culturales , científicas-tecnológicas y cívico-sociales que forman parte importante en el desarrollo de una vida sana, objetivo de carácter nacional por el cual debemos velar.
- 10) Plan comunal de Desarrollo Profesional Docente se implementaron capacitaciones con el objeto de actualizar y profundizar las competencias profesionales docentes y directivas, contribuyendo a la mejora

continúa en los procesos de la enseñanza y del aprendizaje de todos los y las estudiantes. Sector beneficiado Docentes y asistentes profesionales.

2. Gestión en lo Administrativo

- 1) Programa “Trabajar con Calidad de Vida”, que busca por medio de diferentes estrategias mejorar las condiciones laborales del personal de los establecimientos educacionales (charlas informativas, talleres de desarrollo personal, cursos de capacitación, actividades de participación artística y deportiva, prevención en el consumo de alcohol y drogas, actividades de participación con la comunidad, incentivos económicos, etc.)
- 2) Reorganización interna de la Dirección de Educación, acogiendo las indicaciones de auditoría y empresa externa para el mejoramiento de la Gestión. Se crean las Unidades de Adquisiciones y Comunicaciones y la Oficina de Prevención de Riesgos. Además se incorporan al organigrama la administración y las salas cuna y jardines infantiles VTF.
- 3) Apoyo administrativo a nuestros 19 Establecimiento Educacionales y 13 Jardines Infantiles VTF, en materias tales como:
 - Licitación para externalizar la sanitización de los establecimientos educacionales. Monto: \$5.135.659
 - Compra de Tecnología de Radiación UV para desinfección de ambientes. Monto \$24.395.000
 - Compra de insumos básicos de protección para funcionarios de los Establecimientos educacionales (mascarillas, guantes, faciales, pecheras) Monto \$21.823.067
 - Implementación de estrategias de prevención en salud mental y teletrabajo para funcionarios de los establecimientos educacionales tales como Jornadas de Capacitación en Apoyo Psicosocial y Primeros Auxilios Psicológicos, Fono de contención psicológica para funcionarios de la red de educación, con apoyo psicológico mediante profesionales, Jornadas de capacitación de técnicas de ergonomía para la realización de teletrabajo (685 funcionarios capacitados)
 - Se regularizó de acuerdo a la legislación vigente, la conformación de los comités paritarios de todos los establecimientos educacionales con más de 25 trabajadores, con el fin de mejorar la gestión en el cuidado de la salud funcionaria.

- Se conformó el Comité Central de Ausentismo Laboral, con el fin de implementar estrategias para la prevención y reducción de los días de inasistencia laboral de los funcionarios de educación municipal.
- Ejecución del presupuesto anual del orden de 27 mil millones de pesos.
- Adquisición de terreno adyacente a la Escuela José Elías Bolívar, para ampliar sus dependencias.
- Adquisición de alimentación para alumnos en clases virtuales.
- Aporte a docentes y Asistentes de la Educación para cubrir gastos generados por el teletrabajo.

3. Programas ejecutados durante el año 2020 por el Departamento Técnico Pedagógico.

- 1.- Planes de Mejoramiento Educativos (PME) con acciones adaptadas a la contingencia nacional, que fortalecieron el aprendizaje remoto impulsaron gestión del currículum, el liderazgo escolar, la convivencia escolar y la gestión de recursos en cada E.E. Sector beneficiado toda la comunidad educativa de cada E.E.
- 2.- Programas de Integración Escolar que contribuyeron al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, potenciando el trabajo colaborativo, con docencia, la participación y el logro de los aprendizajes priorizados de todos los estudiantes, especialmente de aquellos con NEE. Sector beneficiado Alumnos con NEE.
- 3.- La Dirección Comunal de Educación a través de la oficina del Servicio Social, forma parte de la red colaboradora del proceso de postulación y renovación, de Becas Presidente de la República y Beca Indígena, además de asistir el Programa de Salud del Estudiante para detectar y resolver problemas de visión, audición y columna de manera oportuna a estudiantes desde Pre-Kínder a 4° año de Enseñanza media. Sector beneficiado Estudiantes E.E.
- 4.- Se implementó durante el 2020 el Convenio ADECO contextualizado a la contingencia nacional, este es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Sector beneficiado directivos de E.E.
- 5.- Se implementaron durante el presente año múltiples estrategias tecnológicas y audiovisuales en apoyo al aprendizaje remoto y contención socioemocional de la comunidad educativa, ejemplo de ello un espacio televisivo en canal 5 con el programa “La escuela llegó a casa” con clases desde NT1 a cuarto año medio en diversas asignaturas, además de cápsulas de apoyo socioemocional, en paralelo estas clases fueron transmitidas en diversas redes sociales y canal de YouTube del DEM.

Implementación de un espacio radial en Voz de la Tierra, a través del Programa “Angol en Sintonía Educativa”, con entrevistas directivos y capsulas educativas

Con la finalidad de alcanzar a nuestros estudiantes de zonas más lejanas como cordillera Nahuelbuta.

Programa Educación en Movimiento con capsulas deportivas, nutricionales para la concreción de las actividades y el desarrollo de un trabajo colaborativo, se contó con el apoyo de distintos profesionales de la educación: Profesores de Educación Física, Enfermeras, Kinesiólogos, Nutricionistas, Profesores de Educación Física. Favoreciendo el aprendizaje remoto.

- 6.- Plan de Superación Profesional (La Ley N° 19.961 de febrero de 2004 de Mineduc y el Decreto N° 192 de fecha 30/08/2004) elaboración de Planes que permitan favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes que resulten evaluados con un Desempeño Básico o Insatisfactorio. Sector beneficiado Docentes. Modalidad online.
- 7.- Programa de la Unidad de Deporte y Recreación Escolar. Se implementaron actividades virtuales a nivel comunal en el Área Artística y Cultural, Área Deporte y Recreación, Área Científica y Tecnológica, Área de Participación e Integración Social (muestras, competencias, concursos, entre otros), con el fin de otorgar la oportunidad a nuestros alumnos/as de internalizar las prácticas deportivas, artística-culturales , científicas-tecnológicas y cívico-sociales que forman parte importante en el desarrollo de una vida sana, objetivo de carácter nacional por el cual debemos velar.
- 8.- Plan comunal de Desarrollo Profesional Docente se implementaron capacitaciones con el objeto de actualizar y profundizar las competencias profesionales docentes y directivas, contribuyendo a la mejora continua en los procesos de la enseñanza y del aprendizaje de todos los y las estudiantes. Sector beneficiado Docentes y asistentes profesionales.
- 9.- Durante el año 2020 el ministro de Educación, Raúl Figueroa, anunció hoy que la prueba Simce que se realiza todos los años en los establecimientos educacionales para evaluar la calidad de la educación no se aplicaría, por lo tanto, la Agencia de Calidad preparo en un Diagnóstico Integral de Aprendizajes para el retorno a clases que permitió a los docentes, mediante un diagnóstico socioemocional y una evaluación de reporte inmediato, trabajar de mejor manera el impacto que la crisis tuvo en los estudiantes, en particular en los más vulnerables. Dicho instrumento tiene un carácter de suscripción voluntario y formativo para las escuelas.

4. Matrícula.

El año 2020 contamos con una matrícula de 6672 estudiantes y 19 establecimientos funcionado, cabe señalar que más del 96% de nuestros estudiantes fueron promovidos el año 2020:

Nº	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NIVEL O MODALIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN
A-04	LICEO ARMANDO BRAVO BRAVO	COMERCIAL	1º A 4º MEDIO
B-03	LICEO ENRIQUE BALLACEY COTTEREAU	H-C	7º BÁSICO A 4º MEDIO
C-02	LICEO TECNICO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	POLITÉCNICO	1º A 4º MEDIO
D-20	ESCUELA HERMANOS CARRERA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8º BÁSICO
E-01	ESCUELA BASICA NAHUELBUTA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8º BÁSICO
E-12	COLEGIO ALEMANIA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8º BÁSICO
E-13	COLEGIO MARIA SILVESTER RASCH	PARV. Y BÁSICA	PK A 8º BÁSICO
E-18	COLEGIO DIEGO DUBLÉ URRUTIA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8º BÁSICO
E-25	ESCUELA JOSE ELIAS BOLIVAR HERRERA	PARV. Y BÁSICA	PK A 8º BÁSICO
E-36	ESCUELA VILLA HUEQUÉN	PARV. Y BÁSICA	PK A 8º BÁSICO
F-08	COLEGIO BASICO ARAGÓN	PARV. Y BÁSICA	PK A 8º BÁSICO
F-32	ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	ESPECIAL BÁSICA	BÁSICO Y LABORAL
F-41	ESCUELA BASICA JUAN M. FERRIERE CAIRE	BÁSICA	1º A 8º BÁSICO
F-48	ESCUELA BASICA MIGUEL AMUNATEGUI	BÁSICA ADULTOS	1º A 8º BÁSICO
G-26	ESCUELA REPUBLICA DE AUSTRIA	BÁSICA	1º A 8º BÁSICO
G-27	ESCUELA BAS COLONIA MANUEL RODRÍGUEZ	BÁSICA	PK A 8º BÁSICO
G-28	ESCUELA REGIMIENTO HÚSARES	BÁSICA	1º A 8º BÁSICO
G-44	ESCUELA BASICA CHACAICO	BÁSICA	1º A 6º BÁSICO
CEIA	CEIA ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ	BÁSICA, MEDIA TP Y HC ADULTOS	NIVEL 1 Y 2

5. Datos estadísticos de Prueba Transición Universitaria.

Establecimiento	Promedio lenguaje PSU 2020	Promedio matemática PSU 2020	Promedio PSU 2020
ARMANDO BRAVO BRAVO	456	431	444
LICEO BICENTENARIO ENRIQUE BALLACEY C.	522	505	513
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	427	428	428
Promedio comunal	468.3	455	462

6. Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura:

Año	N°	ID	Descripción de la Adquisición	Fondo	Subvención	Valor total (M\$)	Estado
2019	1	2745-99-LQ19	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COLEGIO MARÍA SYLVESTER RASCH.	SECREDOC	Programa FAEP (convenio)	\$ 223.860	FINALIZADO
2019	2	2745-102-R119	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA BÁSICA COLONIA MANUEL RODRÍGUEZ	SECREDOC	FAEP 2018	\$ 19.857	FINALIZADO
2019	3	2745-104-L119	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE TERMOS ELÉCTRICOS DE LA ESCUELA JUAN FERRIERE CAIRE, SECTOR RURAL DE VEGAS BLANCAS.	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 1.666	FINALIZADO
2019	4	2745-107-LP19	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTO DE DISEÑO SISTEMA DE RED HÚMEDA LICEO COMERCIAL ARMANDO BRAVO BRAVO.	SECREDOC	FAEP 2018	\$ 55.880	FINALIZADO
2019	5	2745-108-LE19	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTO DE DISEÑO SISTEMA DE RED HÚMEDA ESCUELA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	SECREDOC	FAEP 2018	\$ 29.500	FINALIZADO
2020	6	2745-18-L120	HABILITACIÓN BAÑO UNIVERSAL ALUMNOS COLEGIO HERMANOS CARRERA	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 4.027	FINALIZADO
2020	7	2745-37-LE20	CONSTRUCCIÓN MARQUESINA COLEGIO BÁSICO ARAGÓN	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 12.947	EJECUCION
2020	8	2745-20-LQ20	MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA REPÚBLICA ALEMANIA	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 104.865	EJECUCION
2020	9	2745-21-LP20	MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA JUAN FERRIERE CAIRE	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 67.774	EJECUCION
2020	10	2745-22-LP20	MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA COLONIA MANUEL RODRÍGUEZ	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 85.912	FINALIZADO
2020	11	2745-23-LP20	MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA VILLA HUEQUEN	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 79.483	EJECUCION
2020	12	2745-38-LE20	CONSERVACIÓN BAÑO Y CASINO COLEGIO ALEMANIA	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 12.999	EJECUCION
2020	13	2745-32-LE20	CONSERVACIÓN BAÑO Y CASINO REPÚBLICA DE AUSTRIA	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 15.264	EJECUCION
2020	14	2745-33-LE20	CONSERVACIÓN BAÑO Y CASINO ESCUELA JOSE ELIAS BOLIVAR HERRERA	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 16.082	EJECUCION
2020	15	2745-36-LE20	CONSERVACIÓN BAÑO Y CASINO ESCUELA VILLA HUEQUEN	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 16.163	EJECUCION
2020	16	2745-31-LE20	CONSERVACIÓN BAÑO Y CASINO ESCUELA COLONIA MANUEL RODRIGUEZ	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 6.715	EJECUCION
2020	17	2745-34-LE20	CONSERVACIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA ESPECIAL ESPAÑA	SECREDOC	FAEP 2019	\$ 16.794	EJECUCION
2020	18	2745-40-LE20	CONSTRUCCION BAÑO Y CASINO PROFESORES ESCUELA JUAN FERRIERE CAIRE	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 14.171	EJECUCION
2020	19	2745-43-LE20	CONSERVACION BAÑO DE PROFESORES CEIA	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 7.200	EJECUCION
2020	20	2745-44-CO20	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA LICEO COMERCIAL	SECREDOC	FAEP 2020	\$ 11.685	EJECUCION
2020	21	2745-53-LQ20	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA NAHUEL BUTA	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 104.422	EJECUCION
2020	22	2745-58-LE20	CONSERVACIÓN BAÑO Y CASINO DE PROFESORES LICEO ENRIQUE BALLACEY	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 17.139	EJECUCION
2020	23	2745-59-LE20	CONSERVACIÓN BAÑO Y CASINO DE PROFESORES LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 13.409	EJECUCION
2020	24	2745-60-LE20	CONSERVACIÓN BAÑO Y CASINO DE PROFESORES NAHUEL BUTA	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 13.835	EJECUCION
2020	25	2745-63-LE20	CONSERVACIÓN BAÑO Y CASINO DE PROFESORES COLEGIO HERMANOS CARRERA	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 13.359	EJECUCION
2020	26	2745-61-LE20	CONSERVACION BAÑO Y CASINO DE PROFESORES COLEGIO BÁSICO ARAGÓN	MUNICIPAL	SUBVENCION GENERAL	\$ 13.547	EJECUCION
2021	27	2745-01-LE21	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA REPÚBLICA DE AUSTRIA	SECREDOC	FAEP 2019	\$ 19.551	EJECUCION
2021	28	2745-02-LE21	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA REGIMIENTO HÚSARES	SECREDOC	FAEP 2019	\$ 18.418	EJECUCION

Fuente: DEM

I. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

La municipalidad de Angol, a través de su departamento de salud municipal, actualmente administra el 100% de la salud primaria de la comuna, la que fue traspasada paulatinamente al municipio desde el año 1987.

El departamento de salud municipal cuenta con 3 importantes dispositivos de salud o centros de salud familiar (CESFAM):

CESFAM Alemania: que cuenta con *servicio de alta resolutivead (SAR)*

CESFAM Huequén: que cuenta con *servicio de atención primaria de urgencia (SAPU)*

CESFAM Piedra del Águila: que cuenta con 3 *postas de salud rural: Coyanco, Vegas Blancas y Colonia Manuel Rodríguez*. A su vez tiene como dispositivo anexo el *centro comunitario de salud familiar (CECOSF) El Retiro*. Además se encuentra bajo la dirección de este CESFAM los siguientes dispositivos con prestaciones comunales: *Laboratorio clínico comunal, Sala de rehabilitación integral comunitaria, CCR, Unidad de atención primario oftalmológica, UAPO, Clínica dental móvil*.

Los inscritos validados por FONASA corresponden a 51.031 beneficiarios, cuya distribución por establecimiento es la siguiente:

Inscrito validado

Establecimiento	Inscritos
Cesfam Huequén	13.095
Cesfam Alemania	18.684
Cesfam Piedra del Águila	19.252
Total	51.031

1. CESFAM Alemania

La participación e interacción con la comunidad es una de las herramientas con mayor efectividad a la hora de evaluar factores determinantes de la salud en nuestros usuarios, es por esto que como Centro de Salud Familiar Alemania cada año se realiza constantemente actividades asociadas a la participación social.

Los cambios sociales asociados a cambios epidemiológicos, como lo es la actual situación de pandemia producida mundialmente por COVID-19 y que ha repercutido en Chile ha hecho que el quehacer del equipo de salud en atención primaria sea hoy más complejo.

Es por esto que la participación y el contacto con la comunidad del sector se ha visto entorpecida, lo que ha impedido la realización normal de las actividades programadas con la comunidad, a pesar de esto como CESFAM Alemania se han buscado distintas estrategias, de esta forma se redirigieron los esfuerzos por conectar con la comunidad en base a las redes digitales, tales como uso de plataformas sociales y tele radiales.

Las Actividades realizadas se mencionan a continuación:

1. Reunión de Consejo de Desarrollo Local “CESFAM ALEMANIA” Mes de marzo del 2020.

En la actividad se realizó la renovación de Directiva del Consejo de Desarrollo Local, por lo que además de ser la última reunión mensual del consejo, fue una de las actividades más importantes de este año. Se contó con la participación de la mayoría de los integrantes y usuarios de nuestro Consejo, además de profesionales del CESFAM y el actual director Don Felipe Aliste, asistiendo también ex Directora del CESFAM la Sra. María Teresa Torres.

2. Vacunación campaña Influenza – En terreno mes de marzo 2020

Actividad que se realiza anualmente y es coordinada por equipo de vacunación del CESFAM Alemania, con el objetivo de llegar a la comunidad de forma más accesible y más cerca de cada usuario, esta actividad se realiza principalmente en las dependencias del CESFAM y Gimnasio SAR pero producto de la pandemia y para lograr disminuir el riesgo de contagio se realizó en alguna de las sedes sociales del sector.

3. Proceso de difusión preventiva por Covid-19

Esta actividad se ha llevado a cabo desde marzo del 2020, fecha en la cual inicio esta pandemia mundial debido al COVID-19, el difundir y coordinar las prestaciones y educaciones a la comunidad tanto en el CESFAM como en redes sociales, ha logrado que nuestros usuarios puedan recibir de buena manera sus atenciones y consultas desde el Centro de Salud Familiar Alemania vía remota, lo que provoca la descongestión en el CESFAM, evitando posibles focos de contagio dentro de la institución.

4. Formación Equipo Covid-19

Equipo que nace desde el inicio de la pandemia, son un grupo de profesionales que están encargados de la búsqueda, seguimiento y alta de personas con sintomatología asociada a Covid-19 o casos positivos de nuestro sector.

Este se encarga de los seguimientos que se realizan de forma diaria tanto los días de semana como los fines de semana día por medio a excepción de los pacientes que se definan como seguimiento diario de fin de semana por su complejidad, entre otras funciones como:

- Seguimiento de Casos Positivos.
- Seguimiento de Contactos estrechos.
- toma de muestra COVID, altas en domicilio, altas RSS, vacunación y VD de evaluación.
- Entrega de resultado, gestión de BAC y Call-Center Covid-19.

5. Reestructuración funcionamiento SAR

Con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio en los usuarios y además en personal de salud, se reestructuro el flujo de atención en SAR, de esta manera se puede dividir las atenciones en dos tipos, respiratorias y no respiratorias, este trabajo conlleva que no solo se crearan equipos de trabajo para cada tipo de atención sino que también un flujograma de ingreso.

6. Atenciones generales en domicilio por pandemia Covid-19

Esta actividad que se ha ido realizando durante todo el proceso de pandemia, y que además se venía trabajando desde antes con los equipos de zona y programa de atención domiciliaria; producto de la pandemia estas atenciones se comenzaron a realizar con más frecuencia y con más personal destinado a realizar intervenciones en domicilio, como lo fue tener un médico permanente realizando cada día visitas

domiciliarias a usuarios adultos mayores, lo que se complementa con las atenciones presenciales que a pesar de la pandemia continuaron siendo entregadas, de ellas se puede nombrar las atenciones odontológicas de urgencia y atenciones por matronas como control de embarazo, planificación familiar, toma de PAP, prestaciones que no se vieron interrumpidas por la pandemia.

7. Entrega de medicamentos y alimentos (PACAM) en domicilio.

Una de las actividades y gestiones realizadas durante el 2020 producto de la pandemia, fue el realizar una georreferenciación con el territorio y población de nuestro CESFAM, con el objetivo de entregar de manera coordinada los medicamentos y además la gestión del programa de alimentación complementario del adulto mayor (PACAM) en domicilio, de esta manera dando respuesta a cada uno de los adultos mayores de nuestro sector que producto de la pandemia y de manera preventiva no asistían al CESFAM.

8. Apoyo a usuarios en base a estrategia “Te acompaño”.

Esta estrategia y actividad nace desde la necesidad de facilitar el acceso a las prestaciones de salud de los adultos mayores inscritos en el CESFAM, con énfasis en las personas de mayor edad, que viven solas, presentan movilidad reducida u otro factor que les dificulte acceder al Centro de Salud, fomentando el autocuidado y la sensación de seguridad y acompañamiento de parte de los funcionarios de SOME y equipo de salud, el proceso de acompañamiento se realiza vía telefónica realizada por funcionarios de SOME la cual a la fecha se han realizado 8172 llamadas a usuarios mayores.

Además la estrategia se hizo cargo de coordinar y entregar ayudas en canastas de alimentos, entendiendo que diferentes familias tenían necesidades económicas y de alimentación, desde la unidad se organizó esta iniciativa, que resulto de buena manera pudiendo apoyar a muchas familias del sector.

9. Ejecución de concursos abiertos a la comunidad publicados en redes sociales del CESFAM ALEMANIA.

La dupla del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, junto a su coordinadora, organizó concursos para personas mayores que en etapa de pandemia corresponden a la población más vulnerable.

10. Talleres y Charlas enfocadas a la comunidad.

Durante todo el año se han ido realizando diferentes actividades enfocadas en orientar e informar a los distintos grupos etarios que conforman nuestra comunidad, si bien producto de la realidad actual de pandemia, solo se permitió realizar jornadas vía redes sociales y programa Zoom.

Dentro de las charlas y talleres se encuentran:

- Actividad física en adultos mayores
- Métodos anticonceptivos
- Violencia de género en el pololeo y mitos del amor romántico
- Sexualidad responsable, prevención de VIH e ITS.

11. Presentación de Buenas Prácticas de CESFAM Alemania

Este se presentó la buena práctica que tiene relación con “Acceso, Oportunidad y Continuidad para la Asistencia Sanitaria esencial a la persona Migrante Internacional, desde el Modelo de Salud Familiar”, con el objetivo de trabajar con pertinencia intercultural instalado en el equipo de salud, lo que nos permite entregar mejores prestaciones al usuario y más efectivas. Creación de lazos o vínculos con usuarios de origen haitiano, alianza establecida entre el equipo de salud y la comunidad.

2. CESFAM Piedra del Águila

El Programa de Participación Social, se caracteriza por un trabajo de contacto físico con los Líderes y Dirigentes Comunitarios de los sectores que atendemos, y con nuestros Usuarios, en que para llegar a acuerdos se requiere de la reunión y movilización de los participantes, cuya representatividad es clave en la toma de decisiones, y realización de acciones que implican el cumplimiento de objetivos previamente consensuados, también a través de éstas reuniones de personas claves, tanto de la comunidad como del CESFAM. Así como es necesario realizar actividades informativas, educativas y de promoción con la Comunidad, a partir de reuniones y trabajo grupal que nos permita interactuar, comunicar y retroalimentar la información entregada y recepcionada.

Durante fines del año 2019, surge en una ciudad China, un virus que se propaga muy rápidamente por todo el Mundo, el COVID 19. A mediados del mes de Marzo del año 2020, comienza a afectar a ciudadanos de nuestro País, por lo que el Ministerio de Salud decide tomar medidas para evitar su propagación, que se difunde principalmente en el contacto físico y social, pues se propaga a través de gotas de saliva de la persona infectada.

Esta situación, Pandemia COVID 19, vino a cambiar todas nuestras formas de funcionar, en el contacto diario, laboral, familiar, y social, por lo que lo planificado por las comunidades y los equipos de salud, da un vuelco que no esperábamos y que en un inicio nos deja un poco estupefactos, pero no nos paraliza, ya que debemos continuar otorgando prestaciones de salud a la comunidad, sólo que de forma distinta, haciendo de la tecnología comunicacional nuestra principal herramienta para llegar a las personas (Usuarios, Pacientes, etc). Echando mano a la comunicación telefónica principalmente en un inicio, y luego a través de las Redes Sociales (facebook, wathssap) también radio, y en algunos casos tv).

Es por ello que el Plan de Participación Social para el año 2020, debe tomar otro curso, con objetivos relacionados con la comunicación, difusión y educación a nuestra Comunidad, que en el caso de el CESFAM Piedra del Águila, como seguramente de la mayoría de los Centros de Atención de Salud Pública, se constituyen de Dirigentes Sociales de la Tercera Edad. Justamente la población considerada la más vulnerable y de riesgo vital, frente a las consecuencias de la transmisión del Virus COVID 19. Por lo que debemos tomar todas las medidas a nuestro alcance para resguardar a esta población y a todos nuestros usuarios, ya que cada uno de nosotros puede ser un foco de contagio.

A continuación se detallan las actividades más significativas efectuadas el año 2020:

1. Mesa Territorial Infante Juvenil.

Mesa constituida por las instituciones de la red, relativas al trabajo con Infantes y Jóvenes.

- Mesa técnica y operativa de trabajo con el propósito de ir generando acciones conjuntas, en forma coordinada, en torno a problemáticas de infancia y adolescencia de nuestro territorio.
- Efectuar educación y capacitación a los representantes de las instituciones participantes en temas relacionados a problemática de infancia y adolescencia
- Fomentar la adecuada coordinación entre las instituciones que conforman la red intersectorial de la infancia y adolescencia, mediante la profundización del conocimiento del quehacer de cada una de ellas.
- Generar actividades en conjunto que promuevan los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestro territorio, entre ellos: talleres educativos, actividades de promoción entre otros.

Durante el año Se realizaron dos Video Reuniones de la Mesa Territorial Infante Juvenil, en los meses de octubre y Diciembre del año 2020.

2. Consejo Desarrollo Local.

Actividades: Video Reuniones

El Consejo de Desarrollo del CESFAM Piedra del Águila, se reúne para socializar información acerca de la situación presente del Establecimiento, y de la APS, en cuanto a estrategias de funcionamiento en Pandemia por COVID-19, durante el año 2020, para retroalimentar información relevante relativa a Unidades y Programas, y continuidad de funcionamiento. Y para compartir experiencias y percepciones acerca del período de Pandemia en curso.

Se realizan dos video reuniones en los meses de Noviembre y Diciembre del año 2020, con la participación de Dirigentes, Dirección del CESFAM y Referentes.

3. Actividades Programa Cardiovascular:

a) Actividades al aire libre Programa Cardiovascular:

Meses Enero y Febrero del 2020: Son múltiples las actividades que se realizaron al aire libre durante el periodo de verano del año 2020, utilizando como principal escenario el Parque Vergara.

Las actividades fueron lideradas por Kinesiólogo a cargo de realizar las clases de ejercicio físico, contribuyendo fuertemente a la compensación de enfermedades crónicas, hábitos de ejercicio, y disminución del sedentarismo y depresión, para los usuarios adultos que participan activa y responsablemente en el programa.

b) Actividades Programa “Mas Adultos Mayores Autovalentes”:

Son variadas las actividades que se realizaron durante los meses de enero y febrero del año 2020, utilizando la sala multiuso de nuestro CESFAM. Actividades que fueron lideradas por dupla de profesionales (Terapeuta Ocupacional-Kinesiólogo), con el objetivo de potenciar el ejercicio físico y estilos de vida saludable, auto cuidado y estimulación cognitiva, perpetuando la auto valencia de las personas mayores que participan en forma entusiasta y comprometida en el programa.

Se realiza Actividad “Caminata del Adulto Mayor”, que comienza en la Plaza Tres Fundaciones y culmina en el Parque Vergara. Se realiza para conmemorar el Mes del Adulto Mayor. Se convoca en esta instancia a todos los CESFAM de Angol, y Prog. “Más Adultos Mayores Autovalentes” y Adultos Mayores que participen en Talleres, y Prog. Cardiovascular.

Actividad Taller de Estimulación Cognitiva y Trabajo Manual, realizada en sala Multiuso del CESFAM Piedra del Águila, constituida por Ad. Mayores que no están constituidos en algún Taller.

4. Difusión Radial:

Con el objetivo de acercar más a la comunidad a las diversas materias asociadas al ámbito de la Salud Pública en nuestro territorio, desde especialidades médicas, campañas preventivas, inversiones en infraestructura, Programas de Salud, Auge, Chile Crece, Salud Mental, Campaña Invierno, Vacunas, entre otros temas, cubre el programa radial del CESFAM Piedra del Águila “Hablamos de Salud”.

5. Educaciones a la Comunidad por Facebook Live y Facebook (Página del CESFAM Piedra del Águila en Redes Sociales):

Actividad: Educaciones dirigidas a nuestra Comunidad, a través de Videos y de Conversaciones en Vivo, desde los distintos Programas y Unidades del CESFAM (Salud Mental, Rehabilitación Comunal, Nutrición, Actividad Física, Medidas Preventivas por el Covid-19, Trazabilidad, Vacunación en Pandemia, Estimulación Temprana, Lactancia Materna, Prog. Atención Domiciliaria y Cuidados Domiciliarios con Pacientes COVID Positivos, Prog. Dental, Prog Educación Ambiental y Talleres en Huerto Agroecológico y Compostaje, Soberanía Alimentaria, Adolescencia y cambios, Exámenes en el Embarazo, Diabetes Mellitus 2 e Índice Glicémico, Enfermedades Respiratorias, Programa Adolescente “Espacios Amigables”) con el objetivo de informar, comunicar, educar e interactuar con nuestra Comunidad, en temáticas de interés, de apoyo y en que se visualiza un aporte oportuno en el contexto de Pandemia.

6. Programa “Elige Vida Sana”:

Actividades: Talleres Informativos y Educativos, que se realizan durante todo el año 2020, a través de Video Reuniones-Talleres. Se realiza Conversatorio, en que se expone acerca de la importancia de la Alimentación y del cómo nos sentimos en período de Pandemia. También se realiza Talleres práctico de Cocina, Taller Prácticos de Actividad Física.

Taller Online de Cocina Preparación Falafel (talleres adaptados por tiempo en pandemia, objetivo elaborar preparaciones saludables, apoyando los cambios alimentarios. en esta ocasión se utilizaron legumbres para fomento en su consumo, receta falafel).

Reporte de Usuaría Elaboración de Recetas en Casa enviadas por Grupo en Red Social. (Usuarías realizaban sus reportes de las preparaciones o servicios de alimentación para observar sus cambios o mantención de

una alimentación saludable, nutricionista encargada de enviar nuevas recetas para que los usuarios pudieran prepararlas en sus hogares y disfrutar en familia la cocina).

Participación en Actividad Física Online: Modalidad incorporada en tiempos de pandemia, estas clases se realizaron desde el mes de junio hasta noviembre, nutricionista participaba activamente de las clases como apoyo a sus usuarios.

(Video) Conversatorio Desayuno: Actividad en torno a círculos elige vida sana, en esta ocasión se realizó con el objetivo de reunir a las usuarias constantes para retomar contacto y conversar de temas libres, junto con la demostración de desayunos que constantemente consumen.

7. Programa Salud Mental

Actividad: Video Conversatorio con Docentes de la Comuna de Angol.

Actividad comprometida con el Departamento de Educación Municipal de Angol y solicitada por ellos, para aminorar y enfrentar los efectos de la Pandemia en los Docentes de Angol, afectados por la sobrecarga del teletrabajo y preparación de material para sus clases online. Realizada en tres Sesiones en los meses de Noviembre y Diciembre del presente año.

Conversatorio: Historia de docentes en pandemia, que tiene como finalidad generar un espacio para conocer las historias, experiencias e impresiones respecto del desgaste emocional que significó el año escolar, y que es guiado por una dupla de profesionales del área de la salud mental del CESFAM Piedra del Águila.

Favorecer herramientas teóricas y prácticas en aspectos de salud mental, autocuidado y resiliencia, para el adecuado afrontamiento a situaciones estresantes, y cierre emocional del año escolar.

8. Programa Educación Ambiental

Este programa tiene por estrategia principal sostener una Huerta comunitaria, jardín medicinal y semillero agroecológico, para el Buen Vivir como un espacio comunitario de educación popular, para la Sustentabilidad. Además, se potencia y entrelaza con el programa Elige Vida sana, apoyándonos mutuamente con gran sinergia en los objetivos comunes. Al mismo tiempo, es un espacio de intercambio comunitario entre funcionarios y funcionarias, a través de jornadas mensuales de voluntariado en laboreo de huerta y agroecología aplicada. Debido a la contingencia y crisis sanitaria actual, las actividades formativas se han desarrollado mensualmente en modalidad sincrónica (Vía LIVE o ZOOM) y asincrónica por medio de nuestro canal.

Algunas actividades relevantes:

- Reunión sincrónica vía ZOOM con visita virtual a la huerta y conversatorio sobre los beneficios de un desayuno saludable. Alianza con Elige Vida Sana.
- Taller trabajo práctico en el Huerto: Se realiza trabajo práctico de limpieza del huerto, aplicación de compostaje y nueva siembra de temporada. Participan funcionarios del CESFAM Piedra del Águila.
- Laboreo comunitario con aforo máximo de 5 funcionarios en espacio al aire libre: cosecha de compost y renovación de jardineras verticales.
- Estreno virtual de módulo de aprendizaje: Huerta agroecológica urbana de primavera. (Episodio en producción) con difusión en las RRSS oficiales de CESFAM PdA. RRSS oficiales de CESFAM PdA.
- Laboreo Comunitario con aforo máximo de 5 funcionarios en espacio al aire libre: Diferencias entre compostaje y vermicompostaje.
- Estreno virtual de módulo de aprendizaje 10: Economía circular y Sustentabilidad Comunitaria ante la crisis. (Episodio en etapa de diseño)

3. CESFAM Huequen

Las experiencias de acercamiento comunitario nos permite realizar un trabajo de cooperación entre equipos de salud y comunidad, evidenciando que la participación social implica también mutualidad y reciprocidad, siendo este año un contexto pandémico a nivel mundial, que dificultó la ejecución de los planes de trabajo comunitarios, debido a la imposibilidad de realizar actividades masivas, redirigiendo los esfuerzos a la tecnología digital y el uso de plataformas de videollamadas, con objetivo de impulsar estrategias educativas y preventivas referente al COVID-19.

Como equipo de salud tenemos la necesidad de impulsar acciones promocionales con la población a cargo de nuestro centro de Salud CESFAM HUEQUÉN y población general de la comuna. Siempre hemos dado énfasis a la participación social como un eje de trabajo vital dentro de nuestra organización. Se trabaja mancomunadamente con educación, organizaciones territoriales y funcionales adscritas al CESFAM, trabajo

intersectorial realizando acciones como Conversatorios, talleres grupales, plazas ciudadanas, Diagnósticos participativos etc.

Debido a la pandemia estos espacios se vieron restringidos obligándonos a reinventar los canales de comunicación y de participación social. Es así como se han puesto en marcha estrategias participativas a través de plataformas como Facebook live y wsp principalmente.

A continuación, presentamos un resumen de las principales actividades realizadas durante el año 2020 en el Centro de Salud Familiar Huequén, dentro la lucha contra el COVID 19:

1. Actividad Programa Elige Vida Sana – Enero 2020

Caminata realizada de manera Comunal con usuarios del programa Elige Vida Sana para fomentar actividad física en la vida cotidiana, en conjunto con los programas de los establecimientos de Salud de la comuna de Angol.

2. Actividad Buenas Prácticas – Enero 2020

Se realiza Taller de Fibromialgia “Más Allá del Dolor”, que contempla la entrega de técnicas kinésicas y psicoemocionales, el proyecto fue presentado por el “Consejo De Desarrollo Cesfam Huequén”

3. Renovación de directiva de Consejo de Desarrollo Local del CESFAM Huequén – febrero 2020

Realización de proceso de elecciones de nueva directiva del Consejo de Desarrollo Local del CESFAM Huequén donde se invitó a reunión ampliada con representación de las organizaciones comunitarias para participar de este proceso democrático.

4. Huertos Comunitarios – Febrero 2020

Trabajo Comunitario que se viene realizando desde 2016. Éste año se trabajó en la cosecha de verano junto a la comunidad y funcionarios, debiendo suspender sus labores por pandemia.

5. Trabajo Comunitario por Sector – Marzo 2020

Trabajo Comunitario realizado con dirigentes vecinales previo a la pandemia, levantamiento de información y generación de lazos y redes que nos permitió mantener flujo expedito de comunicación todo el 2020. Se realizó además reconocimiento del territorio dada la nueva distribución por sectores.

6. Vacunación campaña Influenza – Comunidades Rurales – Marzo

Realización de campaña de vacunación contra la influenza en sectores rurales pertenecientes al CESFAM Huequen, ad portas de inicio de cuarentena preventiva por temática COVID-19.

7. Inicio de proceso de difusión preventiva covid-19 – Marzo

Acciones de difusión en diversos medios de comunicación.

8. Programa de Atención domiciliaria año 2020

La continuidad en las prestaciones del programa de atención domiciliaria ha sido fundamental en tiempos de Covid. Este año, el trabajo se orientó a lo asistencial, llegando a cada uno de los usuarios a través de curaciones, visitas domiciliarias por Tens Profesionales, entregando medicamentos y ayudas técnicas.

9. Trabajo Unidades Base del Cesfam – 2020

La Unidad de SOME ha continuado ininterrumpidamente su labor, tanto en agenda de los profesionales como en sala de digitación, manteniendo el nexos con los dispositivos de especialidad para la entrega de respuestas oportunas a nuestros usuarios y usuarias.

La Unidad de Toma de Muestras se mantuvo operativa, entregando un servicio expedito a nuestra comunidad.

La farmacia mantuvo un servicio interrumpido durante este año, incluso realizando entrega de medicamentos a domicilio.

10. Entrega de medicamentos a domicilio Cesfam Hueguén 2020

Se priorizó entrega de medicamentos a domicilio, tanto en sectores urbanos como rurales.

11. Sesiones de difusión del Programa de Salud Mental por medio de Plataforma Facebook – Año 2020

Se presentaron temáticas como, ansiedad, trastornos des sueño y de la alimentación, factores protectores en contexto covid, con el fin de establecer un medio de comunicación formal y semanal con los usuarios de esta red social.

12. Trabajo intersectorial con agrupaciones por medio de video conferencias.

Continuidad en el trabajo realizado anteriormente por parte del CESFAM Hueguén, con agrupaciones de ayuda y colaboración con sentido de pertenencia hacia el equipo.

13. Entrega de Alimentos a usuarios afectados por Covid.

En 2020 se hicieron diversas gestiones para apoyar con alimentos a usuarios del Cesfam que habían sido afectados por Covid-19, para lo cual se hizo alianza con diversas empresas del territorio, se armaron cajas de alimentos y se entregaron a las familias. Por confidencialidad no se tomó fotografías como evidencia, pero se entregó a equipo respiratorio quienes se encargaron de hacer entrega con todas las medidas de precaución. Se realizaron también gestiones con alianza Fraterna de la Iglesia San Francisco y gestiones con municipio.

J. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).

La labor de la Dirección de Desarrollo Comunitario es brindar servicios a la comunidad a través de los siguientes programas:

1. Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.

Objetivos: El Programa Municipal del Adulto Mayor tiene como visión que las personas mayores permanezcan autónomas y autovalentes por el mayor tiempo posible y que sus demandas sean resueltas en forma oportuna, gestionando a su vez apoyo con las redes tanto familiares como institucionales, lo cual permitirá mejorar la calidad de atención y de vida.

Recursos Municipales invertido durante el año 2020:

Los recursos destinados para el Programa Adulto Mayor fueron de \$10.000.000, de los cuales producto de la pandemia solo se utilizaron \$4.624.578.- para compras de 170 Cajas de Alimentos destina a Adultos Mayores.

El programa es ejecutado por la Municipalidad y cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el apoyo y coordinación de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

Cabe señalar, que dicho Programa está enfocado para personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad Social que viven solos o acompañado de otro adulto mayor.

El Programa tiene como objetivo generar condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social

2. Programa Casa de Acogida, Refugio Malleco.

Este programa tiene como objetivo Asegurar la protección de las mujeres atendidas mediante una atención residencial temporal de calidad, de todas las mujeres mayores de 18 años, con o sin hijas e hijos, cuya situación de riesgo es de carácter grave o vital producto de la violencia que ha vivido por parte de su actual o anterior pareja. De acuerdo a las características y equipamiento disponible en la Casa de Acogida Refugio Malleco, ésta podrá tener una cobertura máxima de hasta 8 Mujeres y 6 niñas/os.

Atenciones Casa de Acogida Refugio Malleco Angol 2020

Tipo de Atención Realizada	CDA Refugio Malleco	Total
Trabajadora Social	141	24.6%
Psicóloga	220	38.5%
Abogado	6	1%
Educadora Social	46	8.05%
Taller VCM	46	8.05%
Taller Temático	47	8.2%
Talleres psicoeducativos	25	4.3%
Dupla psicosocial	40	7%
Total	571	100%

Egresos Casa de Acogida Refugio Malleco Angol 2020

El tiempo de intervención en la Casa de Acogida varía dependiendo de la situación de cada mujer, sin embargo, **el modelo está pensado en una intervención de máximo seis meses**. Se busca que, en este tiempo, se modifique la situación de riesgo que motivó el ingreso de la mujer a la Casa de Acogida.

Egresos	Total Anual (Mujeres)	Total Anual (Niños/as)
Pre ingresos:	6	1
Egresos Favorables:	6	11
Deserciones	3	2
Total	15	14

ASPECTO FINANCIERO.

Origen de Recursos	Monto (\$)
SernamEG	89.233.700
Aporte Municipal	6.804.000
Total	96.037.700

3. Centro de la Mujer, Angol.

El propósito de los Centros de la Mujer de SERNAMEG, es contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra las mujeres, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral, con énfasis en la desnaturalización de la violencia y la detección e interrupción temprana del fenómeno.

Prestaciones en Línea de Atención:

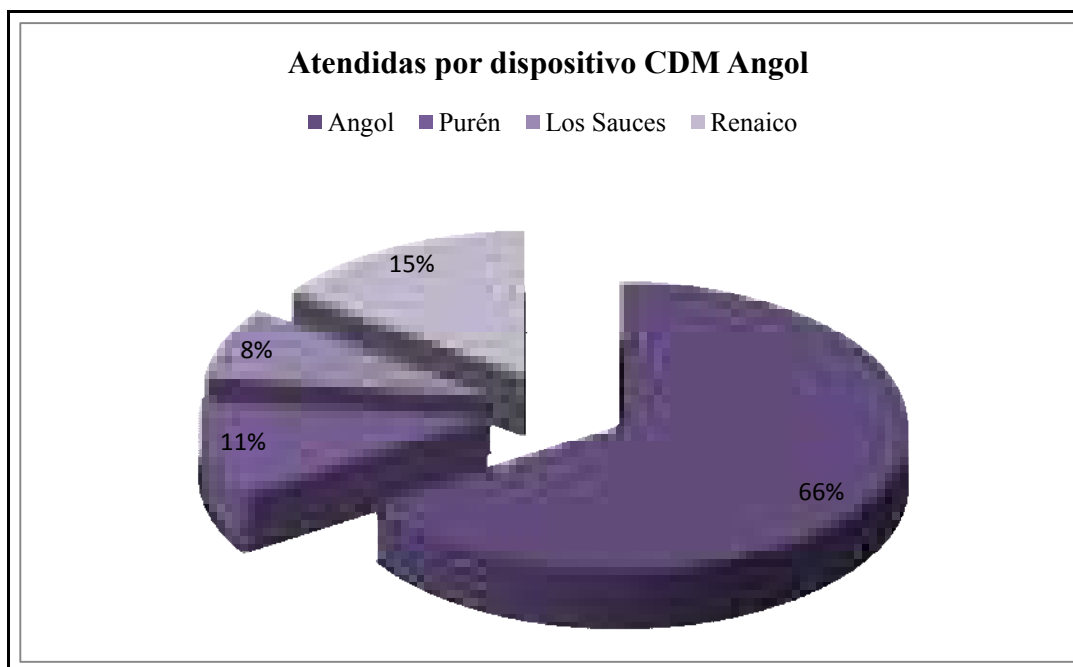
- **Orientación e Información:** Las mujeres en su diversidad que viven o ha vivido violencia, tienen derecho a ser atendidas por un/a profesional, conocer su situación y generar derivación pertinente a cada caso y realizar seguimiento respectivo.
- **Ingreso, Atención y Protección:** La diversidad de mujeres que han vivido o actualmente se encuentran viviendo una situación de violencia, por parte de su pareja o ex pareja, tienen derecho a ingresar a un CDM y recibir atención a través de la implementación de un plan de intervención, según sea el caso. Puede ocurrir por diversas vías: demanda espontánea, o derivada desde otra institución integrante de la Red, por ejemplo: Carabineros, Consultorio de Salud, Tribunal de Familia, la Casa de Acogida, Programa de Hombres por una Vida sin Violencia, entre otros.
- **Seguimientos:** Una vez que se ha verificado la salida de la mujer del Centro, ya sea por egreso, deserción, interrupción, derivación o traslado se debe realizar el seguimiento del caso, a través de diversas acciones. Este proceso corresponde a la observación continua del caso que permite manejar un cierto grado de control en relación al riesgo de ocurrencia de nuevos hechos de violencia. Recoge información sobre la efectividad de la intervención y la capacidad de generar cambios a mediano plazo. Estos, se realizan en distintos momentos dependiendo del tipo de salida, en los que se debe evaluar el nivel de violencia, de daño y de riesgo a fin de poder tomar las medidas necesarias en el evento de que la violencia haya empeorado.

La población objetivo, son mujeres mayores de 18 años que viven en las comunas donde existe cobertura del dispositivo y que han vivido/viven violencia de género. Para dicha población existen criterios de ingreso tanto para la Orientación e Información como para la Intervención psico-socio-educativa y jurídica.

Las comunas atendidas por convenio son: Angol, Purén, Los Sauces y Renaico y el número total de mujeres que han ingresado al dispositivo durante el año 2020 corresponde a 157 participantes que han aceptado proceso de intervención, (según datos extraídos de la plataforma informática SGP), no obstante en carpetas físicas el total de ingresos corresponde a 180 mujeres, sumadas las 149 mujeres de arrastre del año anterior.

Resultados año 2020

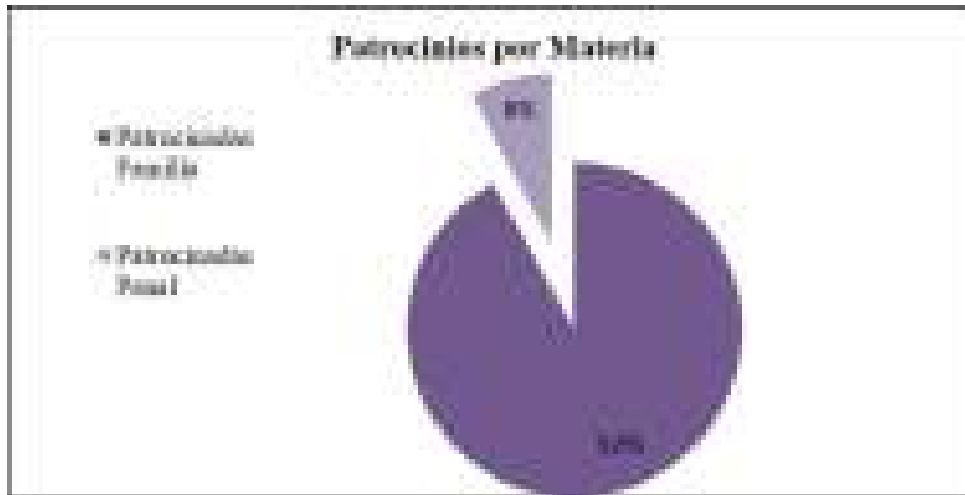
Gráfico Ingresadas al Dispositivo Centro de la Mujer Angol



Se puede observar, que el mayor porcentaje (66%) de mujeres atendidas, corresponde a la comuna en la que se encuentra emplazado el dispositivo (Angol) de un total de 157 participantes que tuvo el año 2020.

Un 30% de las mujeres ingresadas en este centro de atención rechazaron patrocinio de abogada, versus un 70% que si hizo uso de este beneficio de representación jurídica ante tribunales de justicia con competencia en Familia y con competencia Penal.

Gráfico Patrocinios por Materia



Este cuadro, muestra la materia predominante a la hora de requerir patrocinio de letrado, tan solo el 8% de los casos en el Centro de la Mujer Angol, corresponde a representación en casos penales. Siendo sobresaliente el patrocinio en causas de Tribunales de Familia, o sea no constitutivas de delito.

Actividades Preventivas

Las actividades establecidas, según proyecto de ejecución se vieron restringidas debido a Pandemia desarrollada producto del COVID-19 y otras se realizaron pero teniendo presente todas las medidas de seguridad que solicita la entidad sanitaria, a continuación se detallan:

- **Difusión:** Durante el periodo estival (Enero y Febrero) el Equipo de Centro participa en ocho (8) Ferias preventivas en distintos sectores y barrios de la comuna, logrando hacer difusión principalmente de la oferta programática de CDM, el público objetivo, eran distintos grupos etarios, teniendo un alcance aproximado de 400 personas.

Durante el inicio de la Pandemia se realizan dos (2) noticias en los medios escritos de circulación local (Malleco7), dando a conocer modalidad de trabajo del equipo CDM en período de pandemia y los números de contacto para requerir atención. (13 de Abril 2020 y 23 de Junio 2020 respectivamente).

El 25 de Noviembre del año 2020, se desarrollo Seminario denominado "Obligaciones del Estado en las Eliminación de las Violencias en contra de las mujeres", actividad realizada en Conmemoración de la

Eliminación de las Violencias en Contra de las Mujeres y ejecutado por Instituto Nacional de los Derechos Humanos (INDH).

- **Sensibilización:** Este eje se desarrolló en una de las sesiones del Consejo de Seguridad Pública tanto en Angol como Purén, donde se ha dado a conocer sobre oferta programática del CDM y caracterización de la mujer víctima de violencia y ciclos de ésta, el público que se encontraba presente en las reuniones se caracterizaba por ser profesionales representantes de diversas áreas, teniendo una audiencia entre las dos (2) actividades de 30 personas conectadas por plataforma Meet.

Sensibilización a Programa Jefas de Hogar, la cual contó con la participación de 15 mujeres las que se conectaron vía Plataforma.

- **Capacitaciones:** Durante el segundo semestre del año 2020, se realizaron dos capacitaciones, una efectuada por PROFOCAP, sobre "El Ingreso al Mundo Laboral de Mujeres" y la segunda de Consultores HUMANAS, sobre "Sensibilización en Género, sesgos inconscientes, estereotipos de género y lenguaje inclusivo".

- **Coordinaciones Intersectoriales:** CDM Angol lidera Mesa Intersectorial VCM, la cual en un inicio fue suspendida por situación de Pandemia, pero a partir de mayo 2020, se rediseña la estrategia de encuentro a través de plataforma Meet, donde se ha alcanzado un promedio de conexiones de 12 representantes de distintas instituciones, teniendo sesiones mensuales.

Hitos de mayor relevancia durante el año 2020, en la Línea de Atención, Protección y Reparación (APR)

- Alta demanda de las mujeres para consultas en orientación - información e intervención.
- Las mujeres se adaptan y aceptan la modalidad de intervención remota, a través del uso de celular especialmente, lo que significo aumentar el número de intervenciones dado que existe mayor disponibilidad.
- Territorio de Renaico, Los Sauces, Purén y Angol libres de situaciones de violencia extrema, no registrando femicidios a la fecha.
- Dada la alta demanda, profesionales de Centro de la Mujer han tenido que flexibilizar los horarios de atención e intervención para dar respuesta a las mujeres, fuera de horario laboral establecido.

- Se obtiene como salidas del proceso casi el 50% de egresos favorables, lo que refiere que profesionales ejecutan cumplimiento de PII planificados.
- Se ha visibilizado la incorporación en las atenciones de mujeres migrante, porcentaje que va en aumento, lo cual preocupa.
- Existe aumento de derivaciones para el ingreso de mujeres en atención, las cuales en gran porcentaje aceptan la oferta programática que se les ofrece.
- Se ha visto aumentado, en forma considerable el número de mujeres que requieren de acompañamiento de profesionales del CDM Angol para accionar en procesos judiciales.
- Área psicosocial del CDM Angol, realizan un trabajo destacado en procesos de contención con las mujeres, dado la problemática de violencia presentada y la contingencia sanitaria en todas sus afectaciones en el entorno familiar.

Prestaciones en Línea de Prevención

El desarrollo y readecuación de actividades destinadas a la prevención de la violencia contra las mujeres, de acuerdo con el planteamiento de metas anuales, situación que el año 2020, se vio severamente modificada debido a los cambios en el contexto biopsicosocial generado tras la pandemia por Covid 19. Esta situación, requirió de una reestructuración en la forma de enfrentar el cumplimiento de objetivos y metas de intervención, así como también las herramientas y mecanismos para el abordaje, planteando nuevos desafíos con el fin de enfrentar el quehacer profesional en torno a la prevención de VCM.

Lo anterior, generó grandes cambios en la forma de plantear nuevos mecanismos de interacción, socialización y aprendizaje, requiriendo de estrategias innovadoras que permitieran la difusión de la oferta programática del Programa de Prevención, el uso de herramientas audiovisuales para la motivación e invitación a participar a la población juvenil de los territorios acordados y la implementación de plataformas digitales que favorecieran el acceso y la participación de jóvenes en instancias formativas, entre otros.

Objetivo General: Fortalecer el rol preventivo en materia de Violencia contra las Mujeres en jóvenes hombres y mujeres de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes, que promuevan el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia”.

Resultados Año 2020

- **Difusión:** Participación en diversos medios de comunicación y jornadas comunitarias, analizando problemática de violencia contra las mujeres y promoviendo estrategias de prevención con diversos sectores de la población.

- 21 actividades : Entre ellas, ferias preventivas, programas radiales, muestras fotográficas, seminarios.
- Población abordada : 2.081 personas

- **Sensibilización:** Ejecución de talleres de sensibilización y conversatorios con jóvenes, para análisis de violencia contra las mujeres, violencia en el pololeo, violencia de género, entre otros.

- 7 talleres de sensibilización : Realizado con diversos establecimientos educacionales de la comuna, además de atender a inscripciones realizadas a través de la página de Sernameg.
- Población abordada : 102 personas.

- **Capacitación:**

Formación de Monitores Juveniles en Prevención de Violencia Contra la Mujer.

- 9 Jornadas de Capacitación
- 98 Jóvenes Certificados

Formación de Agentes Preventivos (personas que trabajan o se vinculan con jóvenes)

- 5 Jornadas de Capacitación
- 31 Jóvenes Certificados

Cuadro resumen actividades Programa de Prevención v/s metas anuales

	Cobertura Anual Esperada 2020	Cobertura efectiva año 2020	% de cumplimiento
TOTAL PERSONAS	1.500 personas	2.081 personas	139%
DIFUSIÓN			
N° de Actividades realizadas	9	20	222%
N° de población cubierta	900 personas	1858	206%
SENSIBILIZACIÓN			
N° Actividades	20	7	35%
N° personas sensibilizadas	400 personas	102 personas	26%
CAPACITACIÓN			
N° Monitoras/es Juveniles	160	98	61%
N° Agentes Preventiva/os	40	23	58%
N° totas de personas capacitadas	200	121	61%
COORDINACIÓN INTERSECTORIAL			
N° Redes o mesas coordinadas	1	1	100%
N° Redes o mesas en las que participa	1	2	200%

Recursos Económicos Año 2020

Aporte SegnamEG Año 2020	
Línea Atención	\$57.685331.-
Línea Prevención	\$12.081.226.-
Total	\$69.766.557.-

Aporte Ejecutor Año 2020	
\$11.723.313.-	

Aporte SegnamEG Año 2020	\$69.766.557.-
Aporte Ejecutor Año 2020	\$11.723.313.-
Total Aporte Año 2020	\$81.489.870.-

4. Oficina de Deportes.

GESTIÓN DEPORTIVA AÑO 2020

ACTIVIDAD DEPORTIVA N°1: EVENTOS DEPORTIVOS MASIVOS.

Los eventos deportivos organizado por la Ilustre Municipalidad de Angol a través de la Oficina de Deportes, son actividades que se realizan de manera esporádicas teniendo como objetivo principal generar un espacio, seleccionado una actividad física o deporte que convoque a un gran número de personas de distintas edades, logrando un efecto positivo y de alto impacto en la comunidad.

EVENTOS

ZUMBA Y CORRIDA COLOR RUN:

- Fecha de Ejecución: 16-01-2020
- Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna.
- N° Beneficiario: 200
- Monto Involucrado: \$440.000.- aprox.
- Tiempo: 4 horas

CAMPEONATO BIKE CUP KIDS

- Fecha de Ejecución: 21-01-2020

- Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna.
- N° Beneficiario: 100
- Monto Involucrado: \$250.000.- aprox.
- Tiempo 6 horas

CAMPEONATO DE FUTBOL CATEGORIA NIÑOS Y JOVENES

- Fecha de Ejecución: 27-28-29 ENERO 2020
- Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna.
- N° Beneficiario: 1.000
- Monto Involucrado: \$250.000.- Aprox.
- Tiempo: 1 mes aprox.

ZUMBA Y ACUATON:

- Fecha de Ejecución: 29-01-2020
- Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna.
- N° Beneficiario: 200
- Monto Involucrado:\$440.000.- aprox.
- Tiempo 4 horas

CICLETADA FAMILIAR

- Fecha de Ejecución: 30-01-2020
- Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna.
- N° Beneficiario: 200
- Monto Involucrado: \$250.000.- aprox.
- Tiempo 6 horas

FESTIVAL DEPORTIVO ACEQUIAS PARADISE

- Fecha de Ejecución: 31 ENERO – 1 Y 2 FEBRERO 2020
- Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la comuna, otras regiones y otros países.
- N° Beneficiario: 5.000
- Monto Involucrado: \$3.000.000.- Aprox.
- Tiempo 1 mes aprox.

CAMPEONATO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS CATEGORÍA- TODO COMPETIDOR DAMAS Y VARONES SÉNIOR.

- Fecha de Ejecución: 04-02-2020
- Sector Beneficiado: Personas de distintos sectores de la Comuna.
- N° Beneficiario: 1.000
- Monto Involucrado: \$2.985.000.- Aprox.
- Tiempo: 1 mes aprox.

ACTIVIDAD DEPORTIVA N°2: TALLERES DE ACTIVIDAD FISICA RECREATIVA Y TALLERES DE DEPORTE FORMATIVO.

Los Talleres Deportivos Formativos y Recreativos son variados y se ejecutan en distintos sectores de la comuna y cuyas edades comprende desde los 5 a 65 años de edad aprox. Teniendo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de cada uno de los beneficiarios que optan por practicar la oferta Deportiva de la Ilustre Municipalidad de Angol. Por razones conocidas, el año 2020, las clases presenciales fueron ejecutadas de manera virtual adaptando nuevas estrategias, por parte de nuestros profesores e instructores deportivos a esta nueva forma de enseñanza.

1. Área Formativa: Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Tenis De Mesa, Atletismo, Patinaje, Mountain-Bike, Taekwondo, Gimnasia Rítmica y Gimnasia artística, Artes Marciales Mixtas, Rugby.

- Fecha de Ejecución: 02 de marzo a 31 de diciembre 2020.
- Sector Beneficiado: Niños y Jóvenes de distintos sectores de la comuna.
- N° Beneficiario:500
- Monto Involucrado: \$42.360.000
- Tiempo: 10 meses.

2. Área Recreativa: Zumba, Baile Entretenido, Gimnasia Adulto Mayor, Natación y Entrenamiento Funcional.

- Fecha de Ejecución: 02 de marzo a 31 de diciembre 2020.
- Sector Beneficiado: Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.
- N° Beneficiario: 700
- Monto Involucrado: \$23.040.000
- Tiempo: 10 Meses.

PROYECTOS DEPORTIVOS GESTIONADOS EL AÑO 2020 NO EJECUTADOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA.

- PRIMERAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS ESCUELAS FORMATIVAS MUNICIPALES (COMPETENCIAS CON OTRAS ESCUELAS FORMATIVAS DE LA PROVINCIA)
- FORMACIÓN DE NUEVOS TALENTOS DEPORTIVOS PARA ANGOL (FUTBOL VARONES, FUTBOL DAMAS, TENIS DE MESA, BASQUETBOL, VOLEIBOL)
- CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL ANGOL 2020 (CAMPEONATO DE LOS BARRIOS)

5. Oficina Municipal de la Juventud.

La Oficina Municipal de la Juventud de Angol, Perteneciente al Departamento de Desarrollo Comunitario, posee un equipo de trabajo encargado de entregar herramientas y apoyo a organizaciones comunitarias de carácter juvenil, centros de alumnos de establecimientos educacionales municipales y particulares, mediante asesorías, facilitación de espacios, gestión de recursos, resolución de peticiones y demandas de diversa índole necesarias para la integración y desarrollo de la población juvenil de la comuna.

Desarrollo de la Programación.

Se ejecutaron un total 5 actividades de diversa índole, desde el 16 de enero hasta 21 de febrero de 2020, moviendo un número aproximado de 1000 personas: las actividades más relevantes fueron: Fiesta Color, Día de los Enamorados, Fiesta Reggaetón Flúor, Desfile de Mascotas y Expo Joven Pyme. Informar que desde marzo hasta la fecha no se han realizado actividades con costo municipal por la actual pandemia del covid 19.

1.- Fiesta de Color

Fiesta Organizada para jóvenes el viernes 16 de Enero con la participación del animador Patricio Mellado en vivo, el que debió entretener a los jóvenes que llegaron frontis de la Gobernación, a divertirse, bailar y pasar un rato de diversión y color. Desde las 20 horas hasta las 00:00 horas. El monto municipal involucrado en dicha actividad fue de \$614.505.-

2.- Día de San Valentín

Actividad Artística Cultural, de Celebración del Día de los Enamorados en Angol, realizada en la Plaza Siete Fundaciones el día miércoles 16 de Febrero a partir de las 20:00 horas. La actividad consistió en la presentación artística Nacional “Natalino”, quien puso la música romántica. Reuniendo a más de 2000 personas, de distintas edades, Monto Municipal involucrado en dicha actividad fue de \$8.612.915.- pesos

Convirtiéndola en una de las actividades con mayor concurrencia de personas del verano 2019.

3.- Fiesta del Reggaetón Flúor

Actividad Recreativa, desarrollada en el Parque Escuela Normal de nuestra ciudad, el día viernes 21 de Febrero desde de las 20:00 y hasta las 00:00 horas. Se contó con la participación de DJ en vivo, se utilizaron máquinas de humo, y juegos de luces ultravioletas; lo que, contribuyó a un show atractivo donde bailaron y disfrutaron más 1000 asistentes, del rango de edades de los 15 a 30 años, el monto municipal utilizado fue de \$268.000.- pesos

4.- Desfile de Mascota

Actividad que tiene la intención de agrupa a los fanáticos de las mascotas, en una divertida actividad, el día 30 de enero, en el cual participaron más de 1000 personas los que pudieron ver. Además de la participación de la clínica veterinaria entregando información y huella animal con un stand de adopción, El costo municipal fue solo logística para la realización de este evento Familiar y juvenil.

5.- Expo joven pyme 2020

Actividad que reunió a 20 pyme en las que participan los jóvenes empresarios de nuestra comuna dando un espacio para mostrar y exponer sus productos. Se realizo en Plaza Siete Fundaciones 3, 4 y 5 de Febrero desde las 10:00 am hasta las 22:00 hrs. El costo municipal fue solo logística para la realización de este evento Familiar y juvenil.

6. Programa SENDA Previene.

SENDA, es la entidad de Gobierno encargada de coordinar articular y promover las políticas públicas en materia de drogas y ejecutar programas de prevención tratamiento y rehabilitación. En nuestra comuna el programa SENDA Previene se encuentra instalado desde el año 2001 y su trabajo se detalla a continuación.

Durante el 2020 el SENDA Previene Angol, desarrollo un trabajo con la perspectiva **de promover el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad**, anticipándose al problema o trabajando desde él, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo factores de riesgo”

Dicho trabajo se realizó a través de ámbitos de acción y/o programas, los cuales fueron:

- Ámbito Educación
- Ámbito Laboral
- Programa Elige Vivir Sin Drogas
- Programa Actuar A Tiempo
- Programa Parentalidad

Ámbito Educacional

Prevención en Espacios Educativos

Componentes año 2020 Espacios Educativos.

Material Continúo preventivo Programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas para todo el ciclo escolar, que SENDA pone a disposición de la comunidad educativa de manera gratuita desde el nivel parvulario hasta 4° Medio.

1. 21 establecimientos educacionales urbanos
2. 23 jardines infantiles y salas cuna
3. **Alumnos beneficiarios 10.000 aprox.**

Programa de Prevención en Establecimientos educacionales (PPEE): Tiene como objetivo contribuir y mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgos a fin de evitar el consumo de algún tipo de sustancia en población escolar. En nuestra comuna contamos con 6 Establecimientos educacionales focalizados con (PPEE) los cuales son:

Establecimientos de continuidad: Liceo Juanita Fernández Solar – Liceo Comercial – Colegios Angol – Colegio Alemania -Liceo El Vergel.

Establecimientos Nuevos: Colegio Nahuelbuta

- ✓ **Instalación de Estrategias Preventivas y Capacitaciones:** La instalación de estrategias preventivas tiene relación con distintas acciones de capacitación, formación y fortalecimiento de Establecimientos Educativos para la prevención.
Dirigidas a todos los componentes de la comunidad educativa (Alumnos – Padres y Apoderados- Equipos directivos – Cuerpo docente- Asistentes de la educación), las cuales pueden ser desarrolladas como iniciativa de sensibilización y/o aprendizaje.

Material Continuo Preventivo

Detección temprana

Ciclo Vital y Adolescencia

Drogas más consumidas y sus efectos

Parentalidad Positiva

1. Cantidad de Capacitaciones Realizadas = 26

2. Personas beneficiarias= 450 aprox

- ✓ **Mesa de Prevención Escolar:** Establecimientos Educativos Participantes = Coordinadores preventivos, Duplas psicosociales y/o Representantes de los 24 Establecimientos Educativos urbanos de la comuna , representantes del Departamento de educación, durante el presente año se desarrollaron dos encuentros, 1º presencial y el segundo via plataforma Meet

- ✓ **Mesa de Prevención Primera Infancia:** Jardines Infantiles Participantes = Coordinadores preventivos, Duplas psicosociales y/o Representantes de los 26 Jardines Infantiles de la comuna , representantes del Departamento de educación, durante el presente año se desarrollaron dos encuentros, 1º presencial y el segundo via plataforma Meet

PREVENCIÓN EN ESPACIOS LABORALES.

En el año 2020 se desarrolló un trabajo preventivo en las siguientes Empresas y/o Organizaciones en donde se impulsó las siguientes Intervenciones:

MYPE (Micro y Pequeñas Organizaciones y/o Empresas), se realizaron las siguientes Capacitaciones y/o Talleres en las siguiente Empresas y/o organizaciones.

- **Transportes Fulgeri**

NOMBRE DEL TALLER Y/O CAPACITACIÓN	ASISTENTES
Introducción a MYPE	20
Prevención del consumo de Drogas y Alcohol	20
Factores protectores al interior de la familia	20

Trabajar con Calidad de Vida Año 2020 / nos encontramos Trabajando con el Sindicato de Trabajadores Independientes Línea N°4 “Los Héroes” de Angol, se realiza un trabajo preventivo con el **sindicato, dueños de los taxis colectivos y conductores de los taxis colectivos sus integrantes son de 134 personas. Se realiza entrega de política preventiva**

Empresa de continuidad Transportes Cartes:

Capacitación a trabajadores en Factores protectores al interior de la familia, participaron 54 trabajadores.

Habilidades Preventivas Parentales:

Capacitación de facilitadores en habilidades preventivas Parentales con: Empresa Forestal Cerda y Jardín Infantil gotitas de agua. 4 personas capacitadas.

Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas

Durante el presente año se inicio la primera fase del plan nacional elige vivir sin drogas del plan , aplicandose la Encuesta on line “Bienestar y Juventud” a estudiantes de 2ª medio de 12 establecimientos de la comuna, logrando que un 76,9 % de respuesta comunal

Programa “Actuar A Tiempo”

Es una estrategia de prevención Selectiva e Indicada, que se implementa en 3 establecimientos educacionales focalizados de enseñanza media de la comuna de Angol:

Liceo Juanita Fernández Solar

Liceo El Vergel

Liceo Comercial Armando Bravo Bravo.

El programa busca aumentar factores protectores y disminuir los factores de riesgos de estos estudiantes, con tal de evitar el consumo de alcohol y drogas y reducir los riesgos asociados a este. Se prioriza la intervención en aquellos establecimientos que atiendan a los estudiantes en condición de vulnerabilidad, especialmente a aquellos que son beneficiados de la ley SEP.

A continuación, se detallan los estudiantes participantes beneficiarios en el Sistema de Prevención Selectiva e Indicada correspondientes al año 2020:

SISTEMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Nº DE ESTUDIANTES
LICEO JUANITA FERNANDEZ DEL SOLAR	7
LICEO COMERCIAL	10
TOTAL	17

SISTEMA DE PREVECIÓN INDICADA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Nº DE ESTUDIANTES
LICEO JUANITA FERNANDEZ DEL SOLAR	9
LICEO COMERCIAL	7
LICEO EL VERGEL	9
TOTAL	25

Programa de Parentalidad

Objetivo del Programa de Parentalidad

Aumentar habilidades de los padres, madres y adultos cuidadores, para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes de 9 a 14 años, a través del aumento del involucramiento parental

Durante el presente año la implementación de programa de Parentalidad beneficio a 60 padre, madres y/o cuidadores, pertenecientes a las siguientes entidades:

- Escuela José Elías Bolívar
- Colegio Angol
- Colegio Alemania
- Colegio Aragón
- Programa Familia
- Sector Los Conquistadores

Campañas SENDA Previene 2020

- Lanzamiento Campaña de Verano 2020
- Itinerancias Preventivas Barriales campaña de verano
- Visita Escuela de Verano 2020
- Día Sin fumar
- Encuesta Senda consumo de alcohol y otras drogas en Chile en el contexto de Covid-19
- Mes de la Prevención
- Campaña Fiestas Patrias
- Seminario Día sin Alcohol

7. Registro Social de Hogares.

El Registro Social de Hogares forma parte de un sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales.

El Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, tiene por finalidad proveer información que permita la caracterización socioeconómica de la población objetivo definida por los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por Ley.

El Registro Social de Hogares es por tanto el instrumento de caracterización socioeconómica vigente en Chile desde Enero del 2016 y consiste en una Base de Datos que apoya la selección de beneficiarios para prestaciones sociales. El Registro puede ser solicitado por cualquier ciudadano Chileno o extranjero con Run Chileno vigente. Esta base de datos permite el almacenamiento y tratamiento de datos recopilados de fuentes primarias o autorreporte y fuentes secundarias que son bases de datos administrativos.

Los hogares cuentan con un tramo de calificación socioeconómica que se construirán considerando los ingresos reales. Las personas conocerán en su cartóla hogar la información que este Registro tiene de ellos y podrán actualizarla y modificarla si su realidad y condiciones cambian.

Sector Beneficiario:

- Registros aprobados 31938
- Registros Rechazados 5344
- Registros Desistidos 1951

Número de Beneficiarios

Nro Total de personas con Registro Social de Hogares en Angol Año 2020: **49.086**

Nro. Total de hogares con Registro en la comuna de Angol Año 2020: **20.299**

Montos Involucrados

\$ 18.400.000 monto Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Cabe señalar que en un informe emitido el 12 de Octubre del año 2020 en un balance observado de la comuna de Angol en los meses de Pandemia por Coronavirus esta comuna aumento sus solicitudes en un 227% comparado con el año 2019, desglosado tan solo Ingresos al Registro aumentaron 209% con respecto al año 2019. Las solicitudes de Otros Módulos y las Actualizaciones de Registros Administrativos, aumentaron en un 434% y 503%, respectivamente.

Tipo de Solicitud	2019	2020	%
Ingreso	853	2637	209%
Cambio Domicilio	288	567	97%
Comp. Familiar	1796	570	154%
Otros Módulos	728	3884	434%
Act. Reg. Admini.	174	1050	503%
Complementos	58	88	52%
Rectificaciones	21	7	67%
Total	3918	12.803	227%

Fuente: Base de solicitudes del Registro Social de Hogares al 12 de Octubre 2020.

Esto permitió que miles de familias Angolinas lograran acceder a algunas de las ayudas del Estado en estos difíciles tiempos de Pandemia.

8. Residencia niña adolescente Angol

La Residencia Niña Adolescente se encuentra ubicada en calle Manuel Jarpa N° 50 en la ciudad de Angol, comenzó sus funciones en el mes de septiembre de 1979 y se inauguró el 08 de marzo de 1980.

Desde esa fecha ha recibido en sus dependencias a más de 1000 niñas y jóvenes de la Novena Región gravemente vulneradas en sus derechos. Desde el año 2013, la Ilustre Municipalidad de Angol se constituye como Organismo Colaborador del servicio Nacional de Menores administrando la Residencia demostrando un compromiso permanente con la infancia con énfasis en la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Durante su trayectoria, la Residencia Niña Adolescente ha logrado satisfacer las necesidades básicas de provisión y de buen trato a niñas y adolescentes gravemente vulneradas.

▮ MISIÓN

Garantizar el bienestar de los derechos fundamentales de provisión, participación y buen trato de las niñas y adolescentes que deben ser separadas de su sistema familiar producto de una vulneración grave de derecho, mientras se restablece su derecho de vivir en familia.

▮ OBJETIVO GENERAL

Nuestro principal objetivo es asegurar la reinserción familiar de niñas y adolescentes atendidas, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia mediante el desarrollo de procesos de intervención individual y familiar, desde los ejes interventivos psicosocioeducativo, terapéutico y familiar; contribuyendo al restablecimiento de los derechos vulnerados, especialmente el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria.

▮ CARACTERIZACIÓN DEL SUJETO DE ATENCIÓN

En cuanto a la identificación del sujeto de atención de residencia comprende a niñas y /o adolescentes las cuales se encuentran en un rango de edad desde los 06 años a 17 años 11 meses 29 días, que presentan graves vulneraciones de derecho, generadas por la carencia de competencias parentales protectoras de su grupo familiar.

El ente responsable de generar la medida de protección corresponde a los Tribunales de Familia a nivel regional, en donde luego de esta acción se trasladan a residencia con la finalidad de otorgarles protección y una intervención especializada, para lograr restituir su derecho a vivir en familia o de preparación para la vida independiente en ciertos casos.

Actualmente la Residencia Niña Adolescente da cobertura a 20 plazas, las cuales abarcan geográficamente la novena y octava región, sin tener restricción de otras regiones.

Cabe señalar que una vez ingresadas al sistema residencial, se prioriza su derecho a la educación en todos los niveles básica, media y educación especial, además de su respectivo acceso a atenciones en el área de la salud según corresponda la especialidad.

▮ RECURSOS HUMANOS

En lo que refiere al personal con la que funciona la Residencia Niña Adolescente para brindar la atención integral requerida a las usuarias, en el año 2020 consta de:

Cargo	Cantidad
Coordinadora/Directora	1
Secretaria Administrativa	1
Trabajadora Social	1
Psicóloga	1
Psicopedagoga	1
Terapeuta Ocupacional	1
Técnico en Enfermería Nivel Superior	1
Educadoras de Trato Directo	6
Manipuladora de Alimentos	2
Auxiliar de ornato y limpieza	1

▮ RECURSOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros de la Residencia pertenecen principalmente a la subvención de SENAME por niña y adolescente atendida, sumado al aporte de la I. Municipalidad de Angol.

Con los recursos aportados se satisfacen necesidades relacionadas con alimentación, salud, educación, recreación, vestuario, higiene, seguridad, entre otras de las niñas y adolescentes ingresadas en sistema residencial. Además, con este aporte se cubre las remuneraciones del personal que trabaja en Residencia Niña Adolescente Angol.

▮ CARACTERIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

En lo que respecta la intervención que reciben las jóvenes, se pueden diferenciar tres programas técnicos de acuerdo a la situación individual de cada una de las usuarias:

- Programa de Acercamiento Familiar: Enfocado principalmente a la realización de acciones que conlleven a generar vinculación entre la niña y/o adolescente y su grupo familiar de origen, extensa o sustituta, a fin de que gradualmente obtengan competencias parentales necesarias.
- Programa de Reinserción Familiar: Orientado a generar el egreso de la niña y/o adolescente desde el sistema residencial al familiar, pues se ha conservado la vinculación afectiva con la familia durante el proceso de acercamiento familiar de manera satisfactoria.

- Programa de Vida Independiente: Encargado de entregar orientación y capacitación necesaria a aquellas adolescentes que no cuentan con un referente familiar o adulto significativo, otorgando herramientas básicas que permitan afrontar adecuadamente el medio social y laboral.

Dentro de los programas señalados anteriormente, las jóvenes tienen intervenciones específicas e individuales, en las cuales encontramos sesiones con la Dupla Psicosocial, entrevistas psicológicas y sociales, visitas a sus respectivos domicilios y una diversidad de talleres de amplia temática, todo con la finalidad de que los objetivos que se realicen se puedan concretar de forma satisfactoria.

También las usuarias cuentan permanentemente con atenciones en las redes de salud (CESFAM, Hospital, Unidad de Psiquiatría, etc), las cuales son gestionadas por la TENS de residencia, la cual coordina atenciones de especialidad para que las jóvenes puedan tener una vida satisfactoria de acuerdo a los estándares de calidad correspondientes.

▮ ACTIVIDADES Y TALLERES

Con respecto a las actividades que se realizan en residencia, cabe señalar que las jóvenes al encontrarse en un sistema semi cerrado, se les brinda gran relevancia a las celebraciones del año, reuniones entre sus pares y con sus familias, ya que son momentos y eventos que toda adolescente debe tener la oportunidad de participar y vivenciar, a pesar de estar en este contexto protegido.

Dentro de las celebraciones y actividades que se realizan encontramos las siguientes:

- Días festivos: se celebran todas las festividades del año, con actividades recreativas, convivencias o según corresponda.
- Celebración de Cumpleaños: en lo que respecta a esta celebración, desde este año se ha implementado la modalidad de realizarlo en la fecha correspondiente a la usuaria, lo que ha permitido a las jóvenes tener un día personalizado e individual, al ser parte una parte importante de su crecimiento y de su vida. En esta actividad participan sus compañeras de residencia y el personal, como conmemoración se les regala un presente de su interés.
- Reuniones Mensuales: en este espacio el equipo profesional, educadoras, directora y las jóvenes se reúnen para abordar temáticas de índole cotidiano, de convivencia y/o temas de contingencia.
- Encuentros Fraternalos: encuentros en los que se permite la vinculación entre los hermanos que se encuentren tanto en la Red Sename como en otros lugares.
- Encuentros Familiares: en estos espacios se potencia la vinculación familiar o de seres significativos de las niñas y adolescentes, debido a la distancia geográfica. Estos encuentros siempre son acompañados por un profesional del equipo de residencia.

Además de estas celebraciones, otras actividades que forman parte de residencia son los talleres formativos, culinarios, sociales, y de programas externos que forman parte de la red interventiva de apoyo, estos permiten ampliar las vivencias de las niñas y adolescentes tanto dentro del contexto residencial, como en la comunidad.

Algunos talleres realizados durante el año 2020, fueron los siguientes:

- Curso de Natación.
- Camping.
- Visita Parque Acuático Quillón.
- Pijamadas.
- Tardes de cine.
- Tarde de Show de Talentos.
- Visita a Juegos Mecánicos.
- Taller de Spa y Autocuidado.
- Taller de Mascaras Venecianas.
- Taller de Corte y Confección.
- Rolplay de Compra en Ropa Americana.
- Taller cupcakes y galletas.
- Taller de tejido.
- Tarde culinaria mexicana.
- Salidas a Plaza de Armas de Angol.
- Clases de Yoga.
- Fiesta Flúor.
- Taller de peluquería.
- Tardes de Bingo-Lotería.
- Taller culinario de calzones rotos.
- Taller repostería donuts.
- Taller de materiales reciclables.

Cabe señalar que en el año 2020 producto de la emergencia sanitaria y a los tiempos de cuarentena, en residencia se potencio de gran manera la realización de talleres y la distribución de un buen espacio para el ocio y tiempo libre de las jóvenes con la finalidad de resguardar su salud física y mental.

También para continuar los procesos interventivos familiares se dispuso de herramientas tecnológicas tales como teléfonos celulares y computadores de escritorio, tanto para que las jóvenes continuaran sus procesos académicos de forma online, así como favorecer las video llamadas con sus referentes significativos (padres, hermanos, abuelos).

Mencionar de igual forma que se logró llegar a la etapa de visitas familiares dentro del recinto residencial, cubriendo todos los protocolos sanitarios correspondientes para que las jóvenes tuvieran sus encuentros familiares de forma segura y satisfactoria.

▮ PROYECTOS

Durante este año 2020 se comenzaron a realizar las obras y cambios estructurales de acuerdo al “Proyecto de Emergencia de Reposición de Cubierta y Mejoramiento de Accesibilidad”, si bien era una acción que se estaba gestionando anteriormente, este año se logró concretar, todo con la finalidad de brindar una atención de calidad a las niñas y adolescentes que necesitan una atención residencial.

Todas estas mejoras en la estructura, son para cumplir con las exigencias y lineamientos técnicos referentes al trabajo en el sistema residencial que van en directo beneficio de las jóvenes residentes.

9. Programa Asistencial.

El Programa Asistencial depende de la gestión del Departamento de Desarrollo Comunitario, posee como objetivo ir en ayuda de todas las personas o familias que presentan situación de Emergencia, Indigencia o necesidad Manifiesta.

La naturaleza del tipo de ayuda que se otorga es heterogénea, dependiendo esto de la disponibilidad de recursos y la necesidad a satisfacer, la que para el año 2018 significo una inversión de **\$\$ 82.500.000.-** Los que se distribuyen en diferentes ITEM.

Los ítems que se abordan son los siguientes:

- Viviendas
- Medicamentos y alimentos
- Educación
- F. Emergencia bodega

- F. Emergencia viviendas
- F. Emergencia Canastas
- Otros

Por otra parte El Municipio, en su afán de mejorar los problemas de habitabilidad de los habitantes, contempla un ítem de mejoramiento de vivienda, el cual tiene por finalidad entregar materiales a las familias que presentan deterioro en la infraestructura de sus viviendas, así como también a quienes por razones de emergencia han perdido parte de la infraestructura que posee su hogar.

Respecto a los aportes económicos otorgados durante el año 2018, estos se desglosan de la siguiente forma:

AYUDA SOCIAL	MONTO
Ítem Vivienda (viviendas emergencia)	\$ 19.000.000
ITEM medicamentos y alimentos	\$ 8.000.000
Ítem Educación	\$ 6.000.000
Ítem Otros	\$ 8.000.000
Ítem Fondo Emergencia Vivienda	\$ 13.500.000
Ítem Fondo Emergencia Canastas	\$ 13.000.000
Ítem Fondo Emergencia Bodega	\$ 15.000.000
TOTAL RECURSOS	\$ 82.500.000.-

TOTAL AYUDA EJECUTADAS	1205
-------------------------------	------

FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS- COVID 19

BENEFICIO	MONTO INVERSION	TOTAL BENEFICIARIOS
Cajas de alimentos	\$39.491.201.-	800
Cajas de Alimentos	\$205.648.800.-	4200
Vales de gas	\$24.990.114.-	2054
Gift Card	\$62.500.000.-	1250
Cajas de Alimentos	\$11.726.498.-	250
Vales de Gas	\$4.226.817.-	431
Total	\$348.583.430.-	8985

10. Programa Discapacidad Municipal.

Objetivos: El Programa Municipal de la Discapacidad, tiene como objetivo orientar a la comunidad sobre aspectos vinculados con necesidades, requerimientos de y para Personas en Situación de Discapacidad. Sus áreas de acción se relacionan con la promoción y optimización de las redes sociales, de las políticas vigentes y permanente apoyo a las familias en el ámbito biopsicosocial.

Recursos Municipales invertido durante el año 2020: Los recursos destinados para el Programa Discapacidad fueron de \$3.910.000.- Los que fueron destinados para la compra de ayudas técnicas, camas clínicas por un monto de \$2.507.281.-

Subsidio Discapacidad mental: El subsidio de discapacidad mental para menores de 18 años ,es un aporte monetario mensual de \$ 73.282.- pesos ,(monto a Enero del 2021) que se entrega a todos aquellos menores en situación de discapacidad mental que no tengan previsión Social y que pertenezcan a las familias más vulnerables y de escasos recursos de la comuna , a la fecha en Angol son un total de 114 beneficiarios , de los cuales durante el año 2020 se logró obtener 12 nuevos beneficiarios de este beneficio que dura hasta que el niño o niña cumpla los 18 años de edad a la fecha.

11. Programa Habilidades para la Vida

SECTOR BENEFICIADO: Comunidades educativas (estudiantes, profesores, directivos y apoderados) de segundo ciclo (5° a 8° básico) de 9 escuelas municipales de la comuna de Angol.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 1.736 estudiantes de 5° a 8° básico y sus apoderados. 58 profesores jefes de 5° a 8° básico. 18 integrantes de equipos directivos de las 9 escuelas en convenio. 9 encargados de convivencia escolar de las 9 escuelas en convenio, las cuales son las siguientes:

- Escuela Hermanos Carrera
- Escuela Villa Huequén
- Colegio Diego Dublé Urrutia

- Escuela Colonia Manuel Rodríguez (rural)
- Colegio Básico Aragón,
- Escuela Nahuelbuta
- Escuela República Federal Alemana
- Escuela José Elías Bolívar
- Colegio María Sylvester Rasch

MONTO INVOLUCRADO 2019: \$44.191.000 – JUNAEB – Ministerio de Educación
\$11.300.000 – Aporte local municipal

MONTO INVOLUCRADO 2020: \$45.340.000 – JUNAEB – Ministerio de Educación
\$11.300.000 – Aporte local municipal

TIEMPO: El Programa se estructura sobre la base de seis Unidades, que se desarrollan en forma continua, progresiva y recurrente durante todo el año de lunes a viernes, ajustándose a los horarios de cada establecimiento educacional. Se incorporan en cada una de las estrategias y actividades específicas, que resultan complementarias y permiten el logro de los objetivos del programa mediante el desarrollo de talleres preventivos con niños y niñas con riesgo psicosocial, evaluación de dimensiones de riesgo psicosocial mediante instrumentos estandarizados, talleres promocionales con padres y apoderados, Sesiones de Acompañamiento para el trabajo en Aula a los Docente, Sesiones de Acompañamiento en el Autocuidado Docente y Directivos, derivaciones a los CESFAM y el desarrollo permanente de una red de apoyo local del programa.

PERSONAL: El personal contratado consta de 4 profesionales del área psicosocial: 1 Trabajador Social, con funciones de Coordinación Técnica y Administrativa del Programa y Ejecución y Seguimiento de las distintas unidades del Programa, 3 Profesionales Ejecutores de las distintas unidades del programa: Trabajador Social, Psicólogo y Terapeuta Ocupacional.

Observación: El programa cuenta con 2 Encargadas a nivel Comunal: Sra. Ida Orellana Solís, desde de dirección de Desarrollo Comunitario y Sra. Mónica Muñoz Aguilera, desde la Dirección de Educación Municipal.

Se ejecuta a través de un convenio bianual entre la JUNAEB y la I. Municipalidad de Angol, inició su ejecución en septiembre del 2019 en dependencias de la DIDECO.

Habilidades para la vida II tiene el objetivo general de “favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes de 5° a 8° de Enseñanza Básica (EB), mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas”.

La ejecución del programa durante el año 2020, se vio afectada por la situación sanitaria que se encuentra viviendo el país (covid-19), por lo cual su programación y ejecución fueron modificadas mediante la “Programación Especial COVID-19 para HPV II”, con el objetivo de adaptar cada unidad y sus actividades a modalidad virtual, logrando desarrollar de forma online todas las actividades programadas con los 9 establecimientos educacionales adscritos al PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II, destaca la adherencia y buena participación de los diferentes actores de cada comunidad educativa, lo cual permitió alcanzar los objetivos planteados en beneficio directo de los participantes del programa (estudiantes y apoderados, docentes, directivos y encargados de convivencia escolar)

12. Fondo de Iniciativas de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo.

El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo brinda un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales para apoyar y lograr el máximo desarrollo de niños y niñas desde la gestación hasta los 9 años de edad.

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión **acompañar, proteger y apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: **“a cada quien según sus necesidades”**.

Forma parte del **Sistema Intersectorial de Protección Social** (ley 20.379) y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la **trayectoria de desarrollo** de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad).

Proyecto ejecutado:

1. PROYECTO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2020

SECTOR BENEFICIADO: Niños y Niñas de la Comuna de Angol y sus cuidadores.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: Todas las gestantes que se atienden en el sistema público de Salud; niños y niñas desde su gestación y hasta los 9 años de edad que están relacionados a Acciones de la Red Comunal Chile crece contigo y todas sus prestaciones.

MONTO INVOLUCRADO: \$12.906.861.-

FUENTE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

TIEMPO: El programa se desarrolla durante todo el año, comenzando a ejecutarse en agosto del año 2019, finalizando el 31 de mayo del 2020. Debido a la pandemia y por primera vez el proyecto tuvo acceso a una ampliación de plazo que permitió seguir por tres meses, terminando el 31 de agosto del 2020.

PERSONAL: El personal contratado consiste en una Trabajadora Social que cumple funciones de coordinadora del proyecto.

OBSERVACIÓN: El proyecto se lleva a cabo en dependencias de DIDECO. El Programa de Fortalecimiento Municipal, contempla la Red comunal Chile Crece Contigo que funciona en los procesos de integración en la gestión local a favor de gestantes, niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud. Trabajando con la red ampliada ya que se ha logrado adherencia permanente para aportar desde cada servicio e institución a la gestión local.

La Red Comunal Chile Crece Contigo Angol se organiza a través de Reuniones mensuales en las que participan los equipos de salud de los programas mujer e infantil que están integrados en cada CESFAM y CECOSF por profesionales Enfermeras, Matronas, Asistentes Sociales y Educadoras de Párvulos.

Asimismo se integra al Hospital de Angol, quienes tienen como representantes al servicio de Matronería y Pediatría a través del jefe de maternidad, Psicóloga y Educadora de párvulos de Pediatría del área de Hospitalización.

Por otra parte la red es integrada y trabajan para ella representantes del Departamento de Educación Municipal, JUNJI, Integra, OPD, Malleco Norte, SENDA PREVIENE, Programa de la Mujer, DIDECO, Residencias Sename.

Todos estos integrantes antes mencionados trabajan para que todos los niños y niñas alcancen su máximo potencial de desarrollo.

Para nuestra red comunal lo más importante es la gestión de casos ya que mediante este mecanismo se permite vincular y coordinar el sistema de provisión de servicio en un territorio específico.

La Red Chile Crece Contigo a través del proyecto Fortalecimiento Municipal 2020 funcionó regularmente a través de reuniones mensuales Virtuales en que se realiza gestión de casos y prestaciones para los niños y niñas Chile Crece Contigo de la comuna. Satisfactoriamente contamos con una red comunal que permaneció conectada de manera online y ante cualquier caso se conecta con los demás integrantes hasta dar solución efectiva al caso.

2. PROYECTO RINCONES DE JUEGOS 2020

PROGRAMA: RINCONES DE JUEGOS 2020, CHILE CRECE CONTIGO.

SECTOR BENEFICIADO: Alumnos de Prekinder de la Comuna de Angol

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: Todos los alumnos de Nivel Prekinder de las Escuelas Municipales y de los Jardines Infantiles Heterogeneos .

COBERTURA: Durante el año 2020 se entregaron 417 RINJU. INVERSION: \$ 12.238.000 en 13 establecimientos educacionales

FUENTE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

TIEMPO: El programa se desarrolla durante los meses de Julio a Octubre de cada año.

PERSONAL: El personal que interviene corresponde a Trabajadoras Social del DEM y de DIDECO además de personal docente y paradocente de las Escuelas Municipales.

OBSERVACIÓN: El proyecto se desarrolló durante 2020 con especial dedicación a fin de proceder a la entrega en el menor tiempo posible de los Rincones de Juegos a los alumnos a fin de permitirles que en PANDEMIA pudieran contar con este importante recurso para desarrollar su creatividad y actividades lúdicas que incluye la Propuesta.

El “Rincón de Juegos” RINJU se entrega el año 2020 a todos los niños y niñas que ingresan a Nivel de Transición 1 (pre kínder) en establecimientos públicos, jardines infantiles JUNJI, jardines infantiles de Fundación Integra y por primera vez en establecimientos particulares subvencionados con más del 90% de índice de vulnerabilidad

El RINJU es un espacio lúdico que permite que los niños y niñas tengan en sus hogares un lugar para jugar, crear, explorar y así fortalecer con ellos su desarrollo, imaginación y relaciones con otros/as niños y niñas.

13. Programa Habilitación de Espacios Públicos Infantiles CHCC.

PROYECTO HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES

PROGRAMA: HEPI CRIANZA 2020, CHILE CRECE CONTIGO.

SECTOR BENEFICIADO: Niños y Niñas de la Comuna de Angol y sus cuidadores.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: Se atiende Gestantes, niños y niñas de Primera Infancia, el total de atenciones vía Online durante Octubre 2020 a la fecha fue de 180 niños con sus respectivos cuidadores y más de 1000 reproducciones en las plataformas de Youtube y Facebook en cuanto a videos subidos. En talleres y Actividades realizadas con temáticas relacionadas con crianza respetuosa, Parentalidad positiva y temas de interés para cuidadores, se atendió vía online a un total de 69 niños, niñas con sus respectivos cuidadores y/o gestantes.

FUENTE FINANCIAMIENTO: FONDOS MUNICIPALES.

TIEMPO: El programa se desarrolla durante todo el año, de lunes a Viernes.

PERSONAL: El personal contratado consiste en una Nutricionista que cumple funciones de coordinadora, monitora y administrativa del Programa Hepi Crianza Chile Crece Contigo.

Observación: El proyecto se lleva a cabo vía Online desde Octubre 2020 a la fecha por contingencia sanitaria COVID-19, en el trayecto de este tiempo se han hecho difusiones y entregas de materiales de forma presencial y en redes sociales como: Youtube, Facebook, Video llamadas por WhatsApp, WhatsApp, llamados telefónicos etc. Lo anterior con el fin de acercar a más cuidadores de otros sector de la comuna que no tienen o no tuvieron acceso de forma presencial a las dependencias de la sala madre. En los talleres y/o Actividades se fomenta, potencia y trabaja con los cuidadores y niños la crianza respetuosa, la Parentalidad positiva y la paternidad activa a través del juego, talleres y/o actividades, ya que está comprobado científicamente que es a través de este método donde los niños se desenvuelven y presentan a los cuidadores necesidades, características de sus personalidades y donde los padres, tutores y/o familiares pueden conocerlos y enseñarles sobre los límites, normas e ir trabajando con ellos la tolerancia, frustración, perseverancia y por sobre todo, a controlar sus impulsos, entregándoles en HEPI, herramientas a la diada para poder llevar a cabo lo mencionado, además del material didáctico y de estimulación para poder jugar libre y espontáneamente a través de vía online.

14. Programa de Vivienda

El Programa de Vivienda Municipal, está orientado a las personas en situación de vulnerabilidad que no cuenten con una solución habitacional definitiva, existen distintas ofertas a las cuales acceder dependiendo de ahorro y tramo en RSH , en donde el Programa de Vivienda Municipal orienta y/o , acompaña una postulación ya sea en grupo ,individual ,un subsidio para comprar una propiedad nueva o usada, construyendo una vivienda en sitio propio , ampliando la existente , postulando al subsidio de arriendo o mejorando las condiciones de las existente.

Durante el año 2020 se marcaron hitos importantes sobre el mismo tema:

- 1.- Se logró la erradicación definitiva, de 19 familias de extrema pobreza ,del Asentamientos precario de Huequen el cual estaba instalada en un extremos del estadio del mismo sector.
- 2.- Un hito importante es que se trabajó en la habilitación del Asentamiento precario Gabriela Mistral compuesto por 31 familias el cual también se encuentra en proceso de erradicación , a la fecha el

Departamento de Asentamientos Precarios de Serviu , trabaja en la habilitación y compra de terreno y en paralelo una Entidad Patrocinate de Temuco se encuentra realizando el proyecto de construcción de las 31 soluciones habitacionales.

3.- Otro Hito es que el Programa de vivienda municipal en alianza con Asentamientos precarios de Serviu, trabaja en la solución habitacional definitiva de otras 30 familias de alta vulnerabilidad de la comuna, las que fueron atendidas por medio de demanda espontanea dicha solución se espera para fines de año en conjunto a la erradicación de las familias del Asentamiento Gabriela Mistral.

4. Por último el programa de vivienda acompaña la formación de un nuevo comité de viviendas compuesto por 100 familias el cual se encuentra en etapa de afianzamiento de socios y busca de posibles terrenos que pudieran albergar alguna construcción.

5.- Atención, orientación y postulación a viviendas de familias habilitadas que solicitan de la ayuda en demanda.

15. Programa Infancia

SECTOR BENEFICIADO: niños y niñas de la Comuna de Angol.

NUMERO DE BENEFICIARIOS: 6.500 niños y niñas.

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 15.500

FUENTE FINANCIAMIENTO: PRESUPUESTO MUNICIPALIDAD DE ANGOL

TIEMPO: El programa se desarrolla durante todo el año.

Debido a la Pandemia todas las actividades Masivas del Programa Infancia como la celebración del Mes del Niño en Agosto y la celebración de actividades en la Semana del Párvulo con Plaza Ciudadana de Infancia debieron ser suspendidas por condiciones sanitarias.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1.- Celebración de Fiesta Navideña: Diciembre de cada Año

Entrega de Juguetes de Navidad a todos los niños y niñas matriculados en escuelas básicas desde Pre kínder a Tercer año básico. Además a todos los párvulos que se encuentran matriculados en Jardines JUNJI-INTEGRA y de Administración Municipal.

Considerando la situación de Pandemia las actividades Navideñas se desarrollaron en un nuevo proceso que significó coordinar con todas las escuelas básicas de la Comuna y Jardines Infantiles para que realizaran la entrega de los Juguetes de Navidad en el mismo sistema que se ha utilizado para entregar Canasta de alimentos a los apoderados.

Se ha logrado que todos los colegios atendieran a los alumnos con el Obsequio Navideño en edades de 4 a 8 años de edad.

A través de los Jardines Infantiles y desde la propia DIDECO se hizo entrega del presente navideño a niños entre los 0 y 4 años de edad que no se encontraban asistiendo a Jardines Infantiles.

16. Programa Jardines Alternativos

El Municipio en apoyo a la gestión JUNJI debe asegurar el funcionamiento de los establecimientos, proporcionando los requerimientos necesarios para su funcionamiento que incluye mantención de los inmuebles (limpieza e higiene, reparaciones y dotación de servicios básicos y cancelación de éstos).

SECTOR BENEFICIADO: Párvulos de Familias Vulnerables de la Comuna de Angol.

NUMERO DE BENEFICIARIOS: 20 cupos para Familias Urbanas.

20 cupos para Familias Rural

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 300.000 mensual área urbana

FUENTE FINANCIAMIENTO: MUNICIPALIDAD DE ANGOL

TIEMPO: El programa se desarrolla durante todo el año.

PERSONAL : Profesionales y Técnicos de cargo JUNJI.

Observación: El beneficio se entrega a párvulos que asisten todos los días hábiles del año en dos Jardines Alternativos: Urbanos, La Arboleda; Rural: Los Aromitos de Chacaico.

17. Oficina Municipal de Proyectos

OBJETIVO DE LA OFICINA. Promover y gestionar los servicios de asesoramiento técnico y capacitación, a organizaciones comunitarias vigentes de la comuna de Angol; en la formulación, ingreso, posterior seguimiento y rendición de cuentas, de proyectos presentados a distintos Fondos concursables, de carácter comunal, regional y nacional.

PROYECTOS ADJUDICADOS:

Fondo CMPC

Organización	Nombre proyecto	Monto	Financiamiento
Junta de Vecinos N°17 Los Presidentes	Autocuidado y seguros	\$998.690	Externo.CMPC
Junta de Vecinos Villa Sol del Sur	Seguridad sede junta de vecinos	\$753.000	Externo.CMPC
Unión Comunal Discapacidad Angol	Cuidándonos para avanzar hacia un futuro mejor	\$475.000	Externo.CMPC
Junta de Vecinos N°5 A Placilla	En la placilla juntos daremos la pelea al COVID	\$487.604	Externo.CMPC
Agrupación de Ecoturismo rural de Nahuelbuta	Por un ecoturismo más seguro	\$491.120	Externo.CMPC
Junta de Vecinos N°14 República Alemania	Alemania 14 sin COVID-19	\$498.841	Externo.CMPC
Junta de Vecinos N°23 Santa Elena	Acción preventiva en el sector rural de Santa Elena	\$492.300	Externo.CMPC
Comité de Adelanto Luz de Esperanza	Juntos nos protegemos	\$345.000	Externo.CMPC
Junta de Vecinos Nr17- G El Bosque	Población del bosque y CMPC se unen contra el COVID	\$494.190	Externo.CMPC

Comité Habitacional Los Alpes	Vecinos unidos contra el COVID	\$389.000	Externo.CMPC
Junta de Vecinos N°5-C Las Cumbres	Con prevención dejamos al Covid-19	\$450.000	Externo.CMPC
Junta de Vecinos N°33 Maitenrehue	Pasito a pasito nos alejamos del bichito	\$479.500	Externo.CMPC
Junta de Vecinos N°38 Quebrada Honda	Promoviendo un espacio seguro en Quebrada Honda	\$1000.000	Externo.CMPC
Junta de Vecinos Parque Austria	Campaña de entrega de kits para la prevención del coronavirus	\$462.604	Externo.CMPC
Agrupación de Usuarios Hospital de día Angol	Compra de insumos sanitarios para los usuarios	\$500.000	Externo.CMPC
Agrupación de mujeres productoras de merken cordillera de Nahuelbuta	Protegiéndonos para seguir produciendo en la Cordillera de Nahuelbuta	\$1000.000	Externo.CMPC
Junta de Vecinos N°5 Hospital	Cuidándonos para seguir avanzando	\$474.937	Externo.CMPC
Agrupación de discapacitados físicos bienestar Angol	Protegiéndonos para avanzar hacia un futuro mejor	\$500.000	Externo.CMPC
Comité de Adelanto Villa La Pradera	Villa La Pradera unida contra el COVID19	\$745.180	Externo.CMPC
Total		\$11.037.416	

Fondo Social Presidente de la República:

Organización	Nombre Proyecto	Monto	Financiamiento
Agrupación social, cultural ballet municipal adulto mayor danza sur	Implementación comunitaria	\$942.480	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Club del Adulto Mayor Claudio Arrau	Implementación comunitaria	\$350.400	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Centro general de padres y apoderados Liceo Industrial Angol	Implementación comunitaria	\$740.500	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Junta de Vecinos N°6 A Las Araucarias	Equipamiento comunitario	\$720.000	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Centro General de Padres y Apoderados Escuela E-36 de Huequén	Implementación comunitaria	\$981.494	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Club de Ancianos Sagrada Familia	Implementación comunitaria	\$543.040	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Agrupación de Usuarios Hospital de día Angol	Implementación comunitaria	\$447.200	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Junta de Vecinos N°12 Pampa Ingeniero	Implementación comunitaria	\$798.000	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Taller Laboral Las Orquídeas	Implementación comunitaria	\$644.950	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Agrupación social, cultural y campesina Corazón Cordillerano	Implementación comunitaria	\$960.000	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Club de adulto mayor Cornelio Saavedra	Implementación comunitaria	\$556.230	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Total		\$7.684.294	

Programa Transito a la vida independiente de SENADIS

Organización	Nombre proyecto	Monto Involucrado	Financiamiento
Unión comunal de la discapacidad Angol	Tránsito a la vida independiente, continuidad	\$11.000.000	Externo: Servicio Nacional de la Discapacidad

Fondo Nacional De Desarrollo Regional (FNDR):

Organización	Nombre proyecto	Monto Involucrado	Financiamiento
Club Adulto Mayor Amigos Alemania 14	Prevención del COVID-19	\$1.800.000	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Junta de Vecinos N°8 Coñuñuco	Cuidados podológicos para las personas mayores del antiguo barrio Coñuñuco	\$2.400.000	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Junta de Vecinos N°14 República Alemania	Operativo podológico para los piecitos de Angol	\$2.400.000	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Agrupación social, cultural y deportiva de Artrosis San Antonio	Talleres de Kinesioterapia para personas mayores con artrosis	\$1.508.700	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Junta de Vecinos N°18 República Alemania	Fortaleciendo la salud mental de los adultos mayores de Alemania 18	\$2.500.000	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Comité de Salud CECOSF Angol	Agricultura urbana, fomentando la alimentación saludable en el CECOSF de Angol	\$1.910.141	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Club del Adulto Mayor Las Raíces de Nahuelbuta sector Vegas Blancas	Aprendiendo a proteger nuestro espacio y salud en las Raíces de Nahuelbuta	\$1.039.860	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Junta de Vecinos N°5 Hospital	Para ver la vida con otros ojos	\$2.167.313	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Unión Comunal de la discapacidad Angol	Huerto comunitario inclusivo	\$1.465.560	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Unión Comunal del Adulto Mayor Angol	Alimentando la salud de nuestras personas mayores	\$2.056.431	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Junta de Vecinos N°5 A La Placilla	Operativo de atención a adultos mayores para una mente y cuerpo sano en tiempos de crisis sanitaria	\$2.478.491	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Junta de Vecinos N°10-B Villa Sol del Sur	La cocina de la Nonna para vivir saludablemente 4	\$2.403.130	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía

Junta de Vecinos N°5 C Villa Las Cumbres	Aportando a la alimentación saludable para los adultos mayores de villa las cumbres y alrededores	\$2.500.000	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Junta de Vecinos N°23 Santa Elena	Aprendiendo a alimentarnos y cocinar saludablemente en tiempos COVID-19	\$1.731.148	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
Junta de Vecinos 13-C Mauricio Heyermann	Cuidando con asistencia médica a nuestros adultos mayores en Villa Heyermann	\$2.281.632	Externo.Gobierno Regional de la de la Araucanía
TOTAL		\$30.642.406	

Proyectos adjudicados y formulados en OMP	Proyectos adjudicados en la Comuna	% Proyectos adjudicados OMP	Fondos
19	33	57%	Fondo CMPC
15	23	65%	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
11	23	48%	Fondo Social Presidente de la República
1	1	100%	Programa Tránsito a la vida independiente de SENADIS

Cabe mencionar que debido a la Pandemia de COVID-19 que aqueja al país, no se abrieron las postulaciones de proyectos de los siguientes Fondos Concursables:

- Fondo de Seguridad Ciudadana del gobierno regional de la Araucanía
- Fondo Aguas Araucanía
- Fondo Nacional del Adulto Mayor
- Programa entornos saludables, elige vivir sano

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Apoyo a Programa Asistencial en entrega de canastas de alimentos a beneficiarios, en distintos sectores de la comuna de Angol:

Nombre Actividad	Sector beneficiado	Número de beneficiados	Monto involucrado	Tiempo de la actividad
Capacitación sobre Fondos concursables y rendiciones de cuentas a través de videoconferencia por plataforma online Meet	Organizaciones territoriales y funcionales vigentes de la comuna de Angol	400	Financiamiento municipal	3 horas

Nombre Actividad	Sector beneficiado	Número de beneficiados	Monto involucrado	Tiempo de la actividad
Ceremonia entrega de recursos Fondo CMPC	Organizaciones comunitarias de la Comuna de Angol adjudicatarias de proyectos CMPC	140	\$20.000 en artículos de difusión (bolsas reutilizables, lápices y carpetas de la oficina municipal de proyectos) Financiamiento municipal	3 horas (1 hora por cada grupo según aforo máximo permitido por la autoridad sanitaria)

Nombre Actividad	Sector beneficiado	Número de beneficiados	Monto involucrado y tipo de financiamiento	Tiempo de desarrollo de la actividad
Apoyo en organización y ejecución de ceremonias de inauguración y/o cierre de proyectos FNDR adjudicados en el año 2019, cuya ejecución se pospuso producto de las medidas sanitarias por la pandemia de COVID-19	Organizaciones territoriales y funcionales adjudicatarias de proyectos FNDR 2019, de la comuna de Angol	200	\$50.000 en artículos de difusión (bolsas reutilizables y carpetas) Financiamiento Municipal.	10 horas

Nombre Actividad	Sector beneficiado	Número de beneficiados	Monto involucrado y tipo de financiamiento	Tiempo de desarrollo de la actividad
Organización Ceremonia de Firma de Convenios de organizaciones comunitarias beneficiadas por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Organizaciones comunitarias de la comuna de Angol, adjudicatarias de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional(FNDR)	200	\$50.000 en artículos de difusión(carpetas y bolsas reutilizables) Financiamiento Municipal.	2 horas

Nombre Actividad	Sector beneficiado	Número de beneficiados	Monto involucrado y tipo de financiamiento	Tiempo de desarrollo de la actividad
Entrega de tazones con dulces a personas mayores integrantes de clubes de adulto mayor que han postulado proyectos en la oficina. Se les entregó en su domicilio, respectivamente.	Organizaciones y clubes de adultos mayores de la comuna de Angol	300	\$500.000 Financiamiento Municipal.	8 horas

18. Programa Organizaciones Comunitarias

INFORME GESTION AÑO 2020

Monto Involucrado: \$14.350.000

Encargada del Programa: Claudia Muñoz Betancurt

Apoyos Administrativos: – Kevin Nahuelpan Vilche

El Programa tiene como objetivo Principal Promover la Organización y participación ciudadana efectiva de la Comunidad de Angol, implementar Acciones tendientes a potenciar y fortalecer la Participación de la comunidad organizada.

MISION

Implementar acciones que fomenten, potencien y fortalezcan la Participación de la Comunidad organizada a través de la existencia de organizaciones tanto Funcionales como Territoriales.

VISION

Ser, para las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, Facilitadores en la gestión de diversas iniciativas que Promueven la vida en Comunidad.

OBJETIVOS GENERAL

< Ser capaces de dinamizar y crear nuevas formas y estrategias de participación que permitan a la Comunidad organizada ser un Actor Protagonista en el mejoramiento de la calidad de vida al interior de cada sector y la comuna, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

< Facilitar el funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales, funcionales, prestándoles asesorías, técnica, jurídica e informativa, conforme a lo establecido en la Ley N°19.418 sobre Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, y la Ley N°20.500 sobre Asociatividad y Participación ciudadana.

< Gestionar y Coordinar distintas acciones de carácter Comunitario y Administrativo en perspectiva de generar apoyo a las organizaciones comunitarias con el objeto de promover su desarrollo organizativo y solucionar sus problemas, demandas y necesidades.

< Promover actividades comunitarias y acciones de carácter Territorial, incluyendo la participación de personas o agrupaciones en situación de Discapacidad, fomentando la inclusión social, fortaleciendo vínculos entre organizaciones, vecinos y su comunidad, relativas a hitos territoriales relevantes como Aniversarios poblacionales, actividades comunitarias, celebraciones, fiestas de Navidad en tu barrio y otras actividades de Asociatividad vecinal.

< Llevar un registro de las consultas ciudadanas de distintas variables entre ellas seguridad ciudadana, medio Ambiente, comunicación de la Ciudadanía y Municipalidad, Tipos de Inclusión social, lugares de esparcimiento y Recreación entre otras.

FUNCIONES

< Asesorar a las Organizaciones Comunitarias existentes en la Comuna, en todas aquellas materias que permitan facilitar su Constitución y Funcionamiento y la plena aplicación de la Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones.

< Detectar las Organizaciones Comunitarias informales existentes en la Comuna incentivando su legalización e incorporación al Catastro que se lleva actualizado en nuestro Departamento.

< Asesorar a las organizaciones Sociales en su proceso de Postulación a los distintos Fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión Social.

< Diseñar, aplicar y actualizar permanentemente los sistemas de registros de la organizaciones sociales y mantener información actualizada de los antecedentes e historias de las organizaciones territoriales y funcionales.

< Diseñar un catastro de Sedes sociales existentes en la comuna y mantenerlo actualizado y colaborar a su uso óptimo.

< Cumplir otras tareas como apoyar en las constituciones o elecciones participando como Ministro de Fe.

< Difundir y promover Oficina de Proyecto Municipal.

En la actualidad el Programa lleva un catastro de organizaciones tanto territoriales como funcionales, que a continuación se dan a conocer.

AÑO 2020 de las 49 Juntas de vecinos que existían se Constituyeron 2 más que son la Junta de vecinos Central y Junta de Vecinos Reinas Luisas.

Las constituciones de organizaciones Funcionales se sumaron 45 nuevas organizaciones dentro de las cuales se destacan: Clubes de Adultos mayores, Talleres Laborales, Centro de Padres y Apoderados, Agrupaciones, Clubes Deportivos, Comités de Adelantos y Comités Habitacionales.

En la actualidad contamos con 46 organizaciones Territoriales y 760 Organizaciones Funcionales activas.

Este año 2020, un año distinto para las organizaciones sociales tanto Territoriales y funcionales, debido a la complejidad que vive el país producto de la Pandemia, desde marzo del 2020 la autoridad ejecutiva decreto Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, sin duda frente a este flagelo ha cambiado completamente la forma de vivir, de sociabilizar, sin duda un impacto negativo para las organizaciones de la Sociedad civil.

La oficina de Organizaciones Comunitarias, de las actividades Planificación anual año 2020, solo pudo realizar en el mes de Diciembre la actividad de navidad, que consistió en un tren Navideño visitando todos los sectores de la comuna con la compañía del Viejo Pascuero, entregando bolsas de golosinas a cada niño junto a nuestro jefe Comunal y funcionarios.

19. Programa OPD

ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y JURÍDICA:

Durante el transcurso del año 2020 el área de Protección de OPD atiende sistemáticamente a usuarios que ingresan al Programa a través de demanda espontánea, derivación de la red y vía Tribunal de Familia, entre otras.

TALLERES RECREATIVOS ESCUELAS DE VERANO

Los niños y niñas emplean el juego de forma innata y natural para construir múltiples aprendizajes. Lo hacen de forma inconsciente, sin esfuerzo, divirtiéndose y disfrutando en la construcción de sus aprendizajes. El juego es por lo tanto una de las herramientas de aprendizaje más poderosas, siendo la forma natural que tienen los pequeños para aprender, Estas actividades se realizaron en LA ESCUELA VILLA HUEQUEN, ESCUELA MARIA SILVESTER RASCH, ESCUELA DIEGO DUBLE, ESCUELA HERMANOS CARRERA, entre los meses de enero y febrero 2020, buscando la promoción, prevención y autocuidados en nuestros pequeños.

CAMPAÑA DE VERANO “POR QUÉ LOS DERECHOS NO SE TOMAN VACACIONES”

El día 25 de enero 2020, se realizó la campaña preventiva, “POR QUÉ LOS DERECHOS NO SE TOMAN VACACIONES”, donde se realizaron actividades recreativas y de prevención con niñas, niños y adolescentes

y sus familias, en el balneario la Arcadia, con la participación aproximada de 100 personas. El objetivo de esta actividad es Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

OPD EN TU BARRIO

Los días 06 – 11 – 18 – 20 y 21 de febrero 2020, se realizaron itinerancias barriales en diversos sectores como LOS RÍOS, VILLA NAZARET, PLACILLA, LAS ARAUCARIAS Y SECTOR ALONCURA, con una participación aproximada de 30 a 50 a 60 niños por cada sector visitado. Los niños y niñas emplean el juego de forma innata y natural para construir múltiples aprendizajes. Lo hacen de forma inconsciente, sin esfuerzo, divirtiéndose y disfrutando en la construcción de sus aprendizajes, el objetivo de esta actividad es Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

PROTOCOLO DE DERIVACIÓN

Con el objetivo fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co- responsabilización de los garantes se realizaron una serie de capacitaciones para la red, de protocolo de derivación y sensibilización frente a la vulneración de derechos de la infancia y adolescencia.

PRESENTACIÓN POLÍTICA LOCAL DE INFANCIA

El día 10 de agosto 2020, por medio de la plataforma zoom, con una participación de 25 personas, se presentó a la red de Infancia la Política Local de infancia construida por OPD en conjunto con ésta. La socióloga Paulina Díaz, detalló la importancia de este documento con el objetivo de Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.

“UN ENFOQUE MULTICULTURAL EN LA INTERVENCIÓN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA ARAUCANÍA”

El día 21 y 22 de julio 2020, por medio de plataformas zoom y en convenio con la Universidad de la Frontera Sede Angol, se realizó el seminario “UN ENFOQUE MULTICULTURAL EN LA INTERVENCIÓN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA ARAUCANÍA”, con una participación aproximada 140 con el objetivo de Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co- responsabilización de los garantes.

TALLERES PREVENTIVOS

Durante el año se realizaron talleres preventivos enfocados en la prevención de vulneración de derechos niños y adolescentes. El objetivo de esta actividad es Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

Estas actividades se replicaron dentro del año vía online y durante el mes Octubre de forma presencial.

CARTILLAS INFORMATIVAS

Se realiza entrega de cartillas informativas para la prevención del covid 19, además de generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común entre la comunidad, algunos de los sectores visitados fueron HUEQUEN VILLA MÉXICO, VILLA FLORENCIA, LAS LAGUNAS, LOS RÍOS, LA ARBOLEDA, VILLA SANTA TERESIT, Y LA VEGA

20. Programa Familias del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades

El programa busca que las familias que participan superen su condición de extrema pobreza. No se postula al programa.

Cobertura: Familias pertenecientes a la comuna, en situación de vulnerabilidad identificadas por el Ministerio de Desarrollo Social y que, de acuerdo a indicadores preestablecidos, requieren de apoyo para que puedan desarrollar de forma autónoma sus recursos.

Consta de los componentes: Diagnóstico, Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral, Transferencias Monetarias y vinculación con oferta y programas sociales. Familias incorporadas a este programa pueden ingresar a los programas de Habitabilidad y Autoconsumo.

OBJETIVO: El Programa busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles tanto personales como de sus comunidades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa
- Financiar en todo o en parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, los que deben coordinarse con los que realicen otras reparticiones del Estado.
- Promover el Desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de intervención definido en el Programa Eje. -
- Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada programa psicosocial

Acompañamiento Familiar Integral 2019	
Financiado por:	SEREMI Desarrollo Social
Monto asignado a la comuna:	\$94.906.800.-
Cobertura:	450 familias año 2020

ACTIVIDADES:

- Entrega de 380 cajas de alimentos donadas por CPC
- Entrega estanques a familias rurales del Programa
- Se realiza entrega de 87 estanques de 1.000 litros y 2 estanques de 5.200 litros
- Entrega de Kits para autocuidado COVID – 19 a familias del Programa
- Taller alimentación Saludable
- PROFOCAP: Participación de 57 usuarias en Programa PROFOCAP, divididas en 3 grupos

21. Programa Autoconsumo

El Programa Autoconsumo entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida.
- Fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas sobre hábitos de alimentación y estilos de vida saludable, permitiendo que la familia adquiera mejores herramientas para tomar decisiones respecto a su alimentación y salud.

Programa Autoconsumo Convocatoria 2019 (13 NOVIEMBRE 2019- 13 AGOSTO 2020)	
Financiado por:	SEREMI Desarrollo Social
Monto asignado a la comuna:	: \$17.360.000
Cobertura:	: 31 familias del Sector Rural
Estructura del Programa	Las etapas del programa corresponde a : Plan de acción: 2 meses Implementación: 3 meses Puesta en Marcha: 4 meses
Población atendida:	Familias en situación de vulnerabilidad, que pertenecen al Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social. Las familias atendidas pertenecen a diferentes sectores de la comuna de Angol, lugares muy dispersos entre sí: Santa Elena, Alboyanco, Santa Rita, Butaco, Vado Buenos Aires, El Cañon, Quebrada Honda, Pochocoy, Cerro Negro, Las Bandurrias, Colonia Manuel Rodríguez, Fundo El Parque, Colonia Lolenco, El Alamo, Camino Los Alpes, Fundo Santa María.

Situación actual del programa:

Las familias se encuentran con sus tecnologías construidas. Maquinaria y herramientas para el trabajo agrícola: Estanques para acumulación de agua, carretillas, kit de herramientas hortícola, azadilla, rastrillo, pala punta huevo. Planza para conducción de agua.

Materiales de construcción: Levantamiento de Invernaderos, Construcción de Gallineros, Construcción de cerco convencional.

Adquisición silvo-agropecuarias: Semillas de Hortalizas y leguminosas.

Insumos para la Producción: Frascos para preparación de conservas y mermeladas.

Costo Total de \$9.102.839.-

El equipo ejecutor realiza una visita mensual a cada familia durante los 9 meses que dura la ejecución del Programa.

RESULTADOS:

- 15 FAMILIAS CON INVERNADEROS TIPO TÚNEL IMPLEMENTADOS
- 4 INVERNADEROS METÁLICOS ARMABLES INSTALADOS
- 11 FAMILIAS CON GALLINEROS CONSTRUIDOS
- 1 FAMILIA CON SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE AGUA.
- FAMILIAS CON SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA
- 20 FAMILIA CON RIEGO TRADICIONAL
- 31 FAMILIAS CON HERRAMIENTAS IMPLEMENTADAS
- 23 FAMILIAS CON CERCO CONVENCIONAL IMPLEMENTADO
- FAMILIAS CON INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN DE CONSERVAS
- 19 FAMILIAS CON ADQUISICIÓN DE SEMILLAS
- 2 FAMILIAS IMPLEMENTADAS CON INDUMENTARIA APÍCOLA
- 1 TALLER PRESENCIAL DURANTE EL PROCESO: GIRA TÉCNICA CENTRO DE ESTUDIO TECNOLÓGICO YUMBEL
- 1 TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE VÍA REMOTA.
- CIERRE SIMBÓLICO PROGRAMA AUTOCONSUMO CONVOCATORIA 2019

22. Programa Habitabilidad

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Mejorar la calidad de vida en vivienda de familias en situación de pobreza.
- Entregar a las familias un servicio integral compuesto por activos tangibles (soluciones constructivas y equipamiento) e intangibles (talleres de formación en hábitos de vida saludable), que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.

Financiado por:	SEREMI Desarrollo Social, con asesoría técnica de FOSIS Araucanía.
Monto asignado a la comuna:	\$75.000.000.
Cobertura:	11 familias de las cuales 7 pertenecen al sector urbano y 4 al sector rural de nuestra Comuna.
Población atendida:	Familias en situación de vulnerabilidad que pertenecen al Subsistema de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA:

- Programa en ejecución actualmente en la comuna, recibiendo un aumento en el presupuesto asignado por parte de la SEREMI.
- Se iniciará proceso de licitación de materiales de construcción y equipamiento.
- Se instalarán paneles solares y recolectores de agua lluvia para familias del sector rural.

23. Programa Vínculos

El programa consiste en brindar acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

Programa Vínculos Convocatoria 2020 (02 de Enero a Diciembre 2020)	
Financiado por:	SEREMI Desarrollo Social
Monto asignado a la comuna:	: \$12.558.244: versión 13 año 2 : \$11.019.797 versión 14 año 1
Cobertura:	: 45 Personas Mayores del sector Urbano
Estructura del Programa	<p>Diagnóstico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de Compromiso • Diagnóstico • Plan de Intervención <p><i>Intervenir</i></p> <p>Acompañamiento Psicosocial, sesiones Individuales, sesiones grupales.</p> <p>Acompañamiento Sociolaboral, sesiones individuales, sesiones grupales.</p> <p>Seguimiento: Mesas Técnicas, 3 Hitos de monitoreo</p> <p>Evaluación.</p> <p>Reevaluación de recursos, logros y barreras de la intervención.</p>
Objetivos del programa	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.
Población atendida:	<p>Personas mayores de 65 años o más, que vivan solos o acompañados, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y que pertenezcan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades.</p> <p>No se postula, pues las nóminas con los potenciales beneficiarios del programa viene desde el Ministerio de Desarrollo Social a través de la información que entrega el registro social de hogares, los monitores Comunitarios llegan a los domicilios ofreciendo la incorporación al Programa.</p>

Durante el año 2020 se ejecuta en la comuna la versión número 13, en su segundo año de intervención con una cobertura de 43 personas mayores, y la versión 14 en su primer año de intervención con una cobertura de 45 personas mayores.

El equipo ejecutor realiza una visita mensual a cada familia durante los 12 meses que dura la ejecución del Programa, Mas se realizan encuentros Grupales.

Cabe mencionar que durante el año 2020 no se realizaron encuentros grupales y solo durante el mes de Enero y Febrero se realizaron sesiones individuales debido a la situación que nos encontramos producto de la pandemia. Se señala que el acompañamiento fue vía remota, donde se realizaron solo sesiones individuales a través de contacto telefónico, y las visitas domiciliarias realizadas fueron con el objeto de entregar beneficios gestionados desde I. Municipalidad, SENAMA, y empresas particulares.

24. Programa de Exención de Aseo Domiciliario

Programa Exención de Aseo Domiciliario durante el 2020 se acogió el beneficio para 175 nuevos beneficiarios con 100 % exención , en su mayoría adultos mayores de 65 años pertenecientes al 60% mayor vulnerabilidad y/o con enfermedades crónicas que le generen limitación para generar recursos y un pequeño porcentaje de alta vulnerabilidad con puntaje superior al 60 RSH.

25. Programa Subsidio Único Familiar.

El Subsidio Único Familiar está destinado a personas de escasos recursos que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH).

El monto del Subsidio Familiar es de \$13.401 por carga familiar. No obstante, el monto que generan las personas con discapacidad es el doble (\$26.802).

Las personas que dan derecho a percibir el Subsidio Familiar (causantes) pueden acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) y odontológicas gratuitas.

En el caso de las embarazadas, pueden solicitar el Subsidio Maternal desde el quinto mes de gestación, momento en el que se debe dejar de recibir el Subsidio Familiar, al pasar a ser "causante madre". Cubre todo el embarazo y se paga a través del Instituto de Previsión Social (IPS).

El monto del Subsidio Familiar es de \$13.401 por carga familiar. (Valor vigente hasta mes de Marzo del 2021), Durante el 2020, se gestionó el otorgamiento de 10.597 Subsidio Único Familiar, dentro de la comuna de Angol.

26. Oficina de Turismo

Actividades realizadas el año 2020:

CITY TOUR Y FANTOUR

Circuito Necrológico Histórico Cementerio 200 personas
Circuito Reconociendo la ciudad de Angol 13 Empresarios/Emprendedores
Recursos Municipales

PROGRAMA CULTURAL

Exposición Eclipse 2020 Plaza de Armas 7 Fundaciones - 14 infografías Color
Manual de Destino Comuna de Angol realizado con Sernatur - Araucanía
Recursos Municipales / Intendencia Regional Programa Eclipse

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

- Taller de REP Básico organizado con Tour Operador Servicios Nahuelbuta: 40 personas
- Ciclo de Encuentro Empresarial "Apuesta decidida por un Turismo Consiente"
- Organizada por Corfo – Explora Nahuelbuta y Per Nahuelbuta Costa Araucanía: 30 personas
- Ciclo de Encuentro Empresarial "Gestión de Energía Eficiente y Uso de Energías Limpias"
Organizada por: Corfo – Explora Nahuelbuta y Per Nahuelbuta Costa Araucanía.
30 personas
- Taller de Conciencia Turística, organizado por Corfo y Per Nahuelbuta Costa Araucanía
30 personas
- Charla Protocolos Covid19 para empresarios locales, ejecutada por Prevencionistas de SERNATUR.

- 2ª Feria Outdoor organizado por la Cámara de Turismo de Malleco
31 expositores
- Recursos Externos y Municipales

PRÁCTICAS Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES

1 Alumna en práctica del Liceo Armando Bravo Bravo.

ACTIVIDADES DE TURISMO SUSTENTABLE

- Recicla el Aceite Usado
- Campaña Chao Bombillas

Recursos Municipales.

INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

- Confección de folletería Turística para la OIT (Oficina de Informaciones Turísticas) trípticos, calcomanías, bolsos de yute, postales y otros.
- Entrega de Set Turísticos para ser distribuidos a participantes en el Campeonato de Fútbol Angol Cup, Campeonato Nacional de Karate.
- Set Turísticos entregados a artesanos participantes en la Muestra de Artesanía y Jurado Brotes de Chile.
- Set de informaciones Turísticas facilitadas a empresas gastronómicas, Caseta de Información de Seguridad y Kimun Ruka ubicadas en la Plaza de Armas.
- Apoyo a agrupaciones perteneciente a la mesa de turismo: Cámara de Turismo de Malleco, Mercado Malleco y Agrupación de Turismo Los Confines Nahuelbuta, Asociación Wetrepen.
- Coordinación de instalación de Paleta Eclipse 2020 Frontis Gobernación
- Coordinación de visita anual Ufro Visión reportaje cuarentena Covid19 Comuna de Angol.
- Coordinación con de la Oficina de Organizaciones Comunitarias. Con el objetivo de entregar 2.500 unidades de Lentes Eclipse 2020.
- Habilitación, sanitación, e implementación de Oficina de Informaciones Turísticas con implementos preventivos Covid19, Pediluvio, Toma de Temperatura, demarcación de zona de atención de público y protocolos de faces y de bioseguridad.
- Recursos Municipales.- \$ 10.205.804.-

PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIONES TELETRABAJO

- Se habilita la función teletrabajo de aproximadamente 08 meses por permanecer cerrada fronteras y cuarentenas nacionales.
- Taller Módulo Medio Ambiente - Ciclo Encuentros Empresariales PER Turismo Sustentable Nahuelbuta y Costa Araucanía, realizada por Proyectaustral Ltda,
- Taller on line identidad de marca realizado por el Centro de Negocios de SERCOTEC
- Taller Fotografía desde tu celular –realizado por SERCOTEC
- Como recuperar las ventas post Covid
- Técnica de ventas IEM
- Perspectivas del Turismo en Áreas Protegidas
- Resiliencia y asociatividad como elementos estratégicos
- Capacitación "Hospitalidad: La cultura que mueve el turismo
- Una mirada telescópica a la astronomía
- Los baños de bosques una oportunidad para reactivar el turismo
- Impacto del Covid en el turismo
- Turismo accesible e inclusivo de la teoría a la práctica
- Reactivación del Turismo en Chile desde la mirada internacional
- La información turística comunal en el nuevo escenario
- Hoja de Ruta Presentación de trabajo - Patrimonio Cultural
- Hoja de Ruta Turística e Información Turística - Patrimonio Medioambiental
- Hoja de Ruta Protocolos Turísticos - Calidad de Servicios Turísticos
- Ciclo de Charlas Luz y Sombra astronomía y ciencia desde el wallmapu cosmología mapuche y la influencia del eclipse en el mundo social.

REDES DE TRABAJO TURÍSTICO

Conformación Mesa de Turismo Comunal conformada por las siguientes entidades: Asocian Wetrepèn, Agrupación Corazón Cordillerano, Agrupación de Turismo Los Confines Nahuelbuta, Cámara de Turismo de

Malleco, Asociación de Folcloristas de Angol, Agrupación de Artesanos de Angol, Cámara de Comercio y Turismo Angol, Agrupación de Eco Turismo Rural Nahuelbuta.

Integración a la Asociación de Municipios de Nahuelbuta, compuesta por las Comuna de Purén, Traiguén Los Sauces y Lumaco, con el objetivo de solicitar la declaración del Territorio Nahuelbuta como Zona de Interés Turístico..

APOYO A DIFERENTES ENTIDADES Y ACTIVIDADES COMUNALES

Colaboración en actividades de Oficina de la Juventud, Programa de la Mujer Organizaciones Comunitarias, Programa Discapacidad.

Apoyo a DIDECO en armado de bolsitas de dulces para ser entregadas en el Tren de la Esperanza en Navidad.

Gestión de apoyo a la comunidad en solicitud de retiro del 10% e IEF

Protocolo en Aniversario del Record Olímpico de Alberto Larraguibel Morales.

Gestiones de apoyo en Muestra Gastronómica y Campesina del Piñón.

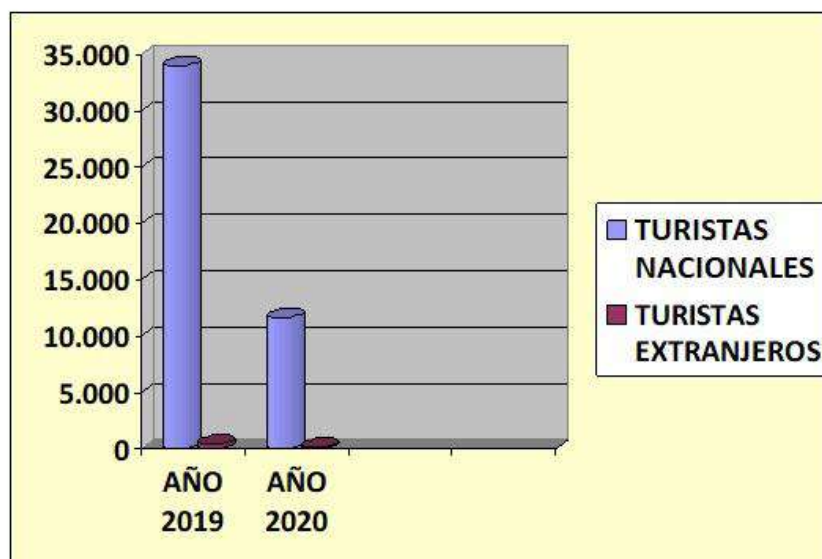
Colaboración en 1º Festival de Música realizado el Frontis de la Gobernación por la UFRO y Municipalidad de Angol.

Protocolo 1ª Piedra Estadio de Huequén e inauguración Cámaras Comunitarias.

ESTADÍSTICA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL AÑO 2020

MES	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
Enero	5.150	50	5.200
Febrero	6.464	45	6.509
Marzo	39	000	39
Abril	000	000	000
Mayo	000	000	000
Junio	000	000	000
Julio	000	000	000
Agosto	000	000	000
Septiembre	000	000	000
Octubre	000	000	000
Noviembre	000	000	000
Diciembre	8	0	008
TOTAL	11.661	95	11.756

AÑO	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2019	37.778	399	38.177
2020	11.661	95	11.756



K. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

Actividades desarrolladas durante el año 2020 por la Oficina Municipal de Medio Ambiente:

1. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

1.1. PROYECTO COMPOSTATE BIEN EN EL HOGAR

Consistió en la implementación de vermicomposteras en 45 familias urbanas de la comuna y 10 Establecimientos Educativos (escuelas sustentables) con la finalidad de reducir los residuos orgánicos domiciliarios por medio del reciclaje, vía compostaje, de esos desechos valorizados específicos.

Estas vermicomposteras, funcionan por la acción de la lombriz *eisenia foetida*, quien transforman la materia orgánica en humus, un poderoso fertilizante natural. Esta lombriz se alimenta de restos orgánicos en descomposición durante el día y la noche, sin contraer ni transmitir ninguna enfermedad, ingiriendo por día el equivalente a su peso y expeliendo el 60% transformado en humus. Además, por su metabolismo, es voraz y se reproduce con facilidad, creando un sistema que se auto regula en población en forma natural. El humus de lombriz está, naturalmente mineralizado y estabilizado, contiene altos niveles de nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio y otros nutrientes; es inodoro, no se pudre ni se fermenta. Al reciclar la porción orgánica de los RSU estamos reduciendo en, al menos, un 50% dichos residuos.

ESTE PROYECTO CONTEMPLA CINCO ETAPAS:

- I. Selección de beneficiarios a través de plataforma ON LINE vía postulación
- II. Capacitación del uso y mantención de vermicompostera
- III. Asesoría en la instalación
- IV. Seguimiento
- V. Evaluación final
 - Entrega de Vermicompostera en Villa Galvarino
 - Entrega de Vermicompostera en Colegio Alemania

En materia de objetivo general, fue reducir el volumen de residuos sólidos urbanos (RSU) de los hogares beneficiados reciclando los desechos vegetales y restos de alimentos por medio del uso de una vermicompostera, disminuyendo en un 50% los residuos domésticos y produciendo humus, el mejor fertilizante natural que existe. Con respecto a los objetivos específicos se pueden desprender los siguientes:

1. Impactar a 45 familias de la población urbana de Angol a través de la incorporación del reciclaje de residuos vegetales y restos de alimentos en sus hogares.
2. Hacer un registro audiovisual del proceso que sirva como material didáctico para futuros beneficiarios.
3. Producir el mejor fertilizante natural: humus, para mejoramiento del suelo en jardines domésticos y plazas comunitarias.
4. Impactar a 10 comunidades educativas (escuelas sustentables) de la comuna de Angol a través de la incorporación del reciclaje de residuos vegetales y restos de alimentos

1.2. PROYECTO PRIMERA AREA VERDE SUSTENTABLE PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMATICO

En medio de la discusión para encontrar soluciones paliativas a la crisis climática que vive el planeta, nuestro país se encuentra afectado con una de las sequias más severas en el territorio de los últimos años, con déficit de lluvias que superan el 70%, es por aquello que el cuidado del recurso agua es responsabilidad que debemos hacernos cargo.

La Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Angol proyecto y desarrollo el diseño y recuperación de espacios públicos con una lógica sustentable, en donde jardines y áreas verdes tengan una reducción del riego con el acompañamiento especies ornamentales resistentes a las temperaturas que requieran menor intermitencia de agua

Bajo aquellos lineamientos expresados, se desarrolló y ejecuto el presente proyecto el cual abordo la recuperación de un espacio que tenía problemas de vectores (microbasurales) y focos insalubres a transformar en un espacio verde/recreacional en uno de los accesos principales y con alto tránsito de personas al radio céntrico de la comuna de Angol, en sector ribera Rehue en donde limitan las villas de los viñedos y villa las araucarias, para aquello se consideró la incorporación de elementos que entregaran un sentido de decoración y vida a los espacios como es el mulch producto complemento ornamental orgánico en diferentes colores, plantas de alta resistencia a temperaturas como anemanthele lessoiانا, y además la incorporación de ito estructural de acero galvanizado de una altura promedio sobre los dos metros con en nombre de la comuna ANGOL en una paleta de colores.

1.3. PROYECTO ANGOL ELIGE VIDRIO

Este proyecto denominado Angol Elige Vidrio, surge de la idea de valorización de los residuos, esta una alternativa que se enfoca en el manejo de residuos de vidrio que, si se desarrolla teniendo presente el concepto de sustentabilidad, facilita la disminución de residuos cuyo destino es la disposición final, evitando así la utilización de nuevas materias primas para la fabricación de productos. Se observa como relevante fomentar el cambio de visión de los residuos, incorporando el concepto de que éstos no sólo representan algo desechable o inservible, sino que se transforman en un recurso, que pueden ser valorizados como nuevos materiales, fomentando la responsabilidad compartida en su gestión, lo que implica la modificación de ciertos hábitos de consumo por parte de los habitantes de la comuna de Angol

El Propósito General de este proyecto desarrollado fue Promover y desarrollar un programa ciudadano de valorización de residuos de vidrio, en el cual se busca fomentar el reciclaje de este material, mediante lineamientos específicos como:

- 1.- Implementar de nuevas campanas contenedoras de vidrio para la minimización de los residuos de vidrios y su respectiva valorización.
- 2.- Desarrollar talleres de reciclaje y valorización de residuos de vidrio, enseñando el correcto uso de las campanas y los beneficios de contar con ellas.
- 3.- Promoción de cultura del reciclaje fomentando la educación ambiental y sensibilización del medio ambiente.
- 4.- Generar un convenio de valorización de residuos con un gestor de residuos en base a la ley de responsabilidad extendida del productor con resolución sanitaria con este tipo de valorización de residuos.

2. FONDO MUNICIPAL

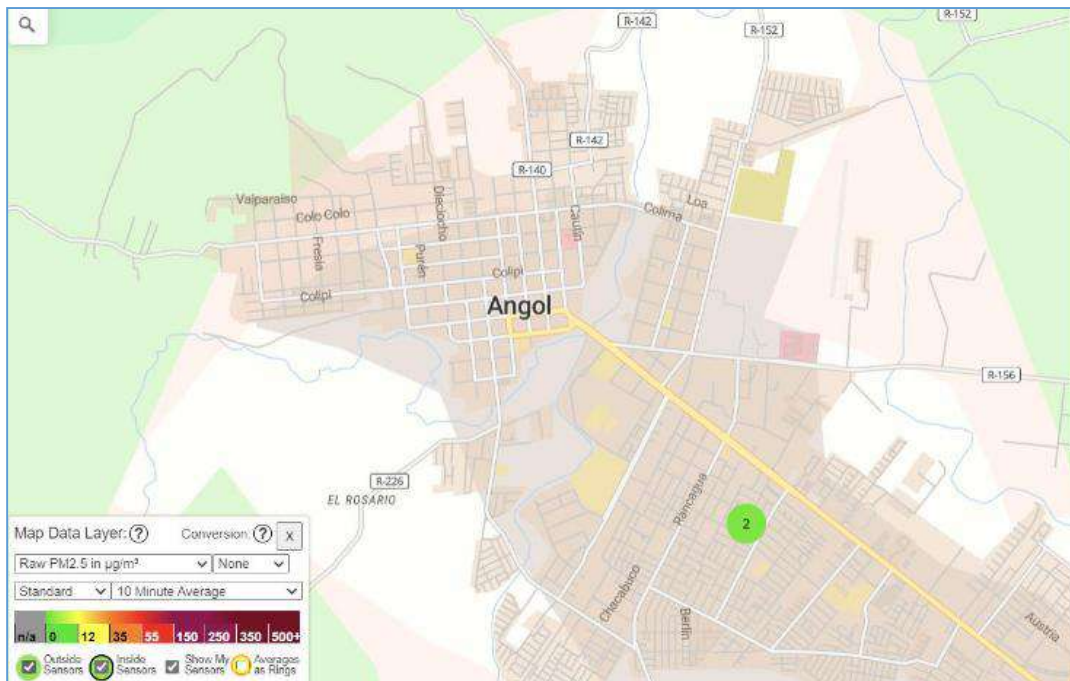
MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE COMUNAL

El presente proyecto impulsado integralmente por la Unidad de Medio Ambiente, presenta un monitoreo exploratorio del estado de calidad del aire de la comuna de Angol, basado en el empleo de un monitor de calidad del aire, que mide material particulado respirable (MP10), material particulado fino (MP2,5) y material particulado ultrafino (MP1.0), además de variables meteorológicas como temperatura, humedad y presión atmosférica.

Este monitoreo mediante sensores cuenta con información en línea desde julio del año 2020, hasta los meses de diciembre. El análisis técnico de la data entregada por los sensores proporciona un panorama de la calidad del aire de la comuna de Angol, tomando en cuenta el comportamiento temporal y espacial de los contaminantes medidos.

Los resultados obtenidos son mediante el procesamiento estadístico de los datos recogidos de los sensores, es posible obtener parámetros que permitan establecer indicadores de calidad del aire y compararlos con las normativas asociadas a los contaminantes monitoreados, de manera referencial.

La Imagen N°3- presenta la ubicación del sensor en la comuna de Angol, el cual se ubica en recinto municipal



3. ACTIVIDADES SUSTENTABLES

3.1. CAMPAÑA RECOPILA

Durante el año 2020, la comuna de Angol fue el centro de acopio a nivel provincial de Campaña de Recolección de Pilas bajo el alero de la Unidad de Medio Ambiente en conjunto con el Grupo SAESA (Frontel) y Seremi Medio Ambiente Araucanía.

El objeto fue incentivar y mejorar la recolección selectiva de pilas y baterías mediante la instalación itinerante de un contenedor para el depósito de pilas de forma masiva en la comunidad en el plano local y homológamente ser el centro de acopio a nivel provincial de las comunas perteneciente

Para aquello, la Campaña Recopila se lograron recuperar aproximadamente 550 kilogramos, los cuales fueron retirados por la empresa privada y dispuestos adecuadamente según normativa como productos prioritarios de la Ley REP, los cuales fueron entregados según protocolos y acuerdos respectivos con los organismos asociados.

3.2. RECICLAJE DE ACEITE DE COCINA EN DESUSO.

Durante el año 2020 se potencializo y masifico campaña de recuperación de aceites en desuso de cocina, utilizando capsulas educativas audiovisuales, complementando con una nueva versión de la campaña “Litro por Litro”; (intercambio un litro de aceite nuevo vegetal por uno ya utilizado en el hogar) recuperando alrededor de 1500 litros en aproximadamente

En materia de retiro de aceite usado de cocina, desde locales de comida de la comuna, este tuvo un descenso justificado dado que la condición sanitaria produjo el cierre de algunos de ellos

Tabla #1: Volumen anual recolectado aceite usado de cocina 2020

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Litros	1320	1290	300	450	300	200
Meses	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Litros	400	350	1550	850	450	550

3.3. RECICLAJE DE PLÁSTICOS (MALLAS ECOPET).

La mantención del sistema de retiro de nuestras mallas Ecopet de la comuna durante el año 2020 con personal municipal desplegado, en virtud de poder retirar los envases recepcionados en estos dispositivos.

La Red de recolección de plásticos a más de 75 puntos de reciclaje. Esto desprende una recolección durante los meses de enero a diciembre 2020.

3.4. RECICLAJE DE VIDRIOS (CAMPANAS Y COLUMNAS).

A través de un equipamiento de más de 39 puntos en la comuna, mediante la localización de Campanas y Columnas de reciclaje de vidrio, se ha creado conciencia en las personas sobre las bondades del vidrio, su ayuda al medio ambiente para que estos envasases lleguen un lugar donde sus disposición final y la adecuada forma homologa también valorizada en un nuevo producto.

Durante el año 2020 se incorporaron a la red de reciclaje cinco dispositivos campanas a diferentes villas de la comuna para su posterior reciclaje.

3.5. MATERIAL COMUNICACIONAL EDUCATIVO AMBIENTAL

- CAPSULA DE RECICLAJE DE ACEITE USADO COCINA
- CAPSULA DE DISPOSICION DE PILAS Y BATERIAS
- CAPSULA DE RECICLAJE DE VIDRIO
- CAPSULA DE EFIENCIA ENERGETICA EN CASA
- CAPSULA COMO CONSTRUIR UN ESCUDO FACIAL
- CAPSULA EDUCATIVA COVID

L. OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

1. Consejos comunales de seguridad pública 2020

Desde su constitución el 2017 al 2020 se han realizado 46 consejos comunales de seguridad pública con un cumplimiento del 95,7% y asistencia de un 80,83% de sus miembros.

Durante las sesiones realizadas se priorizó las actividades y estrategias de prevención del Covid 19 y la delincuencia en la comuna. Y en segundo lugar las denuncias de VIF y el consumo de drogas y alcohol.

Dentro de las actividades realizadas:

- **Apoyo Comunitario en Pandemia – Controles Sanitarios.** En los tres puntos se desarrollaron 58.912 controles de acceso a la comuna
- **Prog. Sanitización Espacios Públicos.** Realizando sanitización en un 93% de dichos espacios con un total de 18.560 beneficiarios directos.
- **Trabajo en red con los distintos programas del consejo de seguridad pública:** Senda Previene, Centro de la Mujer, OPD, etc. con un total de beneficiarios de 6.231.
- Reunión con Unión Comunal Rural para coordinación en conjunto a la Oficina comunitaria de carabineros.
- Sesiones de Consejo Comunal de Seguridad Pública. 11 sesiones con un 95,7 % de asistencia de sus miembros, en donde los principales temas abordados fueron los altos índices delictuales de la comuna y estrategias de prevención del Covid 19.

2. Reuniones de coordinación con Red Local

Asistencia a la totalidad de reuniones de coordinación y planificación con diferentes departamentos municipales e instituciones públicas (Gobernación, Subsecretaría de Prevención del Delito, Fiscalía, SENDA, ONEMI, SAG) para la ejecución de actividades donde se requiere de seguridad para la comunidad (eventos masivos, actividades deportivas, preventivas, emergencia, etc).

Charlas mensuales preventivas: En conjunto con Policías y estamentos relacionados a la temática de seguridad, con el objetivo de informar y prevenir delitos tanto en la zona rural y urbana de la comuna, dirigidos principalmente a Organizaciones territoriales (Juntas de vecinos, Comités de adelantos, Juntas de Vigilancia, etc).

Total de 2.340 beneficiarios directos

- Charlas con Juntas de vecinos “Parque Austria” y “Villa Alegre” para campaña “Yo cuido la casa de mi vecino”. Junto a la Oficina Comunitaria de Carabineros.
- Reunión con junta de vecinos “Villa Reinas Luisas”, “Junta de vecinos N°17 – G “El Bosque”, sector “Hospital”, para coordinación de charlas de “Auto Cuidado y Prevención”.
- Reunión “Villa Peumayen” sobre estrategias de seguridad en su villa.
- Mesa Intersectorial violencia contra la Mujer.
- **Charla contra el “Maltrato corporal”:** Charla consistente en el maltrato corporal relevante y trato degradante, contra niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Realizada mediante plataforma Meet tuvo un alcance de 78 beneficiarios directos.
- Presentación de la Política Local de Infancia de nuestra comuna, instancia que cuenta con representantes de las distintas instituciones y programas de Infancia Locales.
- Charla, entrevista video grabada a niños, niñas y adolescentes sobre Ley 21.057. Y Charla sobre maltrato corporal relevante, trato degradante contra niños, niñas y adolescentes. Capacitación Fondo Nacional de seguridad publica 2020
Realizadas mediante plataforma Meet tuvieron un alcance de 4.897 beneficiarios directos.

3. Proyectos realizados en el periodo 2020

3.1. Formulación y Adjudicación de 5 proyectos postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2020.

- Mejoramiento e implementación área verde Villa Florencia. Monto: **\$10.000.000.**
- Implementación plaza sector Pampa Ingenieros. Monto: **\$10.000.000.**

- Instalación luminarias led, escaños y basureros sector la Peta. Monto: **\$10.000.000.**
- Instalación luminarias led, área verde Villa Austria. Monto: **\$10.000.000.**
- Mejoramiento área verde sector El Rosario. Monto: **\$10.000.000.**

3.2. Adjudicación del Fondo de Red Nacional de Seguridad Pública:

Fondo consistente en un monto de **\$ 40.000.000** (cuarenta millones) los cuales fueron invertidos en la compra de **2 camionetas que conformaran el Programa de Patrullaje Preventivo** que se implementará el año 2021.

4. Funciones propias de la Oficina

1. Cámaras de televigilancia.

Costo total: **\$31.188.672.-** anual, (Personal + Servicio de arrendamiento).

Número de beneficiarios: 55.000 personas de la comuna.

Convenio vigente entre el Municipio de Angol y Carabineros de Chile que monitorea 24/7 las cámaras de televigilancia, donde se entregan informes mensuales con cantidad y tipo de procedimientos que realiza Carabineros originados por el monitoreo de las cámaras y que son utilizados como insumos para elaboración de Planes y medidas preventivas en tema de Seguridad Pública.

Cámaras actualmente operativas y sujetas a mantención:

CAMARA	UBICACIÓN
	Operativas
N°1	Colima con Lientur
N°2	Colima con Cautín
N°3	Chorrillos con Lautaro
N°4	Puente Vergara N°1
N°5	Av. O'Higgins con Campo de Marte

N°6	Av. O'Higgins con Baviera
N°7	Parque ex Escuela Normal
Propuestas para el año 2021	
N°8	Campo de Marte con las Heras
N°9	José bunster con los Lleuques
N°10	Pedro Aguirre Cerda con Colima
N°11	Prat con Av. O'Higgins
N°12	Manuel Jarpa con Teodoro Schmidt
N°13	rio la esperanza con los confines
N°14	Jerusalem con Jose Bunster
N°15	Caupolican con Manuel Bunster
N°16	Andrés bello con Av. O'Higgins
N°17	Covadonga con llabaca

2. Servicios comunitarios. Producto de la Pandemia se realizaron mayoritariamente telemáticamente

2.1. Actividades preventivas: estas actividades, organizadas por los departamentos municipales e instituciones relacionadas con la Seguridad, Ferias Preventivas, establecimientos educacionales, actividades en conjunto con la red local.

Costo total: \$1.000.000.

Tiempo de ejecución: 180 horas.

- Actividad: Feria preventiva. Plaza 7 fundaciones

2.2. Campañas Preventivas: Actividades realizadas en conjunto con integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública (Carabineros, PDI, Fiscalía, Gobernación, Gendarmería y toda la red local) realizadas en fechas conmemorativas como Fiestas Patrias, Fiestas de fin de año, etc.-

Costo total. \$1.500.000.

Tiempo de ejecución: 250 horas.

Número de beneficiarios; 15.000 personas.

- Información sobre denuncia seguro. sin registró de tu nombre en completo anonimato.
- Charlas de autocuidado y seguridad. Se realizó en total 8 charlas presenciales antes de la Pandemia y luego 4 de manera virtual. Con un total de 460 beneficiarios en Villa Alegre y Villa Reinas Luisas.

M. UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.

OBJETIVOS PROGRAMA:

Contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres.

Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas y mejorar la calificación de los trabajadores mediante capacitaciones.

- Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento,
- Fomentar y Promover la Producción Silvoagropecuaria y de los recursos hídricos
- Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

1. Oficinas

1.1. PRODER:

Asesora técnicamente y asiste con insumos a usuarios(as) vinculados a los instrumentos de fomento productivo e inversión local urbanos y rurales. Trabaja principalmente con los usuarios que no son parte de los programas en asesoría técnica convenidos con INDAP. Abordas los rubros: hortofrutícolas, ganaderos silvícolas, y del área del emprendimiento turístico y socio productivo.

Objetivo: Contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres.

- Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas
- Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento
- Fomentar y Promover la Producción Silvoagropecuaria
- Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

1.2. CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIO

El Centro de Emprendimiento y Negocios, asesora técnicamente, a usuarios en la formulación y postulación de proyectos en todas las líneas de fomento que se desarrollen en la comuna de Angol y en formación y fortalecimiento de redes entre los microempresarios y estamentos pertinentes, desarrolla además seminarios, talleres y, o charlas informativas y organiza encuentros territoriales, además de desarrollar exposiciones y ferias productivas durante el año calendario con la participación de usuarios del mismo Centro.

Objetivo: Contribuir al desarrollo sustentable de los emprendedores, entregando un servicio a la comunidad, encaminado a erradicar la pobreza y promover la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres de la comuna de Angol.

1.3. PROGRAMAS EN CONVENIO CON INDAP

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA (PDTI).

Objetivos.

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Durante la temporada 2020, el programa contó con la participación de 139 usuarios, pertenecientes a las comunidades Indígenas, José Calbun, Juan Quintre, Pedro Segundo Ancamilla, Colihuinca Tori, Juan Marín Rayin, Francisco Linco y Juana huaiquil, ubicados en el valle de secano de la comuna de Angol.

Principales líneas de acción desarrolladas por el PDTI: Participación y empoderamiento. Fomentar un diálogo amplio y transparente con los usuarios, mediante el impulso del desarrollo del capital social y organizativo de las Comunidades y otras formas organizativas de los pueblos originarios, con el objeto de avanzar hacia una mayor participación y poder de decisión de los usuarios.

- Desarrollo de capacidades productivas. Asesorías y apoyo destinados a mantener o mejorar el manejo

técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.

- Facilitar el acceso a financiamiento. Apoyo para resolver las necesidades de financiamiento de los usuarios a través del Fondo Único de Inversiones del Programa y/o la articulación con otros programas de incentivos y/o créditos de INDAP.
- Facilitar el acceso a un servicio de capacitación y asesoría especializada. Apoyo para complementar aquellos ámbitos temáticos de interés de los usuarios, y que no puedan ser abordadas por los Equipos de Extensión.
- Articulación con la red pública y privada. Apoyo para realizar las vinculaciones que permitan abordar necesidades que pueden exceder el ámbito de acción de INDAP, tanto de fomento como de desarrollo rural, incluyendo aspectos de infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, subsidios, entre otros.
- Promoción de un desarrollo sustentable. Asesorías y apoyos para sensibilizar y promover el uso sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.

Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL:

El Programa de Desarrollo de Acción Local tiene como finalidad generar condiciones para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y por ende mejorar su calidad de vida.

La metodología de intervención para cada Unidad Operativa contempla la elaboración de los siguientes instrumentos de planificación y programación de las actividades, los que deben realizarse con la participación activa de los usuarios:

- Diagnóstico: a cada uno de los usuarios(as) que conforman la Unidad Operativa, en base a la información provista por la aplicación de encuestas de caracterización socioeconómica de todas las unidades de producción, y los intereses y necesidades que manifiesten los(as) usuarios(as)
- Plan Estratégico de Mediano Plazo: Este instrumento definirá la estrategia necesaria y líneas de acción para dar solución a las brechas y puntos críticos identificados en el Diagnóstico, por lo tanto es diferenciado de acuerdo a los distintos grupos de usuarios y a los segmentos a los cuales pertenecen.
- Plan Operativo Anual: este se realiza por Unidad Operativa diferenciando a los distintos grupos de usuarios que la conforma, donde se programan los apoyos y acciones de intervención definidas para cada año. Este instrumento deberá ser coherente con el Plan de Mediano Plazo para el período.

La Unidad Operativa Angol del Programa Prodesal. Convenio INDAP-Ilustre Municipalidad de Angol atiende a 311 agricultores distribuidos en 20 sectores campesinos de la Comuna de Angol: Los Corrales, Vegas Blancas, El Manzano, Rucapellán, Chanleo, Pellomenco, Lolenco, La Arcadia, Alboyanco, Manuel Rodríguez, Los Toldos, El Maqui, Las Bandurrias, Pochocoy, Quebrada Honda, Cerro Negro, Lomas del Toro, Cerro de Piedra, Roble Bonito y Pichipehuen, 16 de ellos en la Cordillera de Nahuelbuta y 4 en el Valle de Angol.

Dadas las características de los sectores campesinos localizados en el sector cordillerano, los rubros productivos de mayor importancia económica que se desarrollan son: Crianza bovina, ovina y caprina, explotación bosque nativo (carbón y leña), apicultura, producción de merken, hortalizas y la elaboración de subproductos a partir de productos primarios. En tanto que en los sectores más cercanos al Valle los rubros de mayor importancia económica son: la producción de hortalizas bajo plástico y al Aire Libre, Chacras y Crianza Bovina con un desarrollo incipiente también en Apicultura y Producción Ovina que están siendo apoyadas y fomentadas desde el Programa.

- Las principales líneas de acción desarrolladas en la U.O Prodesal Angol son:

1.- Fomento a la Inversión Productiva: se apoya a los usuarios en la postulación de proyectos de inversión principalmente a fondos concursables del INDAP y en menor medida SERCOTEC, FOSIS y otras fuentes de financiamiento para mejoramiento de infraestructura productiva, mejoramiento genético bovino y ovino, adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, etc.

2.- **Instalación de habilidades y competencias técnicas y de gestión predial**, a través de Cursos de Capacitación, Reuniones Técnicas, Giras Técnicas, Establecimientos de Parcelas de Validación de Tecnologías y Visitas Prediales.

3.- **Promoción de Alianzas y Asociatividad Productiva**: fomentar la constitución de agrupaciones o asociaciones en torno a rubros productivos con proyecciones de mercado para incentivar su desarrollo y mejorar gestión del negocio.

GASTOS OPERACIONALES UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL Y PDTI (APORTE INDAP)

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO INDAP	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
450	\$131.422.121	\$26.570.000	\$157.992.121

1.4. MUJERES JEFAS DE HOGAR (**CONVENIO SERNAMEG**)

OBJETIVO

- Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos de emprendimiento que desarrollan las mujeres del sector urbano y rural del valle de Angol, con la finalidad de alcanzar la autonomía autónomica.

Cobertura: 145 mujeres económicamente activas (empendedoras y mujeres dependientes)

Nº Beneficiarios	MONTO CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
145	\$17.180.920	\$7.286.000	\$24.466.920

1.5. **Omil y Programa Fortalecimiento Omil (Fomil Sence)**

La Oficina Municipal de Información Laboral, organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios. Esta oficina es dependiente de la Unidad de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Angol.

Objetivo: Generar nexos entre las personas que se encuentran desempleadas y la red de empresariado y servicios públicos con la finalidad: Facilitar la inserción laboral y el desarrollo de sus capacidades.

ATENCIONES	MONTO CONVENIO FOMIL	APOORTE MUNICIPAL	TOTAL
5.200	\$26.510.000	13.512.000	\$40.022.000

2. Actividades y Programas desarrollados en el periodo

2.1. PRADERAS SUPLEMENTARIAS (INDAP)

EL objetivo es incentivar el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios de la Agricultura Familiar Campesina donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

Consiste en la entrega de una ayuda económica del 90% de los costos netos, asociados a los insumos y labores requeridas para el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros, de acuerdo a Tabla de Costos definida previamente.

N° Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
120	\$ 18.246.080	\$3.947.000	\$22.193.080

2.2. PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES PDI - INDAP.

El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

Beneficios:

- Disponer de recursos para poder financiar e implementar proyectos de inversión para incorporar o mejorar un determinado negocio del ámbito silvoagropecuario.
- Acceder a recursos bonificados de inversión no retornables.

N° Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
32	\$386.311.398	\$5.985.213.	\$392.296.611

2.3. CAPITAL DE TRABAJO Y FONDO DE OPERACIÓN ANUAL (FOA)

Este incentivo es entregado anualmente a todos los agricultores Prodesal y Pdti, de acuerdo a los criterios de segmentación establecidos por Indap, aplicados a través de la encuesta de diagnóstico individual y la disponibilidad presupuestaria. Estos recursos se invirtieron principalmente en: materiales para mejoramiento de infraestructura productiva, insumos para los rubros: hortícola, apícola, pecuario y mejoramiento conducción aguas de riego.

N° Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
426	\$ 67.639.094	\$3.192.000	\$70.831.094

2.4. PROYECTOS DE CAPITAL DE INVERSION (IFP)

El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades:

N° Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
73	\$70.193.743	\$8.715.910	\$79.625.958

2.5. BONO EMERGENCIA

Apoyo a agricultores de la Cordillera de Nahuelbuta debido a condiciones climáticas adversas como constantes y fuertes heladas, nevazones y lluvias ocurridas durante el invierno y que han afectado gravemente la alimentación de la masa ganadera, no permitiendo el crecimiento de las praderas, disminuyendo su producción y calidad nutricional. El subsidio recibido fue de \$ 100.000 por agricultor para compra de alimentos; fardos, concentrado, avena, entre otros.

Programa	Beneficiarios	Aporte Institución (\$)	Aporte Propio (\$)	Total (\$)
Bono Emergencia	297	28.550.000	927.000	29.477.000

2.6. PROYECTOS DE INVERSIÓN (concurso especial)

Proyectos Inversión Productiva Silvoagropecuaria y/o Conexa Reposición Infraestructura y/o Equipamiento Productivo Dañado por Causa Violencia Rural, de la región de La Araucanía; Marco Convenio INDAP- Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Beneficiarios	Aporte Institución (\$)	Aporte Propio (\$)	Total (\$)
14	64.081.327	6.185.000	\$70.266.327

2.7. SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)

Programa que busca recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados en los predios de la Agricultura Familiar Campesina, bonificando prácticas de, Establecimiento de Praderas Permanentes, Rehabilitación de Terrenos e Incorporación de Fertilizantes Fosforados y Elementos Químicos Esenciales.

Beneficiarios	Superficie (ha)	Aporte Institución (\$)	Aporte Propio (\$)	Total (\$)
31	25	13.640.000	2.480.000	16.120.000

2.8. PROYECTOS DE RIEGO EJECUTADOS Y POSTULADOS (INDAP Y CNR)

Se presentaron y ejecutaron iniciativas de riego en diferentes sectores de la comuna, las cuales consistían en tecnificar el riego que actualmente tienen los agricultores para poder aprovechar mejor el agua existente y mejorar los rendimientos de los cultivos:

Ejecutados Individual.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
2	\$13.407.969	\$1.938.559.	\$15.346.528

Ejecutados Comunidad de aguas Lolenco, Buenos Aires y El Parque.

Nº de proyectos	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
8	\$937.194.280	\$65.672.810	\$1.002.867.090

2.9. BLA (BONO LEGAL DE AGUAS INDAP)

Se presentaron iniciativas para regularizar los derechos de aguas en diferentes sectores de la comuna, las cuales consistían en la inscripción de legal de los derechos de agua a los usuarios que lo requirieron:

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
8	\$10.400.000	\$1.120.000.	\$11.520.000

2.10. CORPORACION DE DESARROLLO ARAUCANIA

A través de este concurso de esta institución se financiaron 10 proyectos de esta comuna.

N° Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
10	\$40.578.906	\$47.755.526.	\$88.334.432

2.11. Fondo Municipal de Proyectos Productivos Rurales (FOMPRORU)

La Municipalidad de ANGOL en su constante preocupación por atender las reales necesidades de la gente que comprende su territorio, ha creado el Fondo Municipal de Proyectos Productivos Rurales (FOMPRORU), iniciativa que pretende acercar progresivamente los niveles de decisión en materias de inversión hacia la comunidad en el área productiva.

Como una forma de potenciar este trabajo se dispuso de un fondo de \$25.000.000, recursos presupuestarios 2020, que permitió concretar iniciativas que por otras vías no pueden obtener. Dichos montos se asignarán por la vía de la participación en este concurso de proyectos.

OBJETIVOS

- 1 Fomentar el Desarrollo Productivo al interior de los sectores rurales de la comuna.
- 2 Fomentar la participación de las organizaciones campesinas rurales en la toma de decisiones y la definición y ejecución de sus iniciativas.
- 3 Vincular órganos representativos y ejecutivos del municipio con las organizaciones del sector rural.
- 4 Generar instancias a nivel local para dar respuesta a iniciativas que no tienen fácil acceso a las fuentes tradicionales de financiamiento, orientados a mejorar el nivel de autoconsumo y/o generar excedentes para aumentar el nivel de ingresos de las familias rurales.
- 5 Generar instancias que permitan cofinanciar iniciativas de beneficio territorial y/o asociativo de carácter productivo, infraestructura, entre otras.

Las Organizaciones beneficiadas son las que a continuación se detallan:

Nº	Nombre Agrupación	Aporte Municipal	Aporte propio	Proyecto Total
1	Junta de Vecinos 31 B Piedra Blanca	\$ 600.000	\$ 367.500	\$ 967.500
2	Junta de Vecinos N° 35, Chanleo	\$ 600.000	\$ 397.400	\$ 997.400
3	Comité Rural Pequeños Agricultores	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
4	Agrupación de pequeños Agricultores Ovinos de Angol	\$ 600.000	\$ 256.800	\$ 856.800
5	Agrupación de Mujeres Productoras de Merken; Cordillera de Nahuelbuta ; Angol	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
6	Agrupación de Apicultores Cordillera de Nahuelbuta	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
7	Taller Laboral Las Campesinas de la Fontana	\$ 600.000	\$ 400.000	\$ 1.000.000
8	Junta de Vecinos N° 33 El Maqui	\$ 600.000	\$ 400.000	\$ 1.000.000
9	Junta de Vecinos N° 39 - A El Roble Bonito	\$ 600.000	\$ 345.500	\$ 945.500
10	Agrupación de Telares Nahuelbuta	\$ 600.000	\$268.800	\$ 868.800
11	Agrupación de EcoTurismo Rural de Nahuelbuta	\$ 600.000	\$ 267.100	\$ 867.100
12	Junta de Vecinos N° 31 Las Acequias	\$ 600.000	\$ 446.220	\$ 1.046.220
12	Junta de Vecinos N° 39 - B Cerro de Piedra	\$ 600.000	\$ 357.700	\$ 957.700
13	Junta de Vecinos N° 22 Itraque	\$ 600.000	\$ 357.090	\$ 957.090
14	Junta de Vecinos N° 41 La Arcadia	\$ 600.000	\$ 90.000	\$ 690.000
15	Junta de Vecinos N° 25 Colonia Manuel Rodriguez	\$ 600.000	\$ 400.000	\$ 1.000.000
16	Junta de Vecinos N° 36 - A El Manzano	\$ 600.000	\$ 367.202	\$ 967.202
17	Agrupación Productoras Huevos Azules Achawal Kallfu Kurram	\$ 600.000	\$ 393.060	\$ 993.060
18	Comunidad Indígena Juana Huaiquil Paillao	\$ 600.000	\$ 320.046	\$ 920.046
19	Junta de Vecinos N° 35 - A Los Corrales	\$ 600.000	\$ 403.250	\$ 1.003.250

20	Junta de Vecinos N° 35 - B Los Toldos	\$ 600.000	\$ 359.000	\$ 959.000
21	Taller Laboral Las Campanitas Cerro Negro	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
22	Taller Laboral Puente La Unión	\$ 600.000	\$ 353.300	\$ 953.300
23	Junta de Vecinos N° 38 Quebrada Honda	\$ 600.000	\$ 361.220	\$ 961.220
24	Junta de Vecinos N° 40 Pichipehuen	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
25	Comité Pequeños Agricultores Lomas del Toro	\$ 600.000	\$ 360.070	\$ 960.070
26	Junta de Vecinos N° 31 - A Las Totoras	\$ 600.000	\$ 240.000	\$ 840.000
27	Taller Laboral Las Carmelitas	\$ 600.000	\$ 342.300	\$ 942.300
28	Junta de Vecinos N° 23 Santa Elena	\$ 600.000	\$ 235.010	\$ 835.010
29	Junta de Vecinos N° 35 Vegas Blancas	\$ 600.000	\$ 280.000	\$ 880.000
30	Junta de Vecinos 41 - B Casas Blancas	\$ 600.000	\$ 400.000	\$ 1.000.000
31	Taller Laboral Las Rositas de Quebrada Honda	\$ 600.000	\$ 360.000	\$ 960.000
32	Junta de Vecinos N° 37 Cerro Negro	\$ 600.000	\$ 361.300	\$ 961.300
33	Junta de Vecinos N° 37 - A Villa Coyanco	\$ 600.000	\$ 360.600	\$ 960.600
34	Junta de Vecinos N° 33 - B Pochocoy	\$ 600.000	\$ 361.640	\$ 961.640
35	Taller Laboral Las Florcitas de Pochocoy	\$ 600.000	\$ 360.300	\$ 960.300
36	Junta de Vecinos N° 32 San Rafael	\$ 600.000	\$ 400.050	\$ 1.000.050
37	Taller Laboral Las Abejitas	\$ 600.000	\$ 304.000	\$ 904.000
38	Junta de Vecinos 31 B Piedra Blanca	\$ 600.000	\$ 367.500	\$ 967.500
TOTAL		\$ 22.800.000	\$ 13.076.458	\$ 35.876.458

2.12. Fondo Concursable Presidente de la República

En este concurso se aprobaron 1 proyectos para la Adquisición de 6 carnerillos.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
27	\$1.037.000	\$	\$1.037.000

2.13. CONCURSOS SERCOTEC

Digitaliza tu Almacén, Abeja Emprende Malleco, Reactívale Malleco, Reactívale turismo, Reactívale Pyme Malleco, Crece Plan Impulso Araucanía Turismo, Reactívale Organizaciones regionales, Kit Sanitarios para Ferias Libres y Reactiva Kit sanitario para ferias libres y barrios comerciales.

A través de este concurso de esta institución se financiaron 16 proyectos de esta comuna.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
925	\$109.586.015	\$5.056.000	\$114.642.015

2.14. CONCURSO CONADI (Mujer Rural, Mueres y Hombres urbanos)

A través de este concurso de esta institución se financiaron 7 proyectos de esta comuna.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
7	\$12.600.000	\$0	\$12.600.000

2.15. **CONCURSOS FOSIS** (Yo emprendo Básico y autogestionado).

A través de sus distintas líneas de concurso de esta institución se financiaron 5 proyectos para beneficiarios de esta comuna.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
24	\$11.760.0000	\$0	\$11.760.000

2.16. **CONCURSOS CORFO** (Par Impulsa Malleco, Par Impulsa Turismo Araucanía, Par Agrícola Araucanía).

A través de sus distintas líneas de concurso de esta institución se financiaron 22 proyectos para beneficiarios de esta comuna.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
22	\$48.000.000	\$9.120.000	\$57.120.000

2.17. **SERNAMEG:** agrupación de productoras de huevos azules, postularon a alimentación y compra de bebederos y comederos. Monto :\$ 3.000.000

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
10	\$3.000.000	\$	\$3.000.000

2.18. **PROGRAMA DE INVERCION A LA COMUNIDAD (Intendencia y Conaf).**

Programa de empleo de media jornada urbano y rural.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
96	\$173.376.000	\$0	\$173.376.000

2.19. **PROGRAMA FOMIL COLOCACIONES A EMPRESAS.**

Mediante este programa se logró colocar 736 personas en puestos de trabajo por un mínimo de tres meses. (Esta se valoraron considerando un sueldo mínimo de 301.000 por persona).

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
736	\$664.608.000	\$0	\$664.608.000

2.20. **CAPACITACIONES, TALLERES Y UNIDADES DEMOSTRATIVAS.**

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APOORTE PROPIO	TOTAL
584	\$23.239.800	\$0	\$23.239.800

2.21. OPERATIVOS VETERINARIOS

Se realizaron 2 operativos veterinarios a bovinos, ovinos y caprinos en los 21 sectores atendidos por esta unidad aquí se valora la mano de obra para la ejecución de estos operativos y los medicamentos los paga el usuario.

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
590	\$ 5.800.000	\$13.680.000	\$19.480.000

2.22. BIOTECNOLOGÍAS REPRODUCTIVAS INSEMINACION ARTIFICIAL.

La biotecnología reproductiva que se está ejecutando en el programa es la Inseminación Artificial en Bovinos, lo cual es en convenio con INDAP, con el Programa de Mejoramiento Genético Bovino Regional, en el cual se le asesora, se sincronizan y se inseminan las hembras bovinas de los usuarios INDAP, de los programas PRODESAL, PDTI, y usuarios INDAP que no pertenecen a éstos programas.

Nº SECTORES	SECTORES	Nº USUARIO	Nº HEMBRAS INSEMINADAS
1	LOS CORRALES	7	32
2	VEGAS BLANCAS	6	17
3	RUCAPELLAN	1	6
4	COLONIA M. RODRIGUEZ	4	20
5	ALBOYANCO	2	12
6	LOS TOLDOS	5	7
7	CHACAICO	1	2
8	TRARULEMU	2	3
9	HUEQUÉN ALTO	3	8
10	CHANLEO	2	5
11	SANTA ELENA	2	6
12	QUEBRADA ONDA	3	6
TOTAL		38	124

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO	APORTE PROPIO	TOTAL
38	\$ 4.340.000	\$1.240.000	\$5.580.000

2.23. Ferias Productivas.

Estas se realizan con la finalidad de que los microempresarios apoyados por la unidad puedan dar a conocer sus productos y a la vez poder comercializarlos.

Nº Beneficiarios	Municipalidad aporte valorizado	
72	\$8.263.960	

3. Resumen de proyectos gestionados el año 2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIADOS	INVERSION TOTAL
CONVENIOS INDAP (PDTI Y PRODESAL	450	\$157.992.121
CONVENIO SERNAMEG JEFAS DE HOGAR	145	24.466.920
CONVENIO SENCE (FOMIL)	4800	40.022.000
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	120	22.193.080
PROGRA DE DESARROLLO DE INVERSIONES PDI INDAP	32	392.296.611
CAPITAL DE TRABAJO INDAP	426	70.831.094
CAPITAL DE INVERSION INDAP	73	79.625.993
BONOS DE EMERGENCIA INDAP	297	29.477.000
PROYECTOS DE INVERSION CONCURSO ESPECIAL	14	70.266.327
SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)	31	16.120.000
PROYECTOS DE RIEGO (INDAP Y CNR) INDIVIDUALES Y ASOCIACIONES DE CANALISTAS	94	1.018.213.618
BONO LEGAL DE AGUAS	8	11.520.000
CORPORACION DE DESARROLLO ARAUCANIA	10	88.334.432
FONPRORU	380	35.876.458
FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	27	1.037.000
CONCURSOS SERCOTEC	925	114.642.015
SERNAMEG GRUPAL	10	3.000.000
CONCURSOS CONADI	7	12.600.000
CONCURSOS FOSIS	24	11.760.000
CONCURSOS CORFO	22	57.120.000
PROGRAMA DE INVERSION A LA COMUNIDAD	96	173.376.000
PROGRAMA FOMIL (COLOCACIONES LABORALES)	736	664.608.000
CAPACITACIONES, TALLERES Y UNIDADES DEMOSTRATIVAS	84	23.239.800
OPERATIVOS VETERINARIOS	584	19.480.000
BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA (INSEMINACION ARTIFICIAL)	38	5.580.000
FERIAS PRODUCTIVAS	72	8.263.960
TOTAL FINANCIAMIENTO		3.151.942.429

N. CULTURA.

1. Brotes de Chile

Artistas de primer nivel tuvo el año 2020 en su 37° versión el festival Brotes de Chile, donde contó con grandes exponentes que recorrieron diversos ámbitos, destacándose iconos de la música folclórica.

La jornada inaugural tuvo al conjunto folclórico angolino Ray Mapu, además del humorista nacional Juan “Palta” Meléndez, cerrando la noche Los Vásquez. Este viernes 24, participó el Ballet Folclórico Magia Chilena, de la Universidad de La Frontera, para luego dar paso al cantautor angolino Daniel Salinas y Meli Mapu, terminando la jornada con la cantante nacional Denise Rosenthal.

La jornada de clausura consideró la presentación del Grupo de Danza Ayütum (con un homenaje al recordado dúo angolino Quelentaro); posteriormente subió al escenario el grupo Los Iracundos, cerrando la noche y el certamen la agrupación Marilyn. En las dos primeras noches se presentaron los 12 temas de la competencia folclórica.

2. Departamento de Extensión Cultural

El Departamento de Extensión Cultural de la Ilustre Municipalidad de Angol, ubicado en el Centro Cultural, Lautaro 101, Angol Región de la Araucanía, se describe como un espacio para la promoción y desarrollo de las Culturas y las Artes en Angol, por medio de la cartelera de servicios y dominios culturales, artísticos y de espectáculos basados principalmente en la gratuidad al público de las actividades que se desarrollan, además de la promoción y el fomento de dichos servicios a través de los diversos espacios, presentaciones al aire libre, plazas, juntas de vecinos, gimnasio municipal, entre otros lugares de la comuna, contribuyendo a la difusión de las diversas áreas y disciplina artísticas como por ejemplo: la danza, la música, el cine, el teatro, las charlas, talleres, exposiciones y actividades masivas, teniendo como estructura fundamental para su gestión la inclusión, integración y acceso del mayor número de personas posible en las expresiones y manifestaciones culturales, en el desarrollo de la educación y la participación de los niños, niñas, jóvenes y personas en general, así como a la preservación y promoción del patrimonio e identidad cultural de la comuna de Angol.

En toda la descripción anteriormente expuesta, es de dominio público y comunicacional que aproximadamente a mediados de marzo del año 2020 se presentó la Pandemia COVID-19 que afectó toda posibilidad de realización de actividades en forma presencial, y las que se pudieron realizar fue siguiendo todos los resguardos sanitarios necesarios; en el mismo orden de exposición hubo que generar y desarrollar otras alternativas que permitirán poder llegar a las personas, fue así como se sumó aún más la Generación de Contenidos Vía Digital, de las diversas disciplinas artísticas y culturales y de este modo seguir sumando al desarrollo de las Culturas y las Artes en la Comuna de Angol.

Es muy importante plantear que la comuna de Angol tiene una potente identidad que se expresa en diversas expresiones y manifestaciones en cuanto a lo artístico, cultural y social, que año a año va en un positivo ascenso, progreso, aprendizaje y búsqueda de la excelencia; muy especialmente en el año de 2020 se continuó fortaleciendo a través de múltiples aspectos que reflejaron las tradiciones, disciplinas, patrimonio, costumbres y expresiones populares y folclóricas de la comuna y de la Región de La Araucanía, presentándose una serie de propuestas e iniciativas de impacto social, de inclusión e integración masiva.

El Departamento de Extensión Cultural tiene como objetivo presentar las actividades artísticas y culturales que la Municipalidad pone a disposición de la comuna y sus habitantes, dedicando buena parte de los esfuerzos a la formación artística y cultural de la infancia y la juventud a través de la generación de variadas instancias educativas como la Danza, Teatro, Cine, Audiovisual, Patrimonio, difusión, promoción, y desarrollo de nuevas audiencias, e iniciativas novedosas como el Proyecto Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de Angol, entre otras actividades que se desarrollarán en el año 2020 desde la Gestión del Departamento Cultural de la Municipalidad en el Centro Cultural de Angol.

Entre los hitos más importantes realizados por del Departamento de Extensión Cultural a lo largo del año 2020 se desatacaron:

- El IV Show de la Nueva Ola año 2020, colocando en escena a importantes intérpretes de la música del ayer, lo que convocó a 5.000 personas, con un gran impacto en el público de adultos mayores.
- Primer Festival UFRO - Ilustre Municipalidad De Angol, realizado durante 2 días consecutivos y que mostró exponentes artísticos y musicales de destacada trayectoria como Joe Vasconcellos y el Ballet Magia Chilena, entre otros. El evento convocó en ambos días a más de 10.000 personas.

- Proyecto “Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de Angol”, adjudicado por la Municipalidad a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2020, permitió financiar la continuidad del funcionamiento de la Orquesta así como su fortalecimiento, destacándose la producción de conciertos transmitidos desde las plataformas digitales municipales (Facebook de la Municipalidad, de Cultura y DAEM) y que dieron paso a más de 25.000 reproducciones, además la Orquesta Sinfónica de Angol ha beneficiado directamente un estimado de 350 personas entre los integrantes niños, niñas y jóvenes y cada una de sus familias de la comuna que estuvieron acompañadas artística y culturalmente en forma Digital a través de las diversas plataformas (Google Meet, Zoom, WhatsApp, Facebook, entre otras, manteniendo su funcionamiento a pesar de la pandemia.
- Muestra de Música y Danza realizada en la Plaza 7 Fundaciones de Angol con motivo de 47 Festival Brotes de Chile Año 2020, donde se destacó el arte popular, la cultura de la zona y una tradición de 47 años ininterrumpidos de Festival y Folclore.
- Semana del Patrimonio Cultural (Online)
- Conmemoración We Tripantu (Online)
- Homenaje al 467° Aniversario De Angol. (Online)
- Día Internacional del Folklore (Online)

A considerar y dado que desde el 15 de marzo de 2020 se nos da aviso que los recursos para actividades debían ser redestinados para fines de primera necesidad producto de la pandemia Covid-19, el departamento se vio en la necesidad de generar diversos materiales audiovisuales y retomar colaboración, convenios de gestión, entre otros, con otras instituciones:

1. Adjudicación del Proyecto Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de Angol (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 2020) gracias al Gobierno Regional de La Araucanía y a sus Cores, lo que permitió seguir en modo pandemia con las clases a nuestros alumnos de la Orquesta.
2. Financiamiento gracias a la Seremi de Las Culturas, el Arte y el Patrimonio de La Araucanía, de los recursos (4.000.000.-) en el mes de Octubre de 2020 para la creación del primer Plan Municipal de Cultura el que se está elaborando en relación a las fechas programadas y que tendrá una pronta entrega dentro de los meses venideros de 2021.
3. Gracias al Convenio de colaboración entre La Universidad de La Frontera y una serie de trabajos tales como: Cápsulas, talleres de inglés y materiales audiovisuales artístico culturales.

4. Gracias al Convenio de colaboración entre La Fundación Pianos para Chile y el Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad de Angol, se llevaron a cabo 5 transmisiones en vivo de sus conciertos.
5. Creamos como Departamento de Extensión Cultural de la ilustre Municipalidad de Angol, en conjunto con las otras comunas de la provincia la RED CULTURA MALLECO desde donde generamos varias propuestas cada ciudad dentro de las que nació **Biografías y Espacios Creativos “Una excursión al alma artística de Malleco”** Serie de materiales audiovisuales de diferentes artistas de la Comuna y provincia. Actividad financiada por la Seremi de Las Culturas, el Arte y el Patrimonio de La Araucanía a fines del año 2020 y que comenzaron a ser transmitidos a comienzos de 2021. Del mismo modo se avanzó en conversaciones para un trabajo mancomunado a nivel orquestal.

Entre la serie de actividades y disciplinas artísticas y culturales desarrolladas están las siguientes:

Plan, programa o proyecto: OBRAS DE TEATRO

N° de actividades: 3

Detalle:

1. **Taller de Teatro:** lunes 20, martes 21 y miércoles 22 de enero en doble jornada de 11:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, desde los 11 años y sin límite de edad. Monto involucrado: 0 pesos
Fuente: Externa
Beneficiarios: 20 personas
2. **Obra de Teatro “¿Y qué hacemos con la basura”?:** nos trae la compañía TITIRYCIENTOS.
Viernes 31 desde las 20:00 horas en nuestra Plaza Siete Fundaciones
Link: https://fb.watch/4SPVEZI_Pw/
https://fb.watch/4SP_6o0ALu/
Monto involucrado: 392.157 pesos incluidos impuestos correspondientes
Fuente: Municipal
Beneficiarios: 350 personas

3. **Obra de teatro "La Patriota"**: es una obra teatral de Colectivo DIDASKALIA que, a través de un proceso de investigación histórica, rescata la participación de Javiera Carrera en el período independentista. (Viernes 4 de septiembre 2020)

Link: VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T4AeDdg9f/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Externa

Beneficiarios: 393 personas

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 763

Monto total involucrado (Municipal: \$392.157)

Plan, programa o proyecto: MUSICALES EN FORMATO DE MÚSICA DOCTA

N° de actividades: 10

Detalle:

1. **Temporada de Conciertos Fundación Pianos para Chile Angol 2021** (Cinco Conciertos: Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre 2020)

Link: <https://www.facebook.com/.../Cultura-Angol-204057109944223/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Externa

Beneficiarios: 1.881 personas

2. **Documental audiovisual Orquesta Sinfónica de Angol (OSA parte 1)**

Link: <https://fb.watch/4SUFBFwGul/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 4.500 personas

3. **Documental audiovisual dedicado a "Germán Gajardo"**, destacado músico Angolino que ha desarrollado su carrera en Chile y Alemania. Viernes 22 de Mayo a las 21:00 horas

Link VER AQUÍ: <https://fb.watch/4SVZAIEUZN/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 4.100 personas

4. **Ciclo de Música de Películas**, Viernes 12 de Junio a las 20:00 horas por Facebook Live Cultura Angol. La Ilustre Municipalidad de Angol, a través del Departamento de Extensión Cultural, gracias a su convenio de colaboración con la Universidad de La Frontera presenta: "Ciclo de música de Películas"
- VER AQUÍ:** <https://fb.watch/4T0XHn9A-4/>
- Monto involucrado: 0 pesos
- Fuente: Externa
- Beneficiarios: 932 personas
5. **Especial Audiovisual Homenaje a Ennio Morricone:** Viernes 10 de Julio a las 20: 00 horas por Facebook Cultura Angol.
- VER AQUÍ:** <https://fb.watch/4T1PXseWQD/>
- Monto involucrado: 0 pesos
- Fuente: Municipal
- Beneficiarios: 610 personas
6. **Concierto "Trío Piazzola Meets Taiwán":** (Trío Piazzola se reúne con Taiwán) REALIZADO EL PASADO 6 DE AGOSTO DE 2019 EN EL AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL DE ANGOL. EVENTO ORGANIZADO POR LA Universidad de La Frontera, Sede Malleco en Alianza con la Ilustre Municipalidad de Angol a través del Departamento de Extensión Cultural Angol. "Trío Piazzolla Meets Taiwan" es un concierto en gira por la zona sur, organizado por la Universidad de La Frontera como parte de su Cartelera permanente de oferta cultural, la que presentará la música de Taiwán y Sudamérica, resaltando la simbiosis de la pasión sudamericana y la magia de la música asiática de manera profunda y cautivante.
- Ver aquí: <https://fb.watch/4T21BNSiqw/>
- Monto involucrado: 0 pesos
- Fuente: Externa
- Beneficiarios: 1.800 personas
7. **Concierto Digital Orquesta Sinfónica de Angol (OSA)**, La Ilustre Municipalidad de Angol, a través del Departamento de Extensión Cultural de Angol invitó a todo el público en general, realizado el Viernes 24 de Julio a las 20 horas y el 31 de Julio, donde, los niños, niñas y jóvenes integrantes de la Orquesta Sinfónica de Angol interpretaron un Concierto.
- VER AQUÍ:** <https://fb.watch/4T2w5e6lJd/>
- Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 7.200 personas

8. Concierto Proyecto Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de Angol FNDR 2020. Conciertos:

1era. Presentación: Lunes 14 de Diciembre de 2020 a través de las Páginas de Facebook: Cultura Angol y Dideco Angol a las 20:00 horas., 2da. Presentación: Martes 15 de Diciembre de 2020, a través de la página de Facebook: Convivencia DEM Angol (Dirección de Educación Municipal) a las 20:00 horas, 3ra. Presentación (Ceremonia Cierre FNDR): a las 20:00 horas a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Angol.

Ver aquí: cultura angol <https://fb.watch/4T8ORLlcnZ/>

DEM <https://www.facebook.com/100049199536213/videos/223630685953581/> Municipalidad de Angol <https://fb.watch/4T8TMd9Dlu/>

Monto involucrado: 10.000.000 pesos

Fuente: Proyecto Municipal / GORE - FNDR

Beneficiarios: 5.955 personas

9. Concierto Orquesta Filarmónica de Temuco, Viernes 28 de Agosto a las 20:00 horas por Facebook Live Cultura Angol.

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T4nJrJfue/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 839 personas

10. Presentación de un Tema de Navidad Orquesta Sinfónica de Angol, 24 de Diciembre de 2020

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T9r9VAqkC/>

7,8 mil reproducciones.

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 7.800 personas

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 35.617 personas

Monto total involucrado (Municipal: \$10.000.000 del GORE).

Plan, programa o proyecto: CONCIERTOS DE MÚSICA Y/O DANZA FOLCLÓRICA Y TRADICIONAL

N° de actividades: 10

Descripción:

1. Muestra de arte popular chileno música y danza en Plaza Siete Fundaciones.

MUESTRA DE ARTE POPULAR CHILENO

Martes 21 a las 20:00 horas "Agrupación Wayna Yupanki"

<https://www.facebook.com/1031084710/videos/10218064174209161/>

<https://www.facebook.com/1031084710/videos/10218064428615521/>

Miércoles 22 a las 20:00 horas "Conjunto Raymapu de Angol" <https://fb.watch/4SO13bWslr/>

Jueves 23 a las 20:00 horas "Conjunto Amanecer de Angol"

<https://www.facebook.com/1031084710/videos/10218080724262902/>

Viernes 24 a las 20:00 horas "Agrupación Folklórica Queilen de Angol"

<https://www.facebook.com/1031084710/videos/10218088969549029/>

Sábado 25 a las 20:00 horas "Ballet Folklórico de Angol"

<https://www.facebook.com/1031084710/videos/10218097369319018/>

Agrupaciones que se presentaron: Agrupación Folklórica Wayna Yupanki, Conjunto Raymapu de Angol, Conjunto Amanecer de Angol, Agrupación Folklórica Queilen, Ballet Folklórico de Angol

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 12.600 personas

2. Festival UFRO - Ilustre Municipalidad de Angol, jueves 27 de febrero comenzó el 1° FESTIVAL DE LA MÚSICA UFRO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL, y continúa este viernes 28 de febrero en el Frontis de la Gobernación de Malleco, con entrada gratuita para todo el público.

Ver: <https://www.ufro.cl/index.php/noticias/12-destacadas/3357-primer-festival-universidad-de-la-frontera-y-municipalidad-de-angol?fbclid=IwAR3op9N6JR61RLJ6UMPM7MYdMmqxEyTguxV-Tt6gpkVFYmVDLeS7-K6bUk>

Monto involucrado: Fue manejado directamente a través de la Municipalidad

Fuente: Externa - Municipal

Beneficiarios: 10.000 personas

3. **Queilen documental ente mitos y cuentos**, sábado 18 de abril a las 18:00 horas estreno en vivo del documental "Queilen, entre mitos y cuentos" por Facebook Live desde Cultura Angol.
Ver aquí: <https://fb.watch/4SSEb14jLI/>
Monto involucrado: 0 pesos
Fuente: Municipal
Beneficiarios: 2.700 personas
4. **Encuentro con la danza tiempos de cuarentena**. Wayna Yupanki. BAFA. Viernes 15 de Mayo a las 20:00 horas, a través del canal de Facebook Cultura Angol, del especial audiovisual denominado: "Encuentro con la Danza"
Link: <https://fb.watch/4SVK4rH291/>
Monto involucrado: 0 pesos
Fuente: Municipal
Beneficiarios: 2.000 personas
5. **Día del patrimonio**, Sábado 30, al igual que el Domingo 31 de Mayo, a través de Facebook Live Cultura Angol.
Parrilla programática:
Wilson Arroyo: Disco "Tiempo Maternal" (2020)
Wilson Arroyo: Exposición Pictórica Virtual "Rostros y Rastros de un Pincel" (2020)
Conjunto Folklórico Altué de Angol: Re-lanzamiento disco "Remembranza" (2019)
Documental Primer Aniversario de la Orquesta Sinfónica de Angol (OSA). Parte I. (2020) Director: Jesús Briceño Marín.
Coché Fuica: "Canto al Patrimonio de Angol" (2019)
Agrupación Folklórica Queilen de Angol: Documental (2019)
Encuentro con la Danza: Estreno digital de "Tribus" por "Compañía Ayutüm" (2018)
Tiempos de Cuarentena: Compañía Ayutüm, BAFA & Wayna Yupanki. (2020)
Germán Gajardo: Documental. (2020)
VER AQUÍ: <https://fb.watch/4SXOBNdELf/>
VER AQUÍ: <https://fb.watch/4SXRaiZZfJ/>
Monto involucrado: 0 pesos
Fuente: Municipal
Beneficiarios: 6.200 personas

6. **Documental Carmencita Salgado**, Viernes 05 de Junio a las 20:00 horas, te invitamos a disfrutar en vivo a través del canal de Facebook "Cultura Angol", del especial audiovisual dedicado a la premio municipal de arte mención música "Carmencita Salgado", cultora natural folclorista y recopiladora insigne.

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4SYLC6VD9E/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 5.600 personas

7. **Documental: El origen de las cuecas en Chile.** Grupo Folklórico Altué de Angol. Viernes 03 de Julio a las 20:00 horas por Facebook Live "Cultura Angol". Esta vez el Grupo Folklórico Altué De Angol nos presenta la puesta en escena de "El Origen de la Cueca en Chile", parte de una investigación realizada por su director don Adesio Eduardo Gutierrez Henrique.

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T1H2ulZLr/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 3.200 personas

8. **Ballet Magia Chilena especial ¡Que viva el Folklore!** Con Magia Chilena. El Ballet Folklórico de la Universidad de La Frontera "Magia Chilena" presenta un ciclo de tributo a bailes tradicionales chilenos, entre los que destacan una clase instructiva de cueca, bailes pascuenses y la presentación de los músicos de la agrupación interpretando "Viva Chile", entre otros clásicos del folklore tradicional de nuestro país. **VER AQUÍ:** <https://fb.watch/4T3p1UAqZ7/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Externa

Beneficiarios: 4.600 personas

9. **Homenaje al 467 aniversario de Angol**, 24 de Octubre nuestra ciudad estuvo de aniversario; por razones obvias la atención estuvo puesta en otras actividades de relevancia nacional, pero 2 de los grupos folklóricos emblemáticos de la ciudad homenajearon en ésta fecha a su tierra natal, Altué y Maitén nos presentan un nuevo Evento Digital a través de la plataforma Cultura Angol

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T5DuG2xfk/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 3.300 personas

10. **Concierto en vivo "Queilen** desde el Centro Cultural de Angol", sábado 12 y domingo 13 de Diciembre.

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T8ykTqKJ/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Externa

Beneficiarios: 2.300 personas

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 52.500 personas

Monto total involucrado (Municipal: 0 pesos).

Plan, programa o proyecto: CONCIERTOS DE MÚSICA Y/O DANZA POPULAR, CLASICA, CONTEMPORANEA

N° de actividades: 8

Descripción:

1. **Nijinsky**, OBRA DE DANZA CONTEMPORÁNEA NIJINSKY DE LA COMPAÑÍA BALLET DE CÁMARA DE VALDIVIA LLEGA DE MANERA GRATUITA Y SIN RETIRO DE ENTRADAS ESTE VIERNES 10 DE ENERO A LAS 20:00 HORAS AL CENTRO CULTURAL DE ANGOL.

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Externa

Beneficiarios: 100 personas

2. **Lanzamiento discográfico del estudio Nahuelbuta "La Surreal"**, 23 ° lanzamiento discográfico del estudio Nahuelbuta del centro cultural de Angol. este viernes 06 de marzo a las 20:00 horas se presenta la banda La Surreal en el Centro Cultural de Angol.

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 50 personas

3. **Danza Árabe "Arenas de amor" Historias de amor Árabe**. Jueves 12 de Marzo a las 20:00 horas en el auditorio del Centro Cultural se presenta "Arenas de Amor" Historias de amor árabe. Ruth Saläh y Musas del Medio Oriente.

Monto involucrado: 280.112,00 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 100 personas

4. **Transmisión, Tiempo de cuarentena (online), Compañía Ayutum** en transmisión día de la danza.

BAFA, Wayna YupanKi

VER AQUÍ: https://www.facebook.com/watch/live/?v=239735363935509&ref=watch_permalink

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 742 personas

5. **Presentación Tribus** compañía Ayutum.

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4SVK4rH291/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 2.100 personas

6. **Presentación NIJINSKY (online)**, el departamento de extensión cultural de la ilustre municipalidad de ANGOL presenta la obra de danza contemporánea NIJINSKY de la compañía ballet de cámara de valdivia. Jueves 11 de junio a las 20:00 horas no te puedes perder esta transmisión por facebook live cultura angol!

Reseña de la compañía

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4TONTAQsTv/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Externa

Beneficiarios: 621 personas

7. **Transmisión sinapsis (online)**, el departamento de extensión cultural de la Ilustre Municipalidad de Angol presenta la obra de danza contemporánea sinapsis de la compañía ballet de cámara de valdivia. 5. Jueves 18 de junio a las 20:00 horas

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T17-1Fy5d/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Externa

Beneficiarios: 1.100 personas

8. **Gala Horus**, Viernes 21 de Agosto de 2020 a las 20:00 horas a través de Facebook Live Cultura Angol será momento de la Gala de Danza Árabe Online Horus 2020.

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T3Ln1AFgh/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 2.400 personas

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 7.213 personas

Monto total involucrado (Municipal: \$280.112)

**Plan, programa o proyecto: DIVERSAS AREAS. DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Y TALLERES
FORMATIVOS:**

N° de actividades: 8

Descripción:

1. **Convocatoria a participación ciudadana focalizada a artistas comunales.** 6 de Agosto, Construcción circuito lineal urbano (EFE), representantes de las artes y la cultura de Angol para sumarse este Jueves 06 a las 15:30 horas, previa inscripción al correo cultura@angol.cl, para dar nuestro parecer sobre los aportes culturales que podría en su futuro tener el circuito lineal urbano. Reunión Zoom.

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Externa

Beneficiarios: 75 personas

2. **Literatura, Audiocuentos "Cuenta conmigo", CICLO DE AUDIOCUEENTOS**

Viernes 19 de Junio a las 19:00 horas por Facebook Live Cultura Angol. La Ilustre Municipalidad de Angol, a través del Departamento de Extensión Cultural, gracias a su convenio de colaboración con la Universidad de La Frontera presenta: "Ciclo de audiocuentos"

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T1kBZOYMK/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 879 personas

3. **Pintura, Exposición: "La pintura hiperrealista de Víctor Venegas"** 22 al 31 de Enero. muestra inaugurada este Miércoles 22 a las 12:00 horas en la sala de exposiciones del Centro Cultural.
Monto involucrado: 92.963 pesos
Fuente: Municipal
Beneficiarios: 200 personas
4. **Exposición virtual:** Acuarelas Daniel Riquelme, Acuarelas Daniel Riquelme, Don Daniel Riquelme, distinguido acuarelista Angolino, coloca a disposición este sitio Web creado para mostrar el arte de la acuarela y en especial su producción personal desde el sur de Chile, en la ciudad de Angol su tierra natal.
Link: <https://www.acuarelasdanielriquelme.com/>
Monto involucrado: 0 pesos
Fuente: Externa
Beneficiarios: 600 personas
5. **Taller de inglés básico** (ampliando habilidades turístico culturales en pro del desarrollo comunal)
Enero: 13,16, 20,23, 27 y 30 Enero. 20 personas beneficiadas.
Monto involucrado: 0 pesos
Fuente: Externa
Beneficiarios: 20 personas
6. **Taller de Teatro**, presentado 20, 21 y 22 de enero, para 20 personas beneficiadas.
Monto involucrado: 0 pesos
Fuente: Municipal
Beneficiarios: 20 personas
7. **Taller inglés turístico nivel básico** (Noviembre de 2020) dirigido a emprendedores de la provincia de Malleco. 20 personas beneficiadas.
Monto involucrado: 0 pesos
Fuente: Externa
Beneficiarios: 20 personas
8. **Taller inglés turístico nivel intermedio** (Diciembre 2020) dirigido a emprendedores de la provincia de Malleco. 20 personas beneficiada
Monto involucrado: 0 pesos
Fuente: Externa
Beneficiarios: 20 personas

Sector beneficiado: Comuna de Angol

N° de beneficiarios totales (cantidad de personas): 1.834 personas

Monto total involucrado: Municipal: \$92.963

Plan, programa o proyecto: CINE

N° de funciones: 20

Descripción:

1. Se presentaron 20 películas. Con una media de 100 espectadores en cada ocasión. Enero y febrero.

Sector beneficiado: comuna de Angol

N° de beneficiarios (cantidad de personas): 2.000

Monto total involucrado en pesos (fuente municipal): UF 12,12.- (más IVA) / \$334.097.- (más IVA), licencia que comprende del 01/03/2019 a 01/03/2020

Plan, programa o proyecto: OTRAS ACTIVIDADES MASIVAS Y/O CONNOTACIÓN

N° de actividades: 4

Descripción:

1. **IV SHOW DE LA NUEVA OLA.** ESTE SÁBADO 08 DE FEBRERO A LAS 20:00 HORAS EN EL FRONTIS DE LA GOBERNACIÓN. JOSÉ ALFREDO FUENTES Y LUIS DIMAS VIENEN A DELEITAR A TODO EL PÚBLICO ANGOLINO CON SUS GRANDES CLÁSICOS. Link: https://fb.watch/4SQdFpe_hd/
Monto involucrado: 5.590.605 pesos
Fuente: Municipal
Beneficiarios: 5.000 personas
2. **TERCER ANIVERSARIO DEL CINE EN ANGOL.** ANIVERSARIO DEL CINE EN ANGOL este Viernes 21 de Febrero en el Centro Cultural de la ciudad con tres funciones especiales: COCO 15:00 horas./JOKER 17:30 horas./JOJO RABIT 20:00 horas
Monto involucrado: Municipio realizó la compra a través de contrato de suministro de 400 palomitas de maíz y 400 bebidas surtidas.

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 300 personas

3. **CONMEMORACIÓN WE TRIPANTU (ONLINE)** (Junio Miércoles 24 de Junio), La milenaria ceremonia de We Tripantu, realizada en el marco de la renovación de los ciclos naturales, responde a la lógica y comprensión de la naturaleza y del cosmos a través de la cual los mapuche celebran el solsticio de invierno entre el 18 y el 24 de junio de cada año.

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T1xz2BS1W/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Municipal

Beneficiarios: 3.000 personas

4. **DOCUMENTAL PEWEN NEWEN (ONLINE)**, Septiembre, PEWEN NEWEN es un mini documental de cuatro capítulos que nos transporta a los bosques milenarios de Araucarias del territorio Pehuenche de Araucanía Andina.

VER AQUÍ: <https://fb.watch/4T4JBDu7AO/>

Monto involucrado: 0 pesos

Fuente: Externa

Beneficiarios: 5.000 personas

Sector beneficiado: comuna de Angol

N° de beneficiarios (cantidad de personas): 13.300

Monto total involucrado (fuente municipal): \$5.590.605

Para el Departamento de Extensión Cultural de la Ilustre Municipalidad de Angol es de estructural importancia el desarrollo humano, la inclusión e integración social, la participación del mayor número de personas en las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas, promoviendo el desarrollo, fomentando el acceso a la cultura, las artes y destacando el valioso folclor de la comuna, así como la preservación y promoción del patrimonio cultural en la comuna de Angol.

O. BIBLIOTECA.

La Biblioteca Pública Municipal es un centro de información, conocimiento y recreación. Es la institución cultural que está abierta a toda la comunidad, sin restricciones, cuya función es Fomentar la Lectura y poner a disposición material bibliográfica y computacional.

Las **Bibliotecas Públicas Municipales de Angol** son 3 Bibliotecas más un Servicio Móvil.

En el año 2020 por la realidad nacional la Biblioteca central ha mantenido la atención de público con los resguardos sanitarios en las fases de apertura y transición, en cuarentena se presta material bibliográfico en casos especiales ya que los funcionarios realizan trabajo administrativo presencial en todas las fases.

- **Bibliomóvil**, en tiempos de pandemias ha modificado su servicio en pos de la comunidad y se transformó en cooperador del sistema de salud municipal en la entrega de medicamentos y traslado de personal de salud en cuidados domiciliarios de adultos mayores y personas postradas.
- **Atención en Sala Préstamo a Domicilio:** materiales bibliográficos automatizado en biblioteca central todo el año 2020.

Los datos estadísticos consignados en el año 2020, se indican a continuación:

Usuarios: 2756

Contador de Personas: 2315 personas (biblioteca central)

Préstamos realizados por todas las bibliotecas: 2834.

Sesiones de uso de computadores: enero ,febrero hasta 16 de marzo año 2020 normales en todas las bibliotecas 7215 sesiones, él resto del año se han atendido casos especiales postulación FOGAPE, bono COVID ,retiro 10% ,bono clase media, curriculum, impresión de guías escolares .

Se estableció un fono consultas 990728.

Las redes sociales se han mantenido activas en charlas, presentaciones de libros, sugerencias de lecturas consultas varias.

Texto elaborado por Secretaría Comunal de Planificación
con información entregada por cada Departamento y Unidad Municipal